

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

P
R
O
Y
E
C
T
O
S

G
E
N
E
R
A
D
O
R
E
S

D
E

E
M
P
L
E
O

E
S
T
A
B
L
E

P
F
E
A



OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA,
PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y
JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.**

**PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO.
PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.**

2017

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	1/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	2/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

1. ACTA DE REPLANTEO PREVIO

LOCALIDAD: GELVES, SEVILLA.
OBRA: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.
PLAN: PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
IMPORTE: 126.084,66 €.

En la localidad de Gelves en el día de la fecha D. Miguel García Solís, Arquitecto Técnico Municipal de este Ayuntamiento y Director de las obras de referencia.

Comprueba la realidad geométrica de las obras, la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, todos ellos de uso y dominio públicos y la adecuación a las Normas Urbanísticas.

Y no siendo otro el objeto de su visita se levanta la presente Acta de Replanteo previo a los efectos oportunos en Gelves a 26 de octubre de 2017.

El Técnico Director

Fdo.: Miguel García Solís.
Arquitecto Técnico Municipal

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	3/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	4/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

2. MEMORIA JUSTIFICATIVA.

2.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Con fecha 5 de junio de 2017, se solicitó por parte de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe acogerse al Programa de Fomento de Empleo Agrario, dentro de los Programas Generadores de Empleo Estable, del ejercicio 2017, proponiendo la construcción de cinco Quiosco-Bar en varios parques del municipio de Gelves, con un presupuesto estimado de 165.062,48 € para lo cual se solicitaba una subvención para contratación de mano de obra de 109.851,25 €. Con fecha 12 de julio de 2017, por parte de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, se comunica a la Mancomunidad que se ha aprobado la inclusión del citado proyecto en el programa PFEA 2017 (PEE), ascendiendo la subvención para la contratación de mano de obra a la cantidad de 83.911,00 €. Al no alcanzar la subvención el importe previsto, se hace necesario realizar el proyecto previsto en dos fases, construyendo en esta primera fase quioscos en tres de los parques previstos y quedando una segunda fase a realizar para el ejercicio 2018.

Los parques públicos sobre los que se pretende actuar, objeto de este Proyecto, se encuentran en uso, en buen estado de mantenimiento, y dotaciones de mobiliario urbano, pero presentan carencias en lo que se refiere a prestar un servicio comercial y/o recreativo a los ciudadanos. Aunque en el Parque de Andalucía y en el del P.P. Sector 6, no se considera necesarios, por el carácter local de los usuarios, con la propia vivienda muy cercana, en el Parque de las Cigüeñas, enclavado en el escarpe de la cornisa, al ser un parque con vocación de servicio a toda la población, incluso externa al Municipio y en el que el tiempo de estancia puede exceder al de los parques más locales, se hace necesario dotarlo de servicios públicos.

Por parte del Ayuntamiento de Gelves, se viene considerando como dotación aconsejable en los parques del municipio, la existencia de kiosco-bar que sirva de apoyo y complemento la estancia de los vecinos del municipio en estos recintos. En este sentido, se comienza esta andadura, dentro de los Proyectos Generadores de Empleo Estable del PFEA 2017 que se espera continúe para implantar este servicio en otros parques de la localidad.

La inclusión de este proyecto dentro del Programa de Proyectos Generadores de Empleo Estable del PFEA 2017, se justifica por las siguientes cuestiones:

Una vez ejecutados los Kioscos, se procederá a adjudicar su explotación mediante concesión administrativa, lo que generará, dado el horario de apertura de los parques, la creación de dos empleos por cada uno de los kioscos, quedando justificado el objetivo del programa de generación de empleo estable.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Gelves, cuenta con medios técnicos y materiales para dar apoyo a la ejecución de las obras por parte de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, mediante la contratación de personal desempleado. Para aquellos trabajos especializados en que los medios propios del Ayuntamiento son insuficientes, se prevé la contratación de empresas colaboradoras.

Queda por tanto justificada, por los objetivos a conseguir y por los medios a utilizar, la inclusión del presente Proyecto de Kiosco y Aseos en el Parque de las Cigüeñas, Kiosco en Parque de Andalucía e Instalación de Kiosco Prefabricado de madera de propiedad municipal así como su instalación y dotación de Infraestructuras de acometidas necesarias, dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario, Proyectos Generadores de Empleo Estable, PFEA 2017.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	5/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

2.2.- REDACCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO.

El presente proyecto desarrolla las obras de Kiosco con Aseos en el Parque de las Cigüeñas, ejecución de Kiosco en Parque de Andalucía y Reparación de Kiosco de madera de propiedad municipal así como su instalación y dotación de Infraestructuras de acometidas necesarias, siendo el autor del mismo el Arquitecto Técnico Municipal Miguel García Solís.

2.3.- AGENTES DE LA EDIFICACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación de 5 de noviembre, se relacionan a continuación los agentes que intervendrán en el proceso edificatorio.

2.3.1 El Promotor:

El promotor de las obras es la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Gelves, con domicilio en C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido s/n, de Gelves, 41120 Sevilla.

2.3.2 El Proyectista

El proyecto se ha redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, Miguel García Solís, con domicilio a estos efectos en C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido s/n, de Gelves, 41120 Sevilla.

2.3.3 El Constructor de las Obras.

Las obras se ejecutaran por el sistema de Administración Directa por la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, con domicilio en C/ Alegría nº 12 de Castilleja de la Cuesta, 41950 Sevilla.

2.3.4 El Director de la Obra

Antes del comienzo de las obras, se designara, por parte del Ayuntamiento de Gelves, al técnico encargado de la Dirección de las Obras.

2.3.5 Las Entidades de Control de Calidad

Antes del comienzo de las obras, se contratará, por parte del Ayuntamiento de Gelves, a la entidad o laboratorio de control de calidad de la Edificación para el seguimiento del control de calidad de las Obras.

2.3.7 Los Suministradores de Productos

Antes del comienzo de las obras, se contratará mediante los procedimientos establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los suministros de materiales, maquinaria y empresas colaboradoras, necesarios para la ejecución de las Obras.

2.4.- NORMATIVA URBANISTICA.

El municipio de Gelves, cuenta con P.G.O.U. adaptado a la LOUA desde octubre de 2008. Los parques en que se pretende actuar, se encuentran clasificados como suelo Urbano, y calificados actualmente como Zona de Espacios Libres Públicos, distinguiendo entre el Parque de las Cigüeñas que entra dentro de la calificación de Parque Urbano y los otros dos parques objeto del proyecto que tienen la consideración de Plazas y Áreas ajardinadas . En esta última calificación, en el artículo 4.36.3 de las Normas Urbanísticas del PGOU se permiten pequeñas construcciones destinadas a kioscos de una superficie máxima de 15,00 m2, en los que ubicar actividades, como las recogidas en este proyecto, de kiosco-bar.

Las actuaciones que se contemplan en el proyecto, cumplen lo establecido en la normativa urbanística indicada.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	6/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

2.5.- CUMPLIMIENTO DEL CTE. OBLIGACION DE REDACCION DELPROYECTO.

Al tener una superficie construida inferior a 25,00m²., no estará afectado por la Ley de Ordenación de la Edificación, tal como recoge su artículo 2, al ser obras de una sola planta, y de escasa entidad constructiva.

Para este tipo de proyecto, no es necesario, a efectos de la concesión de licencia de Obras, la presentación de Proyecto Técnico. Por ello al no ser necesario, por la LOE, Proyecto Técnico, tampoco es necesario, contar con Estudio Geotécnico. No obstante, ante la necesidad en este expediente de presentación de proyecto para la obtención de la subvención y justificación de materiales y mano de obra, se ha procedido a la formalización de ese documento, y al cumplimiento de las normativas que le pueden afectar, y se han adoptado soluciones constructivas tecnológicamente contrastadas que garantizarán sobradamente los necesarios requisitos de resistencia mecánica y estabilidad, seguridad, durabilidad, economía, facilidad constructiva, modulación y posibilidades del mercado local.

2.5.1 REQUISITOS BÁSICOS RELATIVOS A LA FUNCIONALIDAD.

UTILIZACIÓN:

De tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.

Se plantea la distribución de los espacios en una sola planta, con un espacio diferenciado para bar y en el Parque de la Cigüeñas, otro distinto para un núcleo de aseos con acceso desde el exterior con aseos accesibles y separados por sexos.

ACCESIBILIDAD:

De tal forma que se permite a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por la zona exterior y a los aseos.

2.5.2 REQUISITOS BÁSICOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD.

SEGURIDAD ESTRUCTURAL:

Según se ha indicado, las nuevas Actuaciones previstas, de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley de Ordenación de la Edificación, por su Escasa Entidad y tamaño, no requieren Proyecto Técnico. Esto implica que no sea necesario la aplicación del CTE, y sus Documentos de desarrollo los DB, y por ello no se requiere Estudio Geotécnico. No obstante a efectos de formalizar el expediente se ha redactado el presente documento.

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO:

Los edificios se proyectan de modo que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.

El edificio satisface los parámetros de número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación.

En el conjunto del edificio se garantizará el cumplimiento de los requisitos mínimos de resistencia y estabilidad al fuego, y se garantizará que los elementos constructivos cumplan las condiciones de reacción al fuego exigibles para cada uso y posición de los mismos.

Se satisfacen ampliamente las limitaciones de resistencia R al fuego de la estructura portante.

Contará con extintores portátiles en los kioscos-bar.

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN:

Se proyecta de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	7/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

En este sentido la configuración de los espacios y los elementos fijos y móviles que se instalen en el edificio, se proyectarán de tal manera que puedan ser usados para los fines previstos dentro de las limitaciones de uso del edificio que se describen más adelante sin que suponga riesgo de accidentes para los usuarios del mismo.

No se dispone ningún tipo de elemento fijo en la fachada que sobresalga de la misma situado sobre zonas de circulación. Por lo que su altura y configuración no hace preciso adoptar medidas concretas para su utilización y o mantenimiento.

Los acristalamientos, todos en planta baja al ser el edificio de una sola planta, son fácilmente accesibles tanto desde el interior como del exterior, por lo que no será necesario prever ningún tipo de medida adicional en los paramentos para su limpieza y mantenimiento.

La cubierta inclinada, no se prevé para su uso por ningún tipo de personas salvo para las labores de mantenimiento y reparación de la propia cubierta. No se dispone un acceso específico par la cubierta, debiendo realizarse mediante escalera de trabajo desde el terreno del propio solar.

Se cuidará especialmente que los elementos de acabado satisfagan las condiciones de clasificación de resbaladidad particulares.

Se evitará especialmente la formación de desniveles y o pequeños saltos por imperfecciones en la ejecución de los pavimentos exteriores.

Las rampas de acceso poseen pendientes y desarrollos acordes con el decreto 293/2009

2.5.3 REQUISITOS BÁSICOS RELATIVOS A LA HABITABILIDAD.

HIGIENE, SALUD Y PROTECCIÓN:

Todas las dependencias reunirán los requisitos de habitabilidad, salubridad, ahorro energético y funcionalidad exigidos para este uso, debiendo contemplarse las restricciones propias en apertura de huecos, ventilaciones, elementos practicables y vidrios incompatibles con los usos previstos.

El conjunto de la edificación proyectada dispone de medios que impiden la presencia de agua o humedad inadecuada procedente de precipitaciones atmosféricas, del terreno o de condensaciones, y dispone de medios para impedir su penetración o, en su caso, permiten su evacuación sin producir daños.

El edificio en su conjunto, dispondrá de espacios y medios para extraer los residuos ordinarios generados en ellos de forma acorde con los sistemas públicos de recogida habituales.

El conjunto edificado y cada uno de sus dependencias en particular dispondrán de medios para que sus recintos se puedan ventilar adecuadamente, eliminando los contaminantes que se produzcan de forma habitual durante su uso normal, de forma que se aporte un caudal suficiente de aire exterior y se garantice la extracción y expulsión del aire viciado por los contaminantes.

Dispondrá igualmente de medios adecuados para suministrar el equipamiento higiénico previsto de agua apta para el consumo de forma sostenible, aportando caudales suficientes para su funcionamiento, sin alteración de las propiedades de aptitud para el consumo e impidiendo los posibles retornos que puedan contaminar la red, incorporando medios que permitan el ahorro y el control del agua.

El edificio dispondrá de los elementos técnicos y de seguridad suficientes y que reglamentariamente le son exigibles para garantizar el suministro eléctrico y su utilización en condiciones de falta de luz natural o de emergencia acorde con el REBT. Se garantizará la adecuación necesaria entre las instalaciones existentes que se mantengan y las de nueva ejecución.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	8/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Para resolver las soluciones constructivas se tendrán en cuenta las características de los componentes de las diversas soluciones y del grado de impermeabilidad exigido en el CTE, y en concreto:

LIMITACIONES DE USO DEL EDIFICIO, SUS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES

El edificio en su conjunto, y sus dependencias e instalaciones en particular solo podrán destinarse a los usos previstos en el proyecto, con las intensidades y características de uso justificadas expresamente.

La dedicación de algunas de sus dependencias a uso distinto del proyectado puede requerir de un proyecto de reforma y cambio de uso que sería objeto de licencia nueva.

Este cambio de uso, será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a estructura, características de sus acabados, instalaciones, etc. y los nuevos usos sean compatibles con los requisitos básicos previos.

Durante su utilización se evitarán aquellas actuaciones que puedan alterar las condiciones iniciales para las que fue previsto y, por tanto, producir deterioros o modificaciones sustanciales de su funcionalidad.

Se cuidará especialmente de no manipular las instalaciones para fines extraños a su propio funcionamiento, o para modificar sus características o diseño original. En cualquier caso cualquier tipo de actuación deberá ser realizado por técnicos competentes o por personal con la preparación y conocimientos específicos.

2.6.- NECESIDAD DE ESTUDIO GEOTÉCNICO.

Como se ha indicado por los tipos de edificios de un tamaño inferior individualmente a 25,00m², no es requerido el estudio geotécnico, de acuerdo con el CTE.

Las características del terreno se determinan mediante el reconocimiento del terreno que estará compuesto al menos por lo procedimientos recogidos en DB SE-C 3.2.

Se debe hacer constar que para el cálculo estructural se ha tomado como referencia edificios similares.

2.7.- PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES ÚTILES.

A continuación se indica las distintas superficies de los distintos edificios que se han considerado en el proyecto:

Situación	Dependencia	Sup. Construida	Sup. Útil
Parque de las Cigüeñas	Kiosco	13,66 m ²	9,84 m ²
	Aseos	11,19 m ²	7,98 m ²
Parque de Andalucía	Kiosco	12,24 m ²	7,61 m ²
Parque del P.P. Sector 6	Kiosco	15,30 m ²	14,50 m ²

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	9/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

3. MEMORIA DESCRIPTIVA.

3.1.- ACTUACIONES PROYECTADAS:

Se relacionan a continuación los trabajos contemplados en cada uno de los equipamientos contemplados en el proyecto.

3.1.1.- EDIFICIO PARA KIOSCO CON ASEOS EN EL PARQUE DE LAS CIGÜEÑAS

Con objeto de dotar el Parque de las Cigüeñas con un Kiosco-Bar y aseos públicos, se prevé en este proyecto la construcción de un edificio que albergue ambas dotaciones, contemplando aseos accesibles separados por sexo. El nuevo edificio se construirá siguiendo las características de una construcción tradicional con fábrica de muros de carga de ladrillo perforado. Sobre estos muros se dispone de forjado de losa de hormigón armado con conformación de cornisa de tres hiladas de ladrillo taco y se remata el edificio con cubierta inclinada revestida con ladrillo cerámico prensado de solería, con similar constitución a la cubierta de la torre contrapeso de la antigua Hacienda de "El Padero". Se realizará aislamiento térmico y trasdosado y tabiquería de ladrillo hueco y alicatado de todos los paramentos. Llevará solería de gres antideslizante clase II y se equipará con instalaciones de electricidad, fontanería y saneamiento según se refleja en la documentación gráfica. El suministro de agua y de energía eléctrica se realizará mediante acometida a las redes generales con localización de elementos de medida. El saneamiento se acometerá a la red general o a la red existente del propio parque, en función de las posibilidades que esta permita. Se colocarán ventanas de aluminio en los aseos y puertas de 1,00m. de anchura de acero galvanizado para acceso a cada núcleo de aseo y al Kiosco. Se contemplan dos huecos como mostradores del Kiosco. El mayor de ellos, dispondrá de cierres de hojas abatibles de eje horizontal que una vez abiertas actúan a modo de parasol. En una de las tres partes en que se divide este cierre, se ha previsto que el mostrador quede a una altura de 70 cm., de acuerdo con lo establecido en el DECRETO 293 / 2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para la Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía.

3.1.2.- EDIFICIO PARA KIOSCO EN EL PARQUE DE ANDALUCÍA

Con objeto de dotar el Parque de Andalucía con un Kiosco-Bar, se prevé en este proyecto la construcción de un edificio que albergue esta dotación. El nuevo edificio se construirá siguiendo las características de una construcción tradicional con fábrica de muros de carga de ladrillo perforado. Sobre estos muros se dispone de forjado de losa de hormigón armado con conformación de cornisa de tres hiladas de ladrillo taco y se remata el edificio con cubierta inclinada revestida con ladrillo cerámico prensado de solería, con similar constitución a la cubierta de la torre contrapeso de la antigua Hacienda de "El Padero". Se realizará aislamiento térmico y trasdosado y tabiquería de ladrillo hueco y alicatado de todos los paramentos. Llevará solería de gres antideslizante clase II y se equipará con instalaciones de electricidad, fontanería y saneamiento según se refleja en la documentación gráfica. El suministro de agua y de energía eléctrica se realizará mediante acometida a las redes generales con localización de elementos de medida. El saneamiento se acomete a la red existente del propio parque. Se colocará puerta de 1,00m. de anchura de acero galvanizado para acceso al interior del Kiosco y se contemplan tres huecos como mostradores del Kiosco, con protección mediante persiana enrollable de lamas de acero galvanizado. El uno de ellos se ha previsto que el mostrador quede a una altura de 70 cm., de acuerdo con lo establecido en el DECRETO 293 / 2009, de 7 de julio, por

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	10/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para la Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía.

3.1.3.- REPARACIÓN Y MONTAJE DE KIOSCO PREFABRICADO EN PARQUE DEL P.P. DEL SECTOR 6

Con objeto de dotar el Parque del Plan Parcial del Sector 6 con un Kiosco-Bar, se prevé en este proyecto la reparación de una caseta prefabricada de madera que tiene el Ayuntamiento de Gelves. Una vez reparada será necesaria dotarla de las instalaciones necesarias, así como de las acometidas a las redes públicas de suministro de agua, saneamiento y suministro eléctrico para su puesta en funcionamiento.

3.2.- MATERIALES.

Todos los materiales que hayan de emplearse en las obras serán de primera calidad y cumplirán las prescripciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, en los restantes documentos del Proyecto, así como en toda la normativa de obligado cumplimiento.

3.4.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA.

El plazo de ejecución será de 5 meses desde el comienzo de las obras.

3.5.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

El técnico redactor del presente proyecto manifiesta:

Que el presente Proyecto se refiere, en cada una de las actuaciones que se contemplan, a obras completas que pueden entregarse al Servicio Público, una vez terminadas con arreglo a las condiciones del proyecto, de acuerdo con lo exigido por el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1º A) uno del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción.

Que tiene competencia profesional suficiente para asumir bajo su responsabilidad la totalidad de los cálculos y comprobaciones realizadas y justificadas en los anteriores documentos, que han sido redactados por él mismo o realizados por personas con capacidad profesional suficiente, asumiendo en este último caso todo lo descrito, así como el cumplimiento en cada uno de los apartados anteriores de las respectivas normativas sectoriales específicas y de las normas de obligado cumplimiento, normativa toda ella que se acompañara como anexo en el apartado de Normativa de Obligado Cumplimiento.

3.6.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS.

A tenor de lo establecido en el Real Decreto 1627/97, de 24 de Octubre, sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, se incluye el Estudio de Seguridad y Salud cumplimentando lo establecido en el artículo 4 del mismo.

3.7.- PRESUPUESTO DE LAS OBRAS.

Las obras se ejecutarán por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, por la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

El presupuesto de Ejecución Material de las obras, de acuerdo con el estado de mediciones y la justificación de precios que se acompañan, es de 119.531,28 € arrojando un Presupuesto General de CIENTO VEINTISEIS MIL

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	11/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (126.084,66 €) incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido sobre los costes previstos de suministro de materiales, contratación de maquinaria y empresas colaboradoras, con el siguiente resumen:

OBRAS A EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	119.531,28
Importe de la mano de obra	88.324,71
Importe de materiales, maquinaria y empresas colaboradoras	31.206,57
Impuesto sobre el Valor Añadido 21,00 s/ 31.206,57.....	6.553,38
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	126.084,66

Para el suministro de materiales, maquinaria y empresas colaboradoras, se procederá a realizar procedimiento de contratación de los mismos, de acuerdo con lo establecido en Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3.8.- CARTEL DE OBRAS.

Se instalara cartel de obra, en el que se indiquen las obras a realizar, así como el importe de la inversión. Se dispondrá en lugar visible y durante todo el período de ejecución de esta.

3.9.- CONTROL DE CALIDAD.

El importe de los ensayos de control de calidad de pavimentos se encuentra prorrateado en los importes de las partidas correspondientes.

3.10.- DOCUMENTOS DE LOS QUE CONSTA EL PROYECTO.

El presente proyecto consta de los siguientes documentos:

- 1.- Acta de replanteo previo
- 2.- Memoria Justificativa.
- 3.- Memoria Descriptiva.
- 4.- Estudio de Seguridad y Salud.
- 5.- Pliego de Condiciones Facultativas y Económicas.
- 6.- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- 7.- Estudio de Gestión de Residuos.
- 8.- Estado de Mediciones.
- 9.- Cuadros de Precios.
- 10.- Análisis de Precios por Naturaleza.
- 11.- Planos.

Gelves, 26 de octubre de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo.: Miguel García Solís.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	12/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

4.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

4.1 MEMORIA.

4.1.1.- OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

El presente estudio de Seguridad, en cumplimiento del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, determina las garantías y responsabilidades en orden a la prevención de los riesgos laborales durante la ejecución de las obras y las medidas técnicas necesarias para la prevención de los mismos y de las enfermedades profesionales, así como de los trabajos posteriores derivados de la reparación, conservación, entretenimiento y mantenimiento de las obras.

Servirá para dar directrices a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de los riesgos laborales, facilitando su desarrollo, bajo el control del Coordinador en materia de Seguridad y Salud, de acuerdo con el Real Decreto antes citado, en el que se establecen los mecanismos específicos para la aplicación de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre sobre Prevención de Riesgos Laborales.

4.1.2.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS.

4.1.2.1- PLAZO DE EJECUCION Y NUMERO DE TRABAJADORES.

Plazo de ejecución..... 150 días
 Nº de jornadas..... 1.190 jornadas
 Nº de trabajadores..... 12 trabajadores

4.1.2.2.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y PRESUPUESTO.

La obra proyectada es la correspondiente al **Proyecto de Kiosco y Aseos en el Parque de las Cigüeñas, Kiosco en Parque de Andalucía e Instalación de Kiosco Prefabricado en Parque del P.P. Sector 6 del municipio de Gelves**. Tanto en la Memoria del Proyecto como en los restantes documentos se describen las obras e instalaciones proyectadas.

El Presupuesto de las Obras es el siguiente:

P.E.M. SEGURIDAD Y SALUD 2.454,02 €
 P.E.M. UDS DE OBRA, incluido P.E.M. S.S..... 119.531,28€

4.1.2.3.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONEN LA OBRA.

A) Demoliciones. Movimientos de Tierras. Excavaciones

- Preparación de terreno
- Excavaciones para cimentación.
- Zanjias para acometidas

B) Estructuras.

- Construcción de losa de cimentación de hormigón armado.
- Construcción de losa de hormigón armado, en techo de edificios

C) Solerías y Rampas.

- Solerías exteriores de hormigón.
- Solerías interiores de gres.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	13/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

D) Acabados, e Instalaciones.

- Fábrica de Bloques de Hormigón.
- División de tabiquerías.
- Alicatados.
- Instalación de Fontanería.
- Instalación de saneamiento.
- Instalación de Electricidad.
- Carpinterías

4.1.3.1.- RIESGOS EN LAS DISTINTAS UNIDADES DE OBRA, INSTALACIONES, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES.

4.1.3.1.1- RIESGOS LABORALES DE LOS OPERARIOS.

A) Movimientos de tierra.

- Aprisionamiento por máquinas y vehículos.
- Arrollamiento por máquinas y vehículos.
- Accidentes de vehículos por exceso de carga.
- Caídas y vuelcos de vehículos.
- Caídas de personas a nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de materiales.
- Proyecciones de partículas a los ojos.
- Aprisionamiento por deslizamientos y desprendimientos.
- Electrocuaciones.
- Rotura de conducciones.
- Polvo.
- Ruido.

B) Firmes, pavimentos y urbanización.

- Atropellos por máquinas y vehículos.
- Atrapamiento por máquinas y vehículos.
- Colisiones y vuelcos.
- Por utilización de productos bituminosos.
- Rotura de conducciones.
- Salpicaduras.
- Polvo.
- Ruido.
- Electrocuaciones.
- Lumbalgias.
- Dermatitis.

C) Trabajos de hormigonado, hierro ferrallado y albañilería

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	14/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Caídas de personas al mismo y a distinto nivel.
 - Pisadas sobre objetos.
 - Choques contra objetos inmóviles.
 - Golpes, cortes o pinchazos por objetos o herramientas.
 - Atrapamiento entre objetos.
 - Sobreesfuerzos.
 - Exposición a temperaturas ambientales extremas.
 - Contactos eléctricos directos e indirectos.
 - Caídas de personas en pozos o zanjas.
 - Deslizamiento de tierras en la excavación.
 - Acopio de materiales en el borde de la excavación.
 - Fallos en las entibaciones.
 - Pisadas sobre objetos.
 - Choques contra objeto inmóviles.
 - Cortes o golpes por manejo de herramientas.
 - Proyección de fragmentos o partículas.
 - Atrapamiento entre objetos.
 - Sobreesfuerzos.
 - Dermatitis.
 - Exposición temperaturas ambientales extremas.
 - Contactos eléctricos directos o indirectos.
 - Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas: cemento.
 - Atropellos o golpes con vehículos.
 - Exposición a agentes físicos: ruidos y vibraciones.
 - Caídas de personas a distinto nivel: desde escaleras portátiles, andamios de borriquetas, andamios tubulares, a zanjas ,etc.
 - Caídas de personas al mismo nivel por falta de orden y limpieza.
 - Caídas de objetos en la manipulación de escombros y materiales desprendidos.
 - Caídas de objetos en manipulación: ladrillos, bloques, herramientas, etc.
 - Golpes o cortes por objetos o herramientas.
 - Proyección de partículas: fragmentos de materiales.
 - Sobreesfuerzos: en la manipulación de materiales.
 - Contactos eléctricos directos o indirectos.
 - Dermatitis por manipulación de cemento.
- D) Acabados y Instalaciones.
- Atrapamiento por máquinas y vehículos.
 - Colisiones y vuelcos.
 - Polvo.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	15/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Ruido.
- Electrocuaciones.
- Dermatitis.
- Lumbalgias.
- Caídas de personas a nivel
- Proyecciones de partículas a los ojos.
- Irritaciones por inhalación de productos tóxicos.
- Aprisionamientos.

4.1.3.2.- RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

Los riesgos de daños a terceros en la ejecución de las acometidas de instalaciones en la obra pueden venir producidos por la circulación de terceras personas ajena a la misma una vez iniciado los trabajos. Por ello, se considerará zona de trabajo aquella donde se desenvuelvan máquinas, vehículos y operarios trabajando, y zona de peligro una franja de cinco (5) metros alrededor de la primera zona.

Se impedirá el acceso de terceros ajenos. La unión con caminos existentes se protegerá por medio de valla autónoma metálica. El resto del límite de la zona de peligro por medio de cinta de balizamiento reflectante.

Los riesgos de daños a terceros, por tanto, pueden ser los que siguen:

- Caída al mismo nivel.
- Caída de objetos y materiales.
- Atropello.
- Motivados por los desvíos de carreteras y caminos.
- Caídas a distinto nivel.

4.1.4.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

La organización de los trabajos se hará de forma tal que en todo momento la seguridad sea la máxima.

4.1.4.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES.

- Guantes de uso general.
- Guantes de goma.
- Guantes dieléctricos.
- Botas de agua.
- Botas de seguridad de lona.
- Botas dieléctricas
- Monos o buzos.
- Trajes de agua.
- Gafas contra impactos y polvo.
- Mascarillas antipolvo.
- Protectores auditivos.
- Yelmo de soldador.
- Gafas de soldador.
- Mandiles de cuero.
- Cinturón de seguridad de sujeción.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	16/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Cinturón antivibratorio.
- Chalecos reflectantes.

(Se repondrán a lo largo de la obra, según Convenio Colectivo Provincial).

4.1.4.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS.

- Pórticos protectores.
- Vallas de limitación y protección.
- Señales de tráfico.
- Señales de seguridad.
- Cinta de balizamiento.
- Topes de desplazamiento de vehículos.
- Jalones de señalización.
- Balizamiento luminoso.
- Interruptores diferenciales.
- Tomas de tierra.
- Entibaciones de zanjas.
- Pasarelas de protección en zanjas.
- Tapas provisionales para protección de huecos.

4.1.4.3.- PREVENCIÓN DE RIESGO EN LOS TRABAJADORES.

Golpes y atropamientos por árboles:

- El equipo de protección personal será análogo al descrito en el apartado anterior, específicamente botas y guantes.
- Usarán cuerdas auxiliares cuando se muevan árboles o parte de los mismos para evitar equilibrios inestables que puedan dar lugar a vuelcos o movimientos inesperados.

Atropellos por máquinas y vehículos:

- Todas las máquinas y camiones dispondrán de claxon de marcha atrás.
- Se señalizarán los tajos con carteles y señales de seguridad para evitar la presencia de personas y advertir de los riesgos.
- En los tajos de compactación de aglomerado se colocarán carteles adosados a las máquinas y portátiles prohibiendo la presencia de personas.
- En los cruces con carreteras y caminos, las zonas de trabajo se vallarán y se colocarán balizas intermitentes. Se señalizarán los desvíos y trabajos en calzada o bordes de la misma.
- El personal que trabaje en cruces y enlaces usará específicamente chaleco reflectante.
- En los enlaces, se colocarán luces prioritarias estroboscópicas, una por sentido de circulación.

Colisiones y vuelcos de máquinas y camiones:

- Las pistas, cruces e incorporaciones a vías públicas, se señalizarán según normativa vigente. Cualquier señalización que afecte a la vía pública será, autorizada por el Organismo competente.
- Los tajos de carga y descarga se señalizarán, marcando espacios para maniobras y aparcamiento.
- Los bordes de pista que representen riesgos de vuelco con graves consecuencias, se protegerán con defensa bionda.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	17/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Cuando la descarga de camiones se haga en vertedero, deberán colocarse topes.

Polvo de circulación, perforación, etc.:

- Las pistas y trazas por donde circulan vehículos y máquinas, se regarán periódicamente con cubas de agua.
- El personal, en ambientes de polvo, usará mascarilla o gafas antipolvo.

Atropamiento:

- Las máquinas que giran: retro excavadoras, grúas, etc., llevarán carteles indicativos, prohibiendo permanecer bajo el radio de acción de las mismas. Para el manejo de grandes piezas suspendidas: tubos, vigas, prefabricados, etc., se utilizarán cuerdas auxiliares, guantes y calzados de seguridad.
- Para el manejo de materiales de menores dimensiones y pesos: barandillas, señales, bordillos, etc., se utilizarán guantes.
- Los ganchos que se utilicen en los elementos auxiliares de elevación, llevarán siempre pestillo de seguridad.
- Todas las instalaciones y máquinas de taller, llevarán sus transmisiones mecánicas protegidas.

Caídas a nivel:

- El personal deberá utilizar botas de trabajo adecuadas al trabajo que realiza.
- De forma general se señalarán los tajos recordando la necesidad del ORDEN Y LIMPIEZA.
- Cuando el personal deba caminar por ferralla deben habilitarse pasarelas de madera.

Caídas a distinto nivel:

- Se utilizarán escaleras de mano con dispositivo antideslizante para el acceso a plataformas de encofrado, muros, interior de excavaciones, etc.
- Las excavaciones se señalarán con cordón de balizamiento. Las excavaciones en los cruces con carreteras y caminos se vallarán.
- Para el cruce de zanjas se pondrán pasarelas.
- Las máquinas llevarán en los accesos a cabinas placas antideslizantes.
- En todos los trabajos de altura, es obligatorio el uso de cinturón de seguridad.

Caída de objetos:

- Todo el personal de la obra utilizará casco cuando se trabaje a cubierto o por debajo de otros tajos.
- Cuando se trabaje en altura o pueda haber o pasar trabajadores por planos interiores, se acotará una zona a nivel del suelo.
- Los acopios de tubos cerca de excavaciones, zanjas, etc., estarán perfectamente calzados.
- En los trabajos con grúas, especialmente si son repetitivos, se situarán carteles que recuerden la prohibición de permanecer bajo cargas suspendidas.
- Todas las plataformas de trabajo y bordes de estructuras al vacío llevarán barandilla completa, (con su rodapié).
- Si hay desprendimientos en taludes, se usarán redes o valla metálica.

Electrocuciones:

- Los cuadros eléctricos de distribución se instalarán con interruptor diferencial de media sensibilidad (30mA).

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	18/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Las máquinas eléctricas de mano y la red de alumbrado irán protegidas con interruptor diferencial de alta sensibilidad (300mA).
- Cada una de las máquinas eléctricas, dispondrá de toma de tierra.
- En lugares húmedos, (cimentaciones, etc.) Las portátiles de alumbrado funcionarán a 24 V. mediante su conexión a transformador.
- Los electricistas tendrán a su disposición guantes dieléctricos.

Eczemas, causticaciones:

- El personal que trabaja en lugares húmedos o con agua, en el Hormigonado, soleras, fosas, extendido de firmes, etc., utilizarán botas de agua y guantes de neopreno.
- Igualmente el personal de taller en contacto con aceites llevará guantes y los encargados de los líquidos desencofrantes llevarán guantes, gafas y mascarilla.

Proyección de partículas:

Se usarán gafas:

- En los trabajos de taller mecánico, piedra de esmeril, desbarbadora, etc.
- Para abrir rozas, cajetines, etc., con puntero y maza, martillo picador o martillo y cincel.
- Al abatir árboles y para evitar proyección de astillas o golpes en los ojos con ramas.

Quemaduras:

- Los operarios encargados de la soldadura, utilizarán las protecciones personales propias de este trabajo como son yelmo y gafas de soldador y mandil de cuero.
- No se depositarán las pinzas en el suelo sin antes cortar la corriente del equipo de soldadura.

Lumbalgias, vibraciones:

- Los operadores de máquinas de movimiento de tierras, los conductores de motovolquetes, los operadores de compactadores, especialmente los vibrantes y los trabajadores que utilicen martillos rompedores, llevarán cinturón antivibratorio.

Pinchazos:

- Todo el personal utilizará calzado de seguridad, que deberá llevar plantilla anticlavos, en los trabajos con encofrados de madera y en los de ferralla.

Interferencias con líneas eléctricas:

- Si la interferencia se produce por circulación de vehículos o máquinas bajo la línea, se situarán gálibos a ambos lados de la misma, y carteles anunciadores del riesgo.
- Cuando se trabaje en las inmediaciones de una línea eléctrica, hay que intercalar una pantalla en el lado por donde pueda producirse el contacto.

Ruido:

- Todas las máquinas y camiones, dispondrán de silencioso adecuado que amortigüe el ruido.
- Cuando no sea posible reducir o anular el ruido en la fuente: perforación mecánica, machaqueo, etc., el personal llevará protectores acústicos.

Derrumbamiento de excavaciones:

- Las entibaciones se realizarán siguiendo el sistema establecido en las condiciones técnicas del proyecto de ejecución.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	19/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

4.1.4.4.- FORMACIÓN.

En el momento de su ingreso en la obra, todo el personal recibirá instrucciones adecuadas sobre el trabajo a realizar y los riesgos que pudiera entrañar, así como las normas de comportamiento que deban cumplir. Se impartirán cursillos de socorrismo y primeros auxilios a las personas más cualificadas, de manera que haya en todos los tajos algún socorredor.

Antes del comienzo de nuevos trabajos específicos, se instruirá a las personas que en ellos intervengan sobre los riesgos con que se van a encontrar y el modo de evitarlos.

4.1.4.5.- MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS.

Botiquines:

Se dispondrá de un botiquín cercano al tajo, así como uno general en las instalaciones cercanas a la obra, conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Asistencia a accidentados:

Se deberá informar a la obra del emplazamiento de los diferentes Centro Médicos (Servicios propios, Mutuas Patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorio, etc.,) donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra, y en sitio bien visible, de una lista con teléfonos y direcciones de los Centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc., para garantizar un rápido traslado de los posibles accidentados a los Centros de asistencia más próximos.

Reconocimiento Médico:

Todo el personal que empiece a trabajar en la obra, deberá pasar un reconocimiento médico previo al trabajo, y que será repetido en el período de un año.

Se analizará el agua destinada a consumo de los trabajadores para garantizar su potabilidad, si no proviene de la red de abastecimiento de la población.

4.1.4.6.- PREVENCIÓN DE DAÑOS A TERCEROS.

Se señalizarán los accesos a la obra.

Se colocarán carteles que prohíban la entrada a personas y vehículos ajenos, colocándose en su caso los cerramientos necesarios.

Las excavaciones cercanas a carreteras y caminos se vallarán en evitación de accidentes de curiosos.

Cuando haya que trabajar en los enlaces con el exterior y en los cruces con caminos, la señalización estará de acuerdo con los croquis que a estos efectos deberán ser aprobados por la Dirección Facultativa.

Se colocarán las oportunas señales de advertencias de salida de camiones y de limitación de velocidad a las distancias reglamentarias.

Gelves, 26 de octubre de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo.: Miguel García Solís.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	20/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

DOCUMENTO 4.2.- ANEJOS.

4.2.1.- NORMAS DE COMPORTAMIENTO.

- Electricidad.
- Albañiles.
- Trabajos en altura.
- Conductor de motovolquete.
- Operador de bomba de hormigón.
- Compresor móvil.
- Operador de retroexcavadora.
- Conductor de camión.
- Operador de grúa móvil.
- Soldador.
- Encofrador.

ELECTRICIDAD.

- o Hacer siempre la desconexión de máquinas eléctricas, por medio del interruptor correspondiente, nunca en el enchufe.
- o No conectar ningún aparato introduciendo los cables pelados en el enchufe.
- o No desenchufar nunca tirando del cable.
- o Antes de accionar un interruptor, estar seguro de que corresponde a la máquina que interesa y que junto a ella no hay nadie inadvertido.
- o Cuidar de que los cables no se deterioren al estar sobre aristas, o ser pisados o impactados.
- o No hacer reparaciones eléctricas. De ser necesarias avisar a persona autorizada para ello.

ALBAÑILES.

- o Al partir ladrillos, hacerlo de forma que los restos no caigan al exterior.
- o Al confeccionar protecciones o plataformas de trabajo de madera, elegir siempre la mejor de entre las disponible.
- o Cuidar de no sobrecargar las plataformas sobre las que se trabaja.
- o Utilizar cinturón de seguridad cuando el trabajo se realice sobre plataformas de trabajo o cualquier otro punto desde donde pueda producirse una caída de altura superior a 2 m.
- o Las máquinas eléctricas se conectarán al cuadro con un terminal clavija-macho. Prohibido enchufar los cables pelados.
- o Si se utilizan prolongadores para portátiles (rotaflex, taladro, etc.), se desconectarán siempre del cuadro, no del enchufe intermedio.

TRABAJOS EN ALTURA.

- o Poner en conocimiento del superior cualquier antecedente de vértigo o miedo a las alturas.
- o Es obligatorio utilizar cinturón de seguridad cuando se trabaja en altura y no existe protección colectiva eficaz.
- o Antes de iniciar su trabajo de altura, comprobar que no hay nadie trabajando ni por encima ni por debajo en la

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	21/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

misma vertical.

- o Si por necesidades de trabajo, hay que retirar momentáneamente alguna protección colectiva, debe reponerse antes de ausentarse.
- o Está prohibido arrojar materiales o herramientas desde las alturas.
- o Cuando se trabaje en altura las herramientas deben llevarse en bolsas adecuadas que impidan su caída fortuita y nos permitan utilizar las dos manos en los desplazamientos.
- o Si hay que montar alguna plataforma o andamio, no olvidar que su anchura debe ser de 60 cm. mínimo y que a partir de los dos metros se instalarán barandillas y rodapiés.

CONDUCTOR DE MOTOVOLQUETE.

- o Utilizar el equipo de protección personal que se le asigne.
- o Si el arranque es con manivela, al efectuar aquel, dar el tirón hacia arriba.
- o Comunicar a su superior cualquier anomalía observada y hacerla constar en el parte de tajo.
- o Circular a velocidad moderada, en función de la carga transportada y del estado del piso.
- o Está prohibido transportar personas.
- o Nunca transportar cargas que puedan impedirle la visibilidad.
- o No transportar cargas que sobresalgan de la caja.
- o Para descargar a un nivel inferior, colocar topes en el borde y bajarse del vehículo, previo frenado del mismo.
- o No hacer nunca operaciones de mantenimiento, reparación o limpieza con el motor en marcha.

COMPRESOR MÓVIL.

- o Calzar adecuadamente el compresor en su posición de trabajo, a fin de evitar posibles desplazamientos accidentales.
- o Al levantar el capo, dejarlo firmemente sujeto, para evitar su caída.
- o No utilizar el compresor como almacén de herramientas, trapos de limpieza, etc.
- o Antes de intentar desconectar un acoplamiento, comprobar que no existe presión en el interior de la tubería.
- o No usar el aire comprimido como elemento de limpieza de ropa o cabello.
- o Pulgar periódicamente filtros y calderines.
- o Las revisiones y reparaciones se harán siempre con el motor parado.
- o Efectuar las revisiones, que a su cargo figuren en las Normas de Mantenimiento de la máquina.

OPERADOR DE BOMBA DE HORMIGÓN.

- o Utilizar gafas protectoras para evitar salpicaduras.
- o Leer atentamente las instrucciones de funcionamiento de la máquina y consultar con el Jefe de Maquinaria las posibles dudas.
- o Revisar la tubería, principalmente el tramo de goma, que revienta en algunas ocasiones.
- o En las tuberías de enchufe rápido, tomar medidas para evitar la apertura intempestiva de los pestillos.
- o En las bombas sobre camión, asentar los gatos en terreno firme, calzándolos con tabloncillos en caso necesario.
- o Estar muy atentos a la posible existencia de líneas eléctricas aéreas en las proximidades de la zona de trabajo,

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	22/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

cuando se trate de bomba con pluma. No acercar esta a la línea.

- o Vigilar los manómetros, sabiendo que un aumento de presión indica que se ha producido un atasco.
- o Con la máquina en funcionamiento, no manipular en las proximidades de las tajaderas.
- o No intentar nunca actuar a través de las rejillas de la tolva receptora.
- o Para deshacer un atasco no emplear aire comprimido.
- o Al terminar el bombeo limpiar la tubería con la pelota de esponja, poniendo la rejilla en el extremo.
- o Si, una vez introducida la bola de limpieza y cargado el compresor, hubiera que abrir la compuerta antes del disparo, eliminar la presión antes de hacerlo.
- o Comunicar a su superior cualquier anomalía observada en la máquina y hacerla constar en el Parte de Trabajo.

COMPRESOR MÓVIL.

- o Calzar adecuadamente el compresor en su posición de trabajo, a fin de evitar posibles desplazamientos accidentales.
- o Al levantar el capo, dejarlo firmemente sujeto, para evitar su caída.
- o No utilizar el compresor como almacén de herramientas, trapos de limpieza, etc.
- o Antes de intentar desconectar un acoplamiento, comprobar que no existe presión en el interior de la tubería.
- o No usar el aire comprimido como elemento de limpieza de ropa o cabello.
- o Pulgar periódicamente filtros y calderines.
- o Las revisiones y reparaciones se harán siempre con el motor parado.
- o Efectuar las revisiones, que a su cargo figuren en las Normas de Mantenimiento de la máquina.

OPERADOR DE COMPACTADOR.

- o Solicitar la instrucción necesaria, si con anterioridad no ha manejado máquinas de la misma marca y tipo.
- o Antes de subir a la máquina para iniciar la marcha, comprobar que no hay nadie en las inmediaciones, así como la posible existencia de manchas que indiquen pérdidas de fluidos.
- o Mirar siempre en el sentido de la marcha.
- o No transportar pasajeros.
- o Cuando tenga que circular por superficies inclinadas hacerlo según la línea de máxima pendiente.
- o Comunicar a su superior cualquier anomalía observada en la máquina y hacerla constar en el Parte de Trabajo.
- o Al abandonar la máquina dejarla en horizontal, frenada y con el motor parado.
- o Para abrir el tapón del radiador eliminar previamente la presión interior y se protegerá de posibles quemaduras.
- o Efectuar todas las revisiones indicadas en la Norma de Mantenimiento que afecte.
- o No realizar revisiones o reparaciones con el motor en marcha.

OPERADOR DE RETROEXCAVADORA.

- o Si se trata de una máquina de marca y tipo que previamente no ha manejado, solicitar las instrucciones pertinentes.
- o Realizar las operaciones previstas en la Norma de Mantenimiento que le afecte.
- o Antes de subir a la cabina, inspeccionar alrededor y debajo de la máquina, para percatarse de la posible existencia de algún obstáculo.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	23/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- o No llevar barro o grasa en el calzado al subirse a la máquina, para evitar que los pies puedan resbalarse en los pedales.
- o No realizar trabajos en la proximidad de líneas eléctricas aéreas.
- o En caso de contacto accidental con líneas eléctricas, permanecer en la cabina hasta que la red sea desconectada o se deshaga el contacto. Si fuera imprescindible bajar de la máquina, hacerlo de un salto.
- o Circular siempre con el cazo en posición de traslado y, si el desplazamiento es largo, con los puntales colocados.
- o Al circular por zonas cubiertas de agua, tomar las medidas necesarias para evitar caer en un desnivel.
- o Al abandonar el puesto de mando, bajar previamente el cazo hasta el suelo y frenar la máquina.

CONDUCTOR DE CAMIÓN.

- o Si no ha manejado antes un vehículo de la misma marca y modelo, solicitar la instrucción adecuada.
- o Antes de subirse a la cabina para arrancar, inspeccionar alrededor y debajo del vehículo, por si hubiera alguna anomalía.
- o Hacer sonar el claxon inmediatamente antes de iniciar la marcha.
- o Comprobar los frenos después de un lavado o de haber atravesado zonas de agua.
- o No circular por el borde de excavaciones o taludes.
- o No circular nunca en punto muerto.
- o Nunca circular demasiado próximo al vehículo que le precede.
- o Nunca transportar pasajeros fuera de la cabina.
- o Bajar el basculante inmediatamente después de efectuar la descarga, evitando circular con el elevado.
- o Si tiene que inflar un neumático, situarse en un costado, fuera de la posible trayectoria del aro si saliera despedido.
- o No realizar revisiones o reparaciones con el basculante levantado, sin haberlo calzado previamente.
- o Realizar todas las operaciones que le afecten reflejadas en la Norma de Mantenimiento.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	24/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

5. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

5.1.- OBRAS QUE COMPRENDE EL PROYECTO.

Las obras comprendidas en el presente Proyecto, son las que ordenadamente se relacionan en la relación valorada del Presupuesto, en los que con el suficiente detalle y complemento de los planos, se define la clase de obras y materiales que habrán de emplearse para su ejecución.

5.2.- CONDICIONES DE LOS MATERIALES EN GENERAL.

Los materiales a emplear en las obras serán de la procedencia que estime conveniente la Administración, salvo para aquellos en los que por sus especiales condiciones o exclusivas sea preciso imponer una marca determinada, en cuyo caso, no quiere decir que ha de ser ésta la que se emplee, sino sólo ha de estimarse como una referencia de calidad.

Será reconocido en obra y antes de su empleo por la Dirección de las obras, la que autorizará o no su utilización teniendo en cuenta para ello las condiciones de calidad exigible. Los materiales que sean rechazados se retirarán de las obras en el plazo más breve posible.

5.3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

En general, las obras serán realizadas de conformidad con cuanto se especifica en relación con el modo de ejecución, en el presente Pliego de Condiciones y en su defecto, las contenidas en el Pliego Condiciones Generales de la Edificación compuesto por el Centro de Estudios de la Edificación y adoptado para sus obras por la Dirección General de Arquitectura, el cual se interpretará como complemento de la documentación del presupuesto del proyecto en el que se relacionan las distintas clases de obras que han de ser ejecutadas.

5.4.- OBRAS DIFERENTES A LAS PROYECTADAS.

Siempre que se juzgue necesario por la Dirección de las obras el emplear materiales o ejecutar otras que no figuren en el presupuesto del proyecto, se valorará el importe de las nuevas unidades a los precios asignados en el mismo a otras obras o materiales análogos si los hubiere y, cuando no, se fijarán por la Dirección de acuerdo con el último Banco de Precios de la Junta de Andalucía publicado. Las nuevas clases y unidades de obra se ajustarán siempre a los preceptos de este Pliego y condiciones particulares de la ejecución.

5.5.- PRESUPUESTOS.

Importa el Presupuesto de Ejecución Material de las obras resumido por sus diferentes capítulos, la cantidad de 195.508,28€. Quedan comprendidos en el mismo todos los gastos por los conceptos de jornales y materiales, incluso los de obligaciones de tipo fiscal y social como subsidios, gratificaciones, vacaciones y permisos, seguros de enfermedad y el obligatorio de accidentes, ayuda familiar y todos aquellos que afecten directamente a la ejecución de las obras. El Presupuesto General asciende a 207.938,70 €, como resultado de añadir al Presupuesto de Ejecución Material, el 21% de I.V.A. sobre los costes de materiales, maquinaria y empresas colaboradoras.

Se incluyen dentro de los precios, tasas, y demás gastos producidos derechos de acometidas, cerramientos de obras y aquellos derivados por el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo que no tengan su

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	25/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

reflejo en el capítulo de Seguridad y Salud del Proyecto.

5.6.- COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS.

Se dará comienzo a las obras dentro del plazo de un mes siguiente a la aprobación del Proyecto por el Servicio de Empleo Estatal. La Administración quedará obligada a facilitar a la Dirección Técnica el personal y medios auxiliares necesarios para las operaciones de replanteo, en el caso de que éste fuere necesario, así como a aportar el Plan de Seguridad y Salud de la obra para su aprobación en el plazo de 15 días desde la aprobación del Proyecto.

Para la debida constancia de las fechas de comienzo y terminación de las obras, se levantarán las actas oportunas firmadas por la Dirección y el Jefe de Obras, extendidas en ejemplar triplicado.

El plazo para la finalización de las obras será de 5 meses.

5.7.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.

Terminadas las obras serán reconocidas por la Dirección Técnica, hallándose presente un representante de la Administración debidamente autorizado, y si por este reconocimiento se aprecia que han sido ejecutadas de conformidad con el proyecto e instrucciones recibidas de la Dirección durante el desarrollo de los trabajos, se recibirán provisionalmente. Para la debida constancia de la recepción, se levantará el acta correspondiente en ejemplar triplicado, con las firmas de la Dirección de las obras y de la Administración.

Las obras se entregarán perfectamente limpias tanto en elementos horizontales como verticales, considerándose su costo incluido en las correspondientes partidas unitarias si no viniese consignación alguna en proyecto para este concepto.

5.8.- OBLIGACIONES VARIAS.

La Administración observará con toda rigurosidad la Normativa sobre Seguridad y Salud Laboral, así como normativas complementarias redactadas hasta la fecha y aquellas que se pusieran en vigor durante la ejecución de las obras.

5.9.- MODIFICACIONES EN CONTRATO.

Las especificaciones de índole económica y administrativa podrán sufrir modificaciones, que deberán ser recogidas en el acta correspondiente entre el Ayuntamiento de Gelves y la Dirección Facultativa, teniendo por tanto las mismas prioridades sobre lo estipulado en el presente Pliego de Condiciones.

5.10.-NORMATIVA DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO.

Serán igualmente de aplicación en todo lo que no se contradiga con el presente Pliego de Condiciones Particulares, las normas siguientes:

- A) Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- B) Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- C) Real Decreto 1247/2008, de 18 de Julio, por la que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
- D) Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la Recepción de Cementos RC-08, Real Decreto 956/2008, de 6 de Junio.
- E) Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua, Orden del M.O.P. de 28 de julio de 1974.
- F) Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones, Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1986.
- G) Norma UNE-EN-1456-1. Sistemas de canalización en materiales plásticos para saneamiento enterrado o aéreo con

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	26/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

presión. Poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U).

H) Norma UNE 1401-1. Sistemas de canalización en materiales plásticos para saneamiento sin presión. Poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U).

I) Norma UNE 1452-2. Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua. Poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U).

J) Norma UNE 127-010. Tubos prefabricados de hormigón en masa, hormigón armado y hormigón con fibra de acero, para conducciones sin presión, de septiembre de 1995.

K) Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, PG-3 y la Orden FOM/3818/2007, de 10 de septiembre.

L) Orden FOM/891/2004, de 1 de marzo, por la que se actualizan determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes, relativos a firmes y pavimentos.

M) Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carreteras (IAP-98).

N) Pliego General de Condiciones para la recepción de yesos y escayolas en las obras de construcción. RY-85 (O. M. de 31 de Mayo de 1985).

Ñ) Pliego General de Condiciones para la recepción de los ladrillos cerámicos en las obras de construcción RL-88 (O.M. de 27 de Julio de 1988).

O) Pliego General de Condiciones para la recepción de bloques de hormigón en las obras de construcción RB-90 (O.M. de 4 de Julio de 1990).

P) Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de conservación de carreteras, PG-4.

Q) Ley 31/95, de 8 de Noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

R) Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

S) Ordenanza Laboral de la Construcción de 28 de Agosto de 1970.

T) Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción.

U) Cualquier otra disposición legal que resulte de aplicación.

V) Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Gelves, 26 de octubre de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo.: Miguel García Solís.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	27/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CONDICIONES TECNICAS GENERALES

6.1.-GENERALIDADES

6.1.01 Tiene por objeto el presente documento, la regulación de las normas técnicas generales que han de regir en la ejecución de las obras correspondientes al presente proyecto y la interpretación del mismo, completando las prescripciones contenidas en la documentación gráfica, así como en las mediciones de unidades de obra que integran dicho proyecto, formando un conjunto homogéneo para que se puedan llevar a efecto las obras de los distintos oficios que intervienen en la ejecución del mismo.

6.1.02 Las condiciones técnicas de todos los materiales, y la ejecución de las unidades de obra que intervienen en este proyecto, han de cumplir las características generales y ajustarse a lo que se estipula en el PRESENTE Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en su defecto, las contenidas en el Pliego Condiciones Generales de la Edificación. También han de tenerse en cuenta las normas de la buena construcción y el empleo adecuado de los materiales, todo ello de acuerdo con el buen uso y las costumbres de los profesionales de la región, siempre que no vayan en contradicción con los avances de la técnica y la adecuación de los modernos materiales empleados.

6.1.03 Todos los materiales y dispositivos a emplear deberán obtener el VºBº explícito y fehaciente por parte del Técnico Director antes de proceder a su acopio y/o puesta en obra.

El Técnico Director podrá ordenar que se tomen muestras y se realicen análisis y ensayos de todos los elementos y materiales que considere oportunos, cuyo coste correrá a cargo de la Administración.

6.1.04 La medición de los trabajos efectuados se registrarán por el criterio especificado en cada uno de los epígrafes de las diferentes partidas que componen el presupuesto, y en su defecto por las estipulaciones contenidas en el Pliego Condiciones Generales de la Edificación, y se tendrá en cuenta, como normal general, que dichas mediciones se efectúen en base a las dimensiones estrictas que resulten en las unidades de obra una vez terminadas.

6.1.05 La valoración de las partidas de obra se efectuará tomando como base los precios unitarios del proyecto, así como los precios contradictorios que puedan surgir en el transcurso de las obras y que sean debidos a modificaciones introducidas en las obras.

Los precios contemplados en el Proyecto, incluyen, además de los materiales, jornales y medios auxiliares necesarios para la ejecución de todas y cada una de las partidas que conforman las mediciones del proyecto, los trabajos auxiliares que sean necesarios para la ejecución de las distintas unidades de obra, así como los gastos de administración, vigilancia, seguros sociales, accidentes, etc. estén afectadas por las modificaciones, debiéndose dar cuenta de la repercusión económica que estas lleven entre sí.

6.1.06 De los errores numéricos y de las diferencias de criterio entre los planos y la documentación escrita del

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	28/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

proyecto que el jefe de obras encuentre al verificar la documentación, dará cuenta antes del comienzo de las obras objeto del proyecto al Técnico Director.

Si existiesen precios, cuya redacción fuera incompatible o confusa, deberán incluirse entre las aclaraciones solicitadas antes de comenzar las obras.

6.1.07 Si la Administración emplease materiales defectuosos, o que no cumplieran estrictamente las condiciones estipuladas, estará obligado a la demolición de los trabajos.

6.1.08 La Administración está obligado a emplear en las obras, operarios de reconocida aptitud en su cometido, procurando en todo momento una perfecta organización de los mismos, de forma que se facilite la buena marcha de los trabajos para ajustarse de esta manera a la planificación prevista.

6.1.09 Con objeto de que en todo momento se pueda tener un conocimiento exacto de la ejecución e incidencias de la obra, se llevará, mientras dure la misma el Libro de Ordenes y Asistencia, así como el Libro de Incidencias, según los modelos municipales, en el que quedarán reflejadas las visitas realizadas por el Técnico Director de la obra, las incidencias que surjan en el transcurso de las obras y obliguen a cualquier modificación del proyecto, así como las órdenes que se necesiten dar al jefe de obras respecto a la ejecución de las mismas, las cuales serán de obligado cumplimiento.

CONDICIONES TECNICAS PARTICULARES

6.2.- CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES.

6.2.1 GENERALIDADES

Los materiales que se empleen en obra habrán de reunir las condiciones mínimas establecidas en el presente Pliego. Los materiales deberán cumplir las condiciones que sobre ellos se especifiquen en los distintos documentos que componen el Proyecto. Asimismo sus calidades serán acordes con las distintas normas que sobre ellos estén publicadas y que tendrán un carácter de complementariedad al presente Pliego, citándose algunas como referencia:

- C.T.E.
- Normas UNE.
- Normas DIN.
- Normas ASTM.
- Instrucción EHE-08
- Normas AENOR.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales, PG-3 para obras de Carreteras y Puentes. O.M. 28-12-99

Tendrán preferencia en cuanto a su aceptabilidad, aquellos materiales que estén en posesión de Documento de Idoneidad Técnica que avalen sus cualidades, emitido por Organismos Técnicos reconocidos.

La Administración tiene libertad para obtener los materiales precisos para las obras de los puntos que estime conveniente, sin modificación de los precios establecidos.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	29/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Los procedimientos que han servido de base para el cálculo de los precios de las unidades de obra, no tienen más valor, a los efectos de este Pliego, que la necesidad de formular el Presupuesto, no pudiendo aducirse por la Administración que el menor precio de un material componente justifique una inferior calidad de éste.

Todos los materiales habrán de ser de primera calidad y serán examinados antes de su empleo por la Dirección Facultativa, quien dará su aprobación por escrito, conservando en su poder una muestra del material aceptado o lo rechazará si lo considera inadecuado, debiendo, en tal caso, ser retirados inmediatamente.

6.2.2 AGUAS

En general podrán ser utilizadas, tanto para el amasado como para el curado de hormigón en obra, todas las aguas mencionadas como aceptables por la práctica.

Cuando no se posean antecedentes de su utilización o en caso de duda, deberán analizarse las aguas y, salvo justificación especial de que no alteren perjudicialmente las propiedades exigibles al hormigón, deberán rechazarse todas las que tengan un PH inferior a 5. Las que posean un total de sustancias disueltas superior a los 15 gr. por litro (15.000 PPM); aquellas cuyo contenido en sulfatos, expresado en SO₄, rebase 14 gr. Por litro (1.000 PPM); las que contengan ióncloro en proporción superior a 6 gr. por litro (6.000 PPM); las aguas en las que se aprecia la presencia de hidratos de carbono y, finalmente las que contengan sustancias orgánicas solubles en éter, en cantidad igual o superior a 15 gr. por litro (15.000 PPM).

La toma de muestras y los análisis anteriormente prescritos, deberán realizarse en la forma indicada en los métodos de ensayo UNE 7130, UNE 7131, UNE 7132, UNE 7178, UNE 7235 y UNE 7236.

El agua no contendrá sales magnésicas, sulfato de calcio ni materiales orgánicos que le hagan no potable y dentro de las exigencias previstas en el artículo 27 de la Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08.

En ningún caso deberá emplearse agua de amasado que reduzca la resistencia a compresión, de una mezcla hidráulica, en más del 1%, en comparación con una mezcla de la misma dosificación, y materiales idénticos, hecha con agua destilada.

6.2.3 ARIDOS A EMPLEAR EN MORTEROS Y HORMIGONES

6.2.3.1 ARENAS.

Se entiende por "arena", o "árido fino", el árido, o fracción del mismo que pasa por un tamiz de 5 mm. de luz de malla (tamiz 5, UNE 7050).

El árido fino a emplear en morteros y hormigones será de arena natural, rocas machacadas, mezcla de ambos materiales, u otros productos cuyo empleo esté debidamente justificado a juicio de la Dirección Facultativa.

La cantidad de sustancias perjudiciales que pueda presentar la arena o árido fino no excederá de los límites que se indican en el cuadro que a continuación se detalla.

Cantidad máxima en % del peso total de la muestra.

Terrones de arcilla determinados con arreglo al método de ensayo UNE 7133.....	1,00
Material retenido por el tamiz 0,063 UNE 7050 y que flota en un liquido de peso especifico 2	
Determinado con arreglo al método de ensayo UNE-EN 1744-1:1999	0,50
Compuestos de azufre, expresados en SO ₄ y referidos al árido seco	
Determinado con arreglo al método de ensayo UNE-EN 1744-1:1999.....	1,00

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	30/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Sulfatos solubles en ácidos, expresados en SO₃ y referidos al árido seco
 Determinados según el método de ensayo UNE EN 1744-1:1999 0,80
 Cloruros expresados en Cl- y referidos al árido seco
 Determinados con arreglo al método de ensayo UNE EN 1744-1:1999 0,05

6.2.3.2 ARIDO GRUESO (A EMPLEAR EN HORMIGONES)

Se define como "grava", o "árido grueso", el que resulta retenido por el tamiz 5, UNE 7050-3:1997, y como "árido total" (o simplemente "árido" cuando no haya lugar a confusiones), aquél que de por sí, o por mezcla, posee las propiedades de arena y grava adecuadas para fabricar el hormigón necesario en el caso particular que se considere.

El árido grueso a emplear en hormigones será grava de yacimientos naturales, rocas machacadas u otros productos cuyo empleo haya sido sancionado por la práctica y esté debidamente justificado a juicio de la Dirección Facultativa.

Respecto a la limitación de tamaño del árido grueso se considerará lo especificado en el Artículo 28.2. de la EHE-08.

La cantidad de sustancias perjudiciales que puedan presentar las gravas o árido grueso no excederá de los límites que se indican en el cuadro siguiente:

Cantidad máxima en % del peso total de la muestra.

Terrones de arcilla determinados con arreglo al método de ensayo UNE 7133..... 1,00
 Material retenido por el tamiz 0,063 UNE 7050 y que flota en un líquido de peso específico 2
 Determinado con arreglo al método de ensayo UNE-EN 1744-1:1999 1,00
 Compuestos de azufre, expresados en SO y referidos al árido seco
 Determinado con arreglo al método de ensayo UNE-EN 1744-1:1999..... 1,00
 Sulfatos solubles en ácidos, expresados en SO₃ y referidos al árido seco
 Determinados según el método de ensayo UNE EN 1744-1:1999 0,80
 Cloruros expresados en Cl- y referidos al árido seco
 Determinados con arreglo al método de ensayo UNE EN 1744-1:1999 0,05

El árido grueso estará exento de cualquier sustancia que pueda reaccionar perjudicialmente con los álcalis que contenga el cemento. Su determinación se efectuará con arreglo al método de ensayo UNE 146507:1999 EX. Tanto las arenas como la grava empleada en la confección de hormigones para la ejecución de estructuras deberán cumplir las condiciones que se exigen en la instrucción EHE-08.

6.2.4 CEMENTO

El cemento satisfará las prescripciones de la Instrucción para la Recepción de Cementos (RC-08), de 6 de Junio de 2008, y en el Artículo 26º de la Instrucción (EHE-08). Además el cemento deberá ser capaz de proporcionar al hormigón las cualidades que a éste se le exigen en el artículo 26 de la citada Instrucción. Así mismo, deberá cumplir las recomendaciones y prescripciones contenidas en la EHE-08.

El cemento a emplear en las obras del presente Proyecto será Portland, siempre que el terreno lo permita. En caso contrario se dispondrá de un cemento apropiado al ambiente que dé resistencias similares y que deberá se aprobado por el Ingeniero Director.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	31/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Se aplica la denominación de cemento Portland al producto reducido a polvo fino que se obtiene por la calcinación hasta un principio de fusión, de mezclas muy íntimas, artificialmente hechas y convenientemente dosificadas, de materias calizas y arcillosas, sin más adición que la de yeso, que no podrá exceder del tres por ciento (3%).

El azufre total que contenga no excederá del uno y veinticinco centésimas por ciento (1,25%).

La cantidad de agua del cemento no excederá del dos por ciento (2%) en peso, ni la pérdida de peso por calcinación será mayor del cuatro por ciento (4%).

El fraguado de la pasta normal de cemento conservado en agua dulce no empezará antes de cuarenta y cinco minutos (45) contados desde que se comenzó a amasar, y terminará antes de las doce horas (12) a partir del mismo momento.

A su recepción en obra, cada partida de cemento se someterá a la serie completa en ensayos que indique el Director de la Obra, no pudiendo emplearse dicho cemento en la obra hasta que no haya sido aprobado por éste.

6.2.5 HORMIGONES

Los hormigones que se utilicen en la obra cumplirán las prescripciones impuestas en los Artículos 31 y 37 de la vigente Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Obras de Hormigón Estructural (EHE-08). También será de aplicación lo preceptuado en el Art. 551 del PG 3 de 12 de diciembre de 2014.

Los hormigones utilizados para regulación y limpieza de la excavación realizada para las obras de fábrica, alcanzarán una resistencia característica mínima de 15 N/mm² en obra a los 28 días.

Los hormigones en masa, alcanzarán una resistencia característica mínima de 20 N/mm², en obra a los 28 días.

Los hormigones que se utilicen en estructuras armadas alcanzarán una resistencia mínima de 25 N/mm², en la obra a los 28 días.

Se podrán realizar ensayos de rotura a compresión si así lo estima en Director de las Obras, realizado sobre probeta cilíndrica de 15 cm de diámetro por 30 cm de altura, a los 28 días de edad fabricadas, y conservadas con arreglo al método de ensayo UNE-EN 12390 y rotas por compresión según el mismo ensayo.

Las características mecánicas de los hormigones empleados en obra deberán cumplir las condiciones impuestas en la EHE. Se establecen, así mismo las siguientes definiciones:

Resistencia especificada o de proyecto f_{ck} es el valor que se adopta en el proyecto para la resistencia a compresión, como base de los cálculos, asociado en la citada Instrucción a un nivel de confianza del 95% (noventa y cinco por ciento).

Resistencia característica real de obra, $f_{c,real}$, es el valor que corresponde al cuantil del 5% (cinco por ciento) en la distribución de resistencia a compresión del hormigón colocado en obra.

Resistencia característica estimada f_{st} , es el valor que estima o cuantifica la resistencia característica real de obra a partir de un número finito de resultados de ensayos normalizados de resistencia, sobre probetas tomadas en obra.

Para establecer la dosificación, el contratista deberá recurrir a ensayos previos, con objeto de conseguir que el hormigón resultante satisfaga las condiciones que se exigen en este Pliego.

Para la fabricación del hormigón, el cemento se medirá en peso y los áridos en peso o en volumen, aunque es

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	32/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

aconsejable la dosificación en peso de los áridos. Se comprobará sistemáticamente el contenido de humedad de los áridos, especialmente el de la arena, para corregir, en caso necesario, la cantidad de agua vertida en la hormigonera.

Se amasará el hormigón de manera que se consiga la mezcla íntima y homogénea de los distintos materiales que lo componen, debiendo resultar el árido bien recubierto de pasta de cemento. Esta operación se realizará en hormigonera y con un período de batido, a la velocidad de régimen, no inferior a un minuto.

No se mezclarán masas frescas en las que se utilicen diferentes tipos de conglomerados. Antes de comenzar deberán limpiarse perfectamente las hormigoneras.

Tipos de hormigones

Los tipos de hormigones a emplear en obra serán los definidos para las distintas unidades de obra, tendrán las siguientes características:

HM-20/P/30/IIb, en cimiento de bordillos

HM-20/P/30/IIb, en cimiento de señalización vertical

HM-20/P/30/IIb, en rigola y solera pavimento adoquín y baldosa

HM-20/B/30/IIb, en revestimiento canalizaciones

HA-25/S/30/IIb, en cimentación de báculos

HA-25/P/30/IIb, en pavimento de hormigón

Se deja a criterio de la Dirección Facultativa el empleo de aditivos resistentes contra la agresión química de los sulfatos.

Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo

La fabricación del hormigón no deberá iniciarse hasta que se haya estudiado y aprobado su correspondiente fórmula de trabajo, la cual será fijada por la Dirección Facultativa. Dicha fórmula señalará exactamente:

- La granulometría de áridos combinados, incluso el cemento.
- Las dosificaciones de cemento, agua libre y eventualmente adiciones, por metro cúbico (m³) de hormigón fresco. Así mismo se hará constar la consistencia. Dicha consistencia se definirá por el escurrimiento en la mesa de sacudidas.

La fórmula de trabajo será entregada por el Contratista a la Dirección Facultativa al menos treinta (30) días antes de su fabricación, para su ensayo en laboratorio.

La fórmula de trabajo habrá de ser reconsiderada, si varía alguno de los siguientes factores:

- El tipo de aglomerante
- El tipo, absorción o tamaño máximo del árido grueso
- La naturaleza o proporción de adiciones
- El método de puesta en obra

La dosificación de cemento no rebasará los cuatrocientos cincuenta kilogramos por metro cúbico (450 kg/m³) de hormigón fresco, salvo justificación especial. Cuando el hormigón haya de estar sometido a la intemperie, no será inferior a doscientos cincuenta kilogramos por metro cúbico (250 kg/m³).

La consistencia de los hormigones frescos será la máxima compatible con los métodos de puesta en obra, compactación y acabado.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	33/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

En el hormigón fresco, dosificado con arreglo a la fórmula de trabajo, se admitirán las siguientes tolerancias:

- Consistencia: $\pm 15\%$ valor que representa el escurrimiento de la mezcla sacudida.
- Aire ocluido: $\pm 0,5\%$ del volumen de hormigón fresco.
- Adiciones: A fijar en cada caso por el Ingeniero Encargado.
- Relación agua libre/cemento: $\pm 0,04$, sin rebasar los límites de la tabla EHE.
- Granulometría de los áridos combinados (incluido el cemento).
- Tamices superiores al nº 4 ASTM: $\pm 4\%$ en peso.
- Tamices comprendidos entre el nº 8 ASTM y el nº 100 ASTM: $+ 3\%$ en peso.
- Tamiz nº 200 ASTM: $\pm 2,5\%$ en peso.

Como norma general, el hormigón empleado deberá ser fabricado en central. En caso de utilizarse hormigón no fabricado en central, deberá contarse con la autorización previa de la Dirección Facultativa y además, su dosificación se realizará necesariamente en peso. El amasado se realizará con un periodo de batido, a velocidad de régimen, no inferior a 90 segundos.

No se autorizará en ningún caso la fabricación de hormigón a mano.

Entrega y recepción del hormigón

Cada carga de hormigón fabricado en central, irá acompañada de una hoja de suministro que se archivará en la oficina de obra y que estará en todo momento a disposición de la Dirección Facultativa y en la que deberán figurar, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre de la central de fabricación de hormigón.
- Número de serie de la hoja de suministro.
- Fecha de entrega.
- Nombre del peticionario y del responsable de la recepción.
- Especificación del hormigón:
- Designación de acuerdo con el apartado 39.2 de la Instrucción EHE-08.
- Contenido de cemento en kilos por metro cúbico (kg/m³) de hormigón, con una tolerancia de ± 15 Kg.
- Relación agua /cemento del hormigón, con una tolerancia de $\pm 0,02$.
- Tipo, clase y marca del cemento.
- Consistencia.
- Tamaño máximo del árido.
- Tipo de aditivo, según UNE-EN 934-2:98, si lo hubiere, y en caso contrario indicación expresa de que no contiene.
- Procedencia y cantidad de adición (cenizas volantes o humo de sílice) si la hubiere y, en caso contrario, indicación expresa de que no contiene.
- Designación específica del lugar del suministro (nombre y lugar).
- Cantidad del hormigón que compone la carga, expresada en metros cúbicos de hormigón fresco.
- Identificación del camión hormigonera (o equipo de transporte) y de la persona que proceda a la descarga.
- Hora límite de uso para el hormigón.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	34/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Ejecución de juntas de hormigonado

Al interrumpir el hormigonado, aunque sea por plazo no mayor de una hora, se dejará la superficie terminal lo más irregular posible, cubriéndola con sacos húmedos para protegerla de los agentes atmosféricos. Antes de reanudar el hormigonado, se limpiará la junta de toda suciedad o árido que haya quedado suelto y se retirará la lechada superficial, dejando los áridos al descubierto; para ello se utilizará un chorro de arena o cepillo de alambre, según que el hormigón se encuentre ya endurecido o esté fresco aún, pudiendo emplearse también, en este último caso, un chorro de agua y aire. Expresamente se prohíbe el uso de productos corrosivos en la limpieza de juntas. Si el plano de una junta resulta mal orientado, se destruirá la parte de hormigón que sea necesario eliminar para dar a la superficie la dirección apropiada.

Realizada la operación de limpieza, se echará una capa fina de lechada antes de verter el nuevo hormigón. Se pondrá especial cuidado en evitar el contacto entre masas frescas de hormigones ejecutados con diferentes tipos de cemento, y en la limpieza de las herramientas y del material de transporte al hacer el cambio de conglomerantes.

Curado

El agua que haya de utilizarse para las operaciones de curado, cumplirá las condiciones que se exigen al agua de amasado.

Las tuberías que se empleen para el riego del hormigón serán preferentemente mangueras, prohibiéndose la tubería de hierro si no es galvanizada. Así mismo, se prohíbe el empleo de tuberías que puedan hacer que el agua contenga sustancias nocivas para el fraguado, resistencia y buen aspecto del hormigón. La temperatura del agua empleada en el riego no será inferior en más de veinte (20) grados centígrados a la del hormigón.

Como norma general, en tiempo frío, se prolongará el periodo normal de curado en tantos días como noches de heladas se hayan presentado en dicho periodo.

Acabado del hormigón

Las superficies del hormigón deberán quedar terminadas de forma que presenten buen aspecto, sin defectos o rugosidades que requieran la necesidad de un enlucido posterior, que en ningún caso, deberá aplicarse sin previa autorización de la Dirección Técnica.

La máxima flecha o irregularidad que deben presentar los paños, medida respecto de una regla de dos metros (2) de longitud aplicada en cualquier dirección, será la siguiente:

- Superficies vistas: Cinco milímetros (5 mm)
- Superficies ocultas: Diez milímetros (10 mm)

Cuando el acabado de superficies sea, a juicio de la Dirección Facultativa, defectuoso, ésta podrá ordenar alguno de los tratamientos que se especifican en el siguiente punto.

Tratamiento de las superficies vistas del hormigón

En los lugares indicados en los planos o donde ordene la Dirección Facultativa, se tratarán las superficies vistas del hormigón por los medios indicados.

En todo caso se harán los trabajos de acuerdo con las instrucciones concretas de la Dirección Facultativa,

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	35/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

quien fijará las condiciones del aspecto final, para lo cual el Contratista deberá ejecutar las muestras que aquélla le ordene.

MEDICIÓN Y ABONO

El hormigón se abonará, con carácter general, por metros cúbicos realmente puestos en obra, salvo que la unidad de obra especifique lo contrario.

El precio unitario comprende todas las actividades y materiales necesarios para su correcta puesta en obra, incluyendo compactación o vibrado, ejecución de juntas, curado y acabado. No se abonarán las operaciones precisas para limpiar, enlucir y reparar las superficies de hormigón en las que se acusen irregularidades de los encofrados superiores a las toleradas o que presenten defectos, ni tampoco los sobre espesores ocasionados por los diferentes acabados superficiales o por deformaciones en los encofrados, aun las ocasionadas durante el hormigonado.

6.2.6 ADITIVOS PARA HORMIGONES

Se denomina aditivo para hormigón a un material diferente del agua, de los áridos y del cemento, que es añadido a la mezcla inmediatamente antes o durante el amasado, con el fin de mejorar o modificar algunas propiedades del hormigón fresco, del hormigón endurecido, o de ambos estados.

Cualquier aditivo que se vaya a emplear en los hormigones deberá ser previamente autorizado por la Dirección Facultativa.

Es Obligatorio el empleo de productos aireantes en la confección de todos los hormigones que deben asegurar la estanqueidad. La cantidad de aditivo añadido no superará el 4% en peso de la dosificación de cemento y será la precisa para conseguir un volumen de aire ocluido del 4 % del volumen del hormigón fresco.

El empleo de aireantes no impedirá en forma alguna, que los hormigones con ellos fabricados verifiquen las resistencias características exigidas.

Deberá cumplirse con lo especificado en el artículo 29.1 de Instrucción EHE-08.

Podrán utilizarse plastificantes y aceleradores del fraguado, si la correcta ejecución de las obras lo aconseja. Para ello se exigirá al Contratista que realice una serie de ensayos sobre probetas con el aditivo que se pretenda utilizar, comprobándose en que medida las sustancias agregadas en las proporciones previstas producen los efectos deseados.

En particular los aditivos satisfarán las siguientes exigencias:

- 1º.- Que la resistencia y la densidad sean iguales o mayores que las obtenidas en hormigones fabricados sin aditivos.
- 2º.- Que no disminuya la resistencia a las heladas.
- 3º.- Que el producto de adición no represente un peligro para las armaduras

6.2.7 MORTEROS Y LECHADAS DE CEMENTO

Se definen los morteros de cemento como la masa constituida por árido fino, cemento y agua.

Se define la lechada de cemento como la pasta muy fluida de cemento y agua y eventualmente adiciones, utilizada principalmente para inyecciones de terrenos, cimientos, recibido de juntas y en general relleno de oquedades que precisen refuerzo.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	36/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

Tipos y dosificaciones

Los tipos y dosificaciones de morteros de cemento Pórtland serán los definidos en los distintos proyectos específicos, los cuales responderán, en general a los tipos siguientes:

M-5/CEM, y M-7,5/CEM serán los morteros usados más frecuentemente.

La Dirección Facultativa podrá modificar la dosificación, en más o en menos, cuando las circunstancias de la obra lo aconsejen y justificándose debidamente mediante la realización de los estudios y ensayos oportunos.

La proporción en peso en las lechadas, del cemento y del agua variará desde el uno por ocho (1/8) hasta el uno por uno (1/1) de acuerdo con las exigencias de la unidad de obra.

Los morteros empleados para asiento de las baldosas contendrá antes de su empleo toda el agua necesaria para su fraguado, no necesitando aporte extra de agua.

Aditivos: Los productos de adición que se utilicen para mejorar alguna de las propiedades de los morteros, deberán ser previamente aprobados por la Dirección Facultativa.

6.2.8 PINTURAS

Condiciones generales

Los materiales constitutivos de la pintura serán todos de primera calidad, finamente molidos y el procedimiento de obtención de la misma garantizará la bondad de sus condiciones.

La pintura tendrá la fluidez necesaria para aplicarse con facilidad a la superficie, pero con la suficiente coherencia para que no se separen sus componentes y que puedan formarse capas de espesor uniforme y suficientemente gruesas. No se extenderá ninguna mano de pintura sin que esté seca la anterior, debiendo transcurrir entre cada mano de pintura el tiempo preciso, según la clase, para que la siguiente se aplique en las debidas condiciones. Cada una de ellas, cubrirá la precedente con espesor uniforme y sin presentar ampollas, desigualdades ni aglomeración de color. Según el caso, la Dirección Facultativa señalará la clase de color de la pintura, así como las manos o capas que deberán darse.

La pintura será de color estable, sin que los agentes atmosféricos afecten sensiblemente a la misma.

En función de las características del soporte se elegirá el tipo de pintura adecuado para evitar la reacción química entre ambos.

Antes de procederse a la pintura de los materiales, se efectuará, indispensablemente, la limpieza y secado de la superficie de los mismos.

Serán de aplicación, así mismo, las especificaciones contenidas en las "Normas de Pintura del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial" (INTA).

Pinturas para imprimación anticorrosiva de materiales féreos.

Pinturas de minio de plomo

Se definen como pinturas de minio de plomo, para imprimación anticorrosiva de superficies de materiales féreos, las que cumplen las condiciones exigidas en el Artículo 270 del PG-3.

Las pinturas en cuestión se clasifican en los siguientes tipos:

- Tipo I: Pintura de minio de plomo al aceite de linaza.
- Tipo II: Pintura de minio de plomo-óxido de hierro

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	37/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

- Tipo III: Pintura de minio de plomo con barniz gliceroftálico.

- Tipo IV: Pintura de minio de plomo con barniz fenólico.

La composición y características de la pintura líquida, así como las características de la película seca, una vez realizada la aplicación correspondiente, se ajustarán a lo especificado en los Artículos 270.2, 270.3 y 270.4 del PG-3.

Pinturas de cromato de cinc-óxido de hierro

Se definen como pinturas de cromato de cinc-óxido de hierro, para imprimación anticorrosiva de superficies de materiales féreos, las que cumplen las condiciones exigidas en el Artículo 271 del PG-3.

Las pinturas en cuestión se clasificarán en los siguientes tipos:

Tipo I: Pintura de cromato de cinc-óxido de hierro, con vehículo constituido por una mezcla, a partes iguales, de resina gliceroftálica y aceite de linaza crudo, disuelta en la cantidad conveniente de disolvente volátil.

Tipo II: Pintura de cromato de cinc-óxido de hierro, con vehículo constituido por una solución de resina gliceroftálica, modificada con aceites vegetales, con la cantidad adecuada de disolvente volátil.

Tipo III: Pintura de cromato de cinc-óxido de hierro, con vehículo constituido por un barniz de resina fenólica.

La composición y características de la pintura líquida, así como las características de la película seca, una vez efectuada la aplicación correspondiente, se ajustarán a lo indicado en los Artículos 271.1, 271.3, 271.4 y 271.5 del PG-3.

Pinturas a base de resinas epoxi

Se define como pintura de imprimación de minio de plomo a base de resina epoxi la formada por un componente resinoso de tipo alfaepoxi y un agente de curado en frío (poliamida). El pigmento, conteniendo al menos un 75% de minio de plomo, deberá estar dispersado de forma adecuada sólo en el componente de la resina.

Se tendrán en cuenta las especificaciones contenidas en el Artículo 272.3 del PG-3.

Gelves, 26 de octubre de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo.: Miguel García Solís.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	38/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

7. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Se redacta el presente Anexo para dar cumplimiento al R.D. 105/2008 de 1 de Febrero de gestión de RCDs en las obras de construcción.

La obra a la que se refiere el presente anexo es la indicada en el epígrafe y consiste en la ejecución de un Kiosco con Aseos en el Parque de las Cigüeñas, ejecución de Kiosco en Parque de Andalucía y Reparación de Kiosco de madera de propiedad municipal así como su instalación y dotación de Infraestructuras de acometidas necesarias, en el municipio de Gelves, Sevilla.

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS según R.D. 105/2008 de 1 de Febrero

7.0. DATOS DE LA OBRA.

Tipo de obra	NUEVA PLANTA Y REPARACION
Emplazamiento	GELVES, SEVILLA.
Fase de proyecto	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
Técnico redactor	Miguel García Solís, Arquitecto Técnico Municipal
Dirección facultativa	Miguel García Solís, Arquitecto Técnico Municipal
Productor de residuos	MANCOMUNIDAD DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

7.1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

7.1.a. Estimación cantidades totales.

Tipo de obra	Superficie construida (m ²)	Coficiente (m ³ /m ²) (2)	Volumen RCDs (m ³) total	Peso RCDs (t) (3)	Total
Nueva construcción	37,13	0,12	4,4556	3,56448	
Demolición		0,15	0	0	
Reforma	15,3	0,12	1,836	1,4688	
Total			6,2916	5,03328	

Volumen en m ³ de Tierras no reutilizadas procedentes de excavaciones y movimientos	53,79
--	-------

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	39/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

7.1.b. Estimación cantidades por tipo de RCDs, codificados según Listado Europeo de Residuos (LER).

Introducir Peso Total de RCDs (t) de la tabla anterior		5,3328	
RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Código LER	Tipo de RCD	Porcentaje sobre totales (5)	Peso (t) (6)
17 01 01	Hormigón	0,120	0,639936
17 01 02; 17 01 03	Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	0,540	2,879712
17 02 01	Madera	0,040	0,213312
17 02 02	Vidrio	0,050	0,26664
17 02 03	Plástico	0,015	0,079992
17 04 07	Metales mezclados	0,025	0,13332
17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso no contaminados con sustancias peligrosas	0,020	0,106656
20 01 01	Papel y cartón	0,030	0,159984
17 09 04	Otros RCDs mezclados que no contengan mercurio, PCB o sustancias peligrosas	0,160	0,853248

RESIDUOS PELIGROSOS (obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma) (7)		
Código LER	Tipo de RCD	Peso (t) o Volumen (m³)
	No se producen estos residuos al tratarse de obras de acerado.	

7.2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

X	Todos los agentes intervinientes en la obra deberán conocer sus obligaciones en relación con los residuos y cumplir las órdenes y normas dictadas por la Dirección Técnica.
X	Se deberá optimizar la cantidad de materiales necesarios para la ejecución de la obra. Un exceso de materiales es origen de más residuos sobrantes de ejecución.
X	Se preverá el acopio de materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar la rotura y sus consiguientes residuos.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	40/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

X	Si se realiza la clasificación de los residuos, habrá que disponer de los contenedores más adecuados para cada tipo de material sobrante. La separación selectiva se deberá llevar a cabo en el momento en que se originan los residuos. Si se mezclan, la separación posterior incrementa los costes de gestión.
X	Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deberán estar debidamente etiquetados.
	Se dispondrá en obra de maquinaria para el machaqueo de residuos pétreos, con el fin de fabricar áridos reciclados.
X	Se impedirá que los residuos líquidos y orgánicos se mezclen fácilmente con otros y los contaminen. Los residuos se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.

7.3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA. (8)

OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN

X	Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para rellenos, ajardinamientos, etc...	Propia obra, relleno de zanjas de suministros y otros terrenos municipales.
	Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para trasdosados de muros, bases de soleras, etc...	
	Se reutilizarán materiales como tejas, maderas, etc...	
	Otras (indicar cuáles)	

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	41/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

OPERACIONES DE VALORIZACIÓN, ELIMINACIÓN.

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Tipo de RCD	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
17 01 01:Hormigón	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 01 02; 17 01 03: Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 01: Madera	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 02: Vidrio	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 02 03: Plástico	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 04 07: Metales mezclados	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 08 02 : Materiales de construcción a base de yeso	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
20 01 01: Papel y cartón	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 09 04: Otros RCDs	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado

RESIDUOS PELIGROSOS (obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma)			
Tipo de RCD	Peso (t) o Volumen (m³)	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
No se producen estos residuos al tratarse obras de reforma de aceras		ninguna	Tratamiento en gestor autorizado de RPs.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	42/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

7.4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA.

El poseedor de RCDs (contratista) separará en obra los siguientes residuos, para lo cual se habilitarán los contenedores adecuados:

<input type="checkbox"/>	Hormigón.
<input type="checkbox"/>	Ladrillos, tejas y cerámicos.
<input type="checkbox"/>	Madera.
<input type="checkbox"/>	Vidrio.
<input type="checkbox"/>	Plástico.
<input type="checkbox"/>	Metales.
<input type="checkbox"/>	Papel y cartón.
<input type="checkbox"/>	Otros (indicar cuáles).

El poseedor de RCDs (contratista) no hará separación in situ por falta de espacio físico en la obra. Encargará la separación de los siguientes residuos a un agente externo:

<input checked="" type="checkbox"/>	Hormigón.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ladrillos, tejas y cerámicos.
<input type="checkbox"/>	Madera.
<input type="checkbox"/>	Vidrio.
<input checked="" type="checkbox"/>	Plástico.
<input checked="" type="checkbox"/>	Metales.
<input checked="" type="checkbox"/>	Papel y cartón.
<input type="checkbox"/>	Otros (indicar cuáles).

<input checked="" type="checkbox"/>	Al no superarse los valores límites establecidos en el RD 105/2008, no se separarán los RCDs in situ. El poseedor de residuos (contratista) o un agente externo se encargará de la recogida y transporte para su posterior tratamiento en planta.
-------------------------------------	---

En el caso de que el poseedor de residuos encargue la gestión a un agente externo, deberá obtener del gestor la documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en este apartado.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	43/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

7.5. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO Y SEPARACIÓN DE LOS RCDs DENTRO DE LA OBRA.

Evacuación de Residuos de Construcción y demolición (RCDs).

- La evacuación de escombros, se podrá realizar de las siguientes formas:
- Apertura de huecos en forjados, coincidentes en vertical con el ancho de un entrevigado y longitud de 1 m. a 1,50 m., distribuidos de tal forma que permitan la rápida evacuación de los mismos. Este sistema sólo podrá emplearse en edificios o restos de edificios con un máximo de dos plantas y cuando los escombros sean de tamaño manejable por una persona.
- Mediante grúa, cuando se disponga de un espacio para su instalación y zona para descarga del escombros.
- Mediante canales. El último tramo del canal se inclinará de modo que se reduzca la velocidad de salida del material y de forma que el extremo quede como máximo a 2 m. por encima del suelo o de la plataforma del camión que realice el transporte. El canal no irá situado exteriormente en fachadas que den a la vía pública, salvo su tramo inclinado inferior, y su sección útil no será superior a 50 x 50 cm. Su embocadura superior estará protegida contra caídas accidentales.
- Lanzando libremente el escombros desde una altura máxima de dos plantas sobre el terreno, si se dispone de un espacio libre de lados no menores de 6 x 6 m.
- Por desescombrado mecanizado. La máquina se aproximará a la medianería como máximo la distancia que señale la documentación técnica, sin sobrepasar en ningún caso la distancia de 1 m. y trabajando en dirección no perpendicular a la medianería.
- El espacio donde cae escombros estará acotado y vigilado. No se permitirán hogueras dentro del edificio, y las hogueras exteriores estarán protegidas del viento y vigiladas. En ningún caso se utilizará el fuego con propagación de llama como medio de demolición.
- Se protegerán los huecos abiertos de los forjados para vertido de escombros.
- Se señalarán las zonas de recogida de escombros.
- El conducto de evacuación de escombros será preferiblemente de material plástico, perfectamente anclado, debiendo contar en cada planta de una boca de carga dotada de faldas.
- El final del conducto deberá quedar siempre por debajo de la línea de carga máxima del contenedor.
- El contenedor deberá cubrirse siempre por una lona o plástico para evitar la propagación del polvo.
- Durante los trabajos de carga de escombros se prohibirá el acceso y permanencia de operarios en las zonas de influencia de las máquinas (palas cargadoras, camiones, etc.)
- Nunca los escombros sobrepasarán los cierres laterales del receptáculo (contenedor o caja del camión), debiéndose cubrir por una lona o toldo o, en su defecto, se regarán para evitar propagación del polvo en su desplazamiento hacia vertedero.
- Carga y transporte de RCDs.
- Toda la maquinaria para el movimiento y transporte de tierras y escombros (camión volquete, pala cargadora, dumper, etc.), serán manejadas por personal perfectamente adiestrado y cualificado.
- Nunca se utilizará esta maquinaria por encima de sus posibilidades. Se revisarán y mantendrán de forma adecuada. Con condiciones climatológicas adversas se extremará la precaución y se limitará su utilización y, en

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	44/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

caso necesario, se prohibirá su uso.

- Si existen líneas eléctricas se eliminarán o protegerán para evitar entrar en contacto con ellas.
- Antes de iniciar una maniobra o movimiento imprevisto deberá avisarse con una señal acústica.
- Ningún operario deberá permanecer en la zona de acción de las máquinas y de la carga. Solamente los conductores de camión podrán permanecer en el interior de la cabina si ésta dispone de visera de protección.
- Nunca se sobrepasará la carga máxima de los vehículos ni los laterales de cierre.
- La carga, en caso necesario, se asegurará para que no pueda desprenderse durante el transporte.
- Se señalizarán las zonas de acceso, recorrido y vertido.
- El ascenso o descenso de las cabinas se realizará utilizando los peldaños y asideros de que disponen las máquinas. Éstos se mantendrán limpios de barro, grasa u otros elementos que los hagan resbaladizos.
- En el uso de palas cargadoras, además de las medidas reseñadas se tendrá en cuenta:
- El desplazamiento se efectuará con la cuchara lo más baja posible.
- No se transportarán ni izarán personas mediante la cuchara.
- Al finalizar el trabajo la cuchara deber apoyar en el suelo.
- En el caso de dumper se tendrá en cuenta:
- Estarán dotados de cabina antivuelco o, en su defecto, de barra antivuelco. El conductor usará cinturón de seguridad.
- No se sobrecargará el cubilote de forma que impida la visibilidad ni que la carga sobresalga lateralmente.
- Para transporte de masas, el cubilote tendrá una señal de llenado máximo.
- No se transportarán operarios en el dumper, ni mucho menos en el cubilote.
- En caso de fuertes pendientes, el descenso se hará marcha atrás.
- Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajo y vías recirculación.
- Cuando en las proximidades de una excavación existan tendidos eléctricos con los hilos desnudos, se deberá tomar alguna de las siguientes medidas:
- Desvío de la línea.
- Corte de la corriente eléctrica.
- Protección de la zona mediante apantallados.
- Se guardarán las máquinas y vehículos a una distancia de seguridad determinada en función de la carga eléctrica.
- En caso de que la operación de descarga sea para la formación de terraplenes, será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde del terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar. Por ello es conveniente la colocación de topes, a una distancia igual a la altura del terraplén y, como mínimo, 2 m.
- Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad, estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.
- En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.
- Para transportes de tierras situadas a niveles inferiores a la cota 0, el ancho mínimo de la rampa será de 4,50 m., en ensanchándose en las curvas, y sus pendientes no serán mayores del 12% o del 8%, según se trate de tramos

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	45/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.
AYUNTAMIENTO DE GELVES.

rectos o curvos respectivamente. En cualquier caso, se tendrá en cuenta la maniobrabilidad de los vehículos utilizados.

- Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor a vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.
- Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno.
- La carga, tanto manual como mecánica, se realizará por los laterales del camión o por la parte trasera. Si se carga el camión por medios mecánicos, la pala a no pasará por encima de la cabina. Cuando sea imprescindible que un vehículo de carga, durante o después del vaciado, se acerque al borde del mismo, se dispondrán topes de seguridad, comprobándose previamente la resistencia del terreno al peso del mismo.

Almacenamiento de RCDs.

- Para los caballeros o depósitos de tierras en obra se tendrá en cuenta lo siguiente:
- El material vertido en caballeros no se podrá colocar de forma que represente un peligro para construcciones existentes, por presión directa o por sobrecarga sobre el terreno contiguo.
- Deberán tener forma regular.
- Deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa, y se cuidará de evitar arrastres hacia la zona de excavación o las obras de desagüe y no obstaculizará las zonas de circulación.
- No se acumularán terrenos de excavación junto al borde del vaciado, separándose del mismo una distancia igual o mayor a dos veces la profundidad del vaciado.
- Cuando el terreno excavado pueda transmitir enfermedades contagiosas, se desinfectará antes de su transporte y no podrá utilizarse, en este caso, como terreno de préstamo, debiendo el personal que lo manipula estar equipado adecuadamente.
- Los acopios de cada tipo de material se formarán y explotarán de forma que se evite su segregación y contaminación, evitándose una exposición prolongada del material a la intemperie, formando los acopios sobre superficies no contaminantes y evitando las mezclas de materiales de distintos tipos.
- Si se prevé la separación de residuos en obra, éstos se almacenarán, hasta su transporte a planta de valorización, en contenedores adecuados, debidamente protegidos y señalizados.
- El responsable de obra adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	46/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017. AYUNTAMIENTO DE GELVES.

7.6. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

Tipo de Residuo	Volumen (m ³) (12)	Coste gestión (€/m ³) (13)	Total (€) (14)
Residuos de Construcción y Demolición.	6,29	22,91	144,1039
Tierras no reutilizadas.	53,79	6,19	332,9601
			477,064

El presupuesto obtenido para el tratamiento de los RCDs de la obra asciende a 125,53 € incorporándose el mismo a las mediciones y presupuesto del proyecto y al Presupuesto de Ejecución Material de la Obra que asciende en su totalidad a 126.084,66 € obrante en el Proyecto de fecha 26 de octubre de 2017 objeto del presente Estudio de RCD's.

Gelves, 26 de octubre de 2017
El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo.: Miguel García Solís.

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	47/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	48/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
03AC10101	1.760,963 kg	ACERO FERRALLADO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 SD	0,86	1.514,43
15LJ1321	40,550 m2	ESTAMPADO DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN Y RESINA	9,19	372,65
19WW101	4,000 u	ALQUILER MENSUAL DE ASEO QUIMICO EN CASETA	62,09	248,36
AA00200	0,125 m3	ARENA FINA	16,83	2,10
AA00300	34,212 m3	ARENA GRUESA	17,28	591,18
AG00100	7,130 m3	GRAVA	16,83	120,00
AG00700	0,360 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	17,28	6,22
AP01200	8,110 m3	ALBERO EN RAMA	19,11	154,98
CA00620	302,124 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 T EN MALLA	0,85	256,80
CH20P20	4,383 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/IIa, SUMINISTRADO	43,67	191,39
CH25B15	11,339 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/I, SUMINISTRADO	45,27	513,31
CH80060	28,120 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa, SUMINISTRADO	45,95	1.292,09
CM00550	44,086 u	ALQUILER DE PANEL METÁLICO 50x300 cm 7 DÍAS	3,31	145,92
CM10900	51,540 m2	ALQUILER SISTEMA ENCOFRADO CUAJ.1ª PUESTA 30 DÍAS	41,53	2.140,46
CM10950	154,620 u	ALQUILER PUNTAL METÁLICO 30 DÍAS	2,05	316,97
DA01020	2,000 u	DOBLE BARRA ABATIBLE, PARED, ACERO CROMADO	86,56	173,12
DW00900	4,000 u	ROTULO DENOMINADOR DE DEPENDENCIAS EN METACRILATO	16,13	64,52
ER00100	6,290 m3	CANON GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	12,02	75,61
ET00100	53,790 m3	CANON VERTIDO TIERRAS INERTES	0,91	48,95
FL00400	3,005 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x7 cm	60,95	183,17
FL00405	2,782 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x5 cm	58,46	162,66
FL00800	1.933,800 u	LADRILLO Prensado SOLERIA 28x14x2 cm	1,10	2.127,18
FL01300	14,316 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24x11,5x5 cm	77,93	1.115,67
FL01500	223,993 u	RASILLÓN CERÁMICO 100x25x4 cm	0,76	170,23
GA00200	15,055 l	PLASTIFICANTE	1,14	17,16
GC00100	0,112 t	CEMENTO BLANCO BL III/A-L 42,5 R EN SACOS	224,19	25,05
GC00200	5,989 t	CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N EN SACOS	84,20	504,30
GC10500	161,040 kg	ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, C2 TE, CON DESLIZAMIENTO REDUCIDO Y	0,68	109,51
GC10520	2,684 kg	MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO CON RESISTENCIA ELEVADA A LA ABRAS	1,50	4,03
GK00100	0,032 t	CAL AÉREA APAGADA EN POLVO EN SACOS	77,41	2,48
GP00100	216,640 kg	PASTA ADHESIVA	0,20	43,33
GR00320	2.572,680 kg	LIGANTE MORTERO MONOCAPA	0,43	1.106,25
GW00100	6,881 m3	AGUA POTABLE	0,50	3,44
HC00100	6,000 u	AMORTIGUADOR DE RUIDO CON CASQUETES ALMOHADILLAS	17,30	103,80
HC00900	6,000 u	PAR DE BOTAS AGUA PVC. FORRADA	5,88	35,28
HC01500	40,000 u	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	1,39	55,60
HC01600	40,000 u	CHALECO REFLECTANTE	2,28	91,20
HC01800	4,000 u	CINTURÓN ANTILUMBAGO	9,87	39,48
HC03300	6,000 u	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO	11,54	69,24
HC04500	30,000 u	PAR DE GUANTES SOLDADURA SERRAJE MANGA	2,73	81,90
HC04600	20,000 u	PAR DE GUANTES RIESGOS TÉRMICOS SERRAJE MANGA	2,70	54,00
HC05200	6,000 u	MASCARILLA DE CELULOSA POLVO Y HUMOS	0,60	3,60
HC06300	40,000 u	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA METAL	16,98	679,20
HS00500	1,320 u	SEÑAL ADVERTENCIA 42 cm	53,31	70,37
HS00800	1,320 u	SEÑAL OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN 42 cm	32,39	42,75
HS00900	0,400 u	SEÑAL PELIGRO 0,70 m TIPO A	57,58	23,03
HS01300	4,000 u	SEÑAL PVC 30x30 cm	2,66	10,64
HS01900	1,320 u	SEÑAL PROHIBICIÓN 42 cm	32,39	42,75
HS02300	0,400 u	TRÍPODE AC. GALV. SEÑAL T.A. 0,90 m	29,15	11,66
HS03100	1,200 u	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	31,99	38,39
HS03200	15,000 u	PILA PARA LÁMPARA	5,68	85,20
HS03400	10,000 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	57,58	575,80
IE00745	3,000 u	ARMARIO PLAST. PARA MANDOS Y DISTR. 45 ELEM. EMPOTRAR	44,00	132,00
IE01400	26,000 u	BASE ENCHUFE II+T 16 A C/PLACA T.T. LATERAL	2,30	59,80
IE01900	512,700 m	CABLE COBRE 1x1,5 mm2/750 V	0,13	66,65
IE02000	753,600 m	CABLE COBRE 1x2,5 mm2/750 V	0,20	150,72
IE02700	429,250 m	CABLE COBRE 1x16 mm2/1000 V RZ1-K(AS)	1,05	450,71
IE03800	2,800 kg	CABLE DE COBRE DESNUDO	2,82	7,90
IE04950	3,000 u	CAJA PROTECCIÓN Y MEDIDA NIVEL MED. 1 CONTADOR TRI	56,85	170,55
IE05200	46,000 u	CAJILLO UNIVERSAL ENLAZABLE	0,29	13,34
IE05293	9,000 u	CARTUCHO FUSIBLE 25 A INTENSIDAD	0,30	2,70
IE10300	21,000 u	INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO II, DE 10-32 A	4,87	102,27
IE11000	20,000 u	INTERRUPTOR SENCILLO	1,32	26,40
IE11300	4,000 u	PICA DE ACERO COBRIZADO (2 m) GRA.	11,10	44,40
IE11350	12,000 u	CONECTOR DOS PERNOS PARA TOMA DE TIERRA	1,63	19,56
IE11920	460,080 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	64,41
IE13500	12,000 u	CEBADOR	0,71	8,52
IE13700	12,000 u	REACTANCIA 40 W	3,68	44,16

CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

45

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	49/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
IEDIF4X40	6,000 ud	INTERRUPTOR DIFERENCIAL IV 40 A/30 mA	46,83	280,98
IEIM25A	3,000 UD	INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO IIII, DE 25 A	31,97	95,91
IESOBTENS	3,000 U	EQUIPO SOBRETENSIONES PERMANENTE Y TRANSITORIA TRIFÁSICA + NEUT	114,06	342,18
IEW10150	4,000 U	ARQUETA PUESTA A TIERRA DE PVC CON ANAGRAMA	11,01	44,04
IF00600	2,000 u	ASIENTO Y TAPA PVC	7,86	15,72
IF10102	2,000 u	EQUIPO GRIFERIA MONOMANDO LAVABO 1ª CAL.	41,26	82,52
IF15100	2,040 u	INODORO CON TANQUE BAJO C. BLANCO CAL. MEDIA	93,12	189,96
IF16700	2,000 u	JUEGO DE RAMALILLOS	3,51	7,02
IF17200	2,000 u	JUEGO TORNILLOS FIJACIÓN CROMADOS CAL. MEDIA	2,59	5,18
IF17300	2,000 u	JUEGO, SOPORTES, HIERRO FUNDIDO	17,24	34,48
IF19000	2,040 u	LAVABO MURAL PORC. C. BLANCO DE 0,70 m CAL. MEDIA	47,29	96,47
IF22600	6,000 u	LLAVE PASO ESCUADRA DIÁM. 1/2"	3,92	23,52
IF22800	2,000 m	MANGUETÓN PVC DIÁM. 93 mm	10,31	20,62
IF25000	2,000 u	SIFÓN BOTELLA INDIVIDUAL DIÁM. 40 mm	1,25	2,50
IF2800	38,000 m	TUBO COBRE DIAM. 13/15 MM	3,06	116,28
IF28000	33,000 m	TUBO COBRE DIÁM. 13/15 mm	3,06	100,98
IF29000	3,636 m	TUBO PVC DIÁM. 40 mm	1,00	3,64
IF30610	28,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 1/2" (10/15 mm)	5,36	150,08
IF30620	8,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 3/4" (15/20 mm)	7,32	58,56
IF92962	90,900 m	TUBO POLIETILENO PE DIÁM. 32 mm	1,11	100,90
IF92973	38,000 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 20 mm	0,18	6,84
IF92974	33,000 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 25 mm	0,18	5,94
IF92976	90,900 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 40 mm	0,49	44,54
IP04050	10,000 u	EQUIPO AUTÓN. IP44 ALUMB. EMERGENCIA 160 LUM. FLUORES. 1 HORA	31,07	310,70
IW00350	4,000 u	LÁMPARA BAJO CONSULO 18 W	1,41	5,64
IW03800	6,000 u	PANTALLA POLIESTER ESTANCA ANTIDEFLAGRANTE PARA 2 TUBOS	42,81	256,86
IW03850	4,000 u	FOCO PROYECTO 30W IP 65	26,30	105,20
IW03955	2,000 u	DOWNLIGHT LED IP44,	18,54	37,08
IW04400	12,000 u	TUBO FLUORESCENTE 40 W	2,56	30,72
KA01150	5,460 m	PRECERCO TUBO ALUMINIO	3,79	20,69
KA01650	4,000 u	PUERTA ABATIBLE AC. CONFOR. INY. POLIR.CHAPA GALV. CER.Y REJILLA	191,59	766,36
KA03670	4,930 m2	CIERRE PAÑOS ABATIBLE PANEL SANDW. MARCO AC. GALV. CERRA	101,62	500,99
KA11200	1,820 m2	REJA ACERO GALVANIZADO PLETINAS Y BARROTES REDONDO LISO 16 mm.	63,34	115,28
KL81150	1,820 m2	VENTANA PAÑOS ABATIBLE Y FIJO ALUMINIO ANODIZADO COLOR	221,46	403,06
KM05150	0,750 m3	MADERA PINO FLANDES TRATADA EXTERIUIORES	633,31	474,98
KS10060	12,029 m2	CIERRE ENROLL. LAMA ACERRO GALV. GUIA Y CERRADURA	101,27	1.218,18
ME00400	25,682 h	RETROEXCAVADORA	31,85	817,96
MK00100	36,440 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	961,28
MK00400	6,290 m3	TRANSPORTE EN CONTENEDOR	10,57	66,49
MR00200	14,275 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	2,74	39,11
MR00300	13,235 h	RODILLO VIBRANTE MANUAL	3,51	46,45
MV00100	24,056 h	VIBRADOR	1,37	32,96
MW00250	4,000 h	ALQUILER TALADRO ROMPEDOR ELÉCTRICO	3,86	15,44
PP00100	8,974 kg	PINTURA PLÁSTICA	1,55	13,91
PW00300	3,846 kg	SELLADORA	3,81	14,65
RA00210	2.843,400 u	AZULEJO BLANCO 20x20 cm	0,22	625,55
RS02555	28,182 m²	BALDOSA CERÁMICA DE GRES PORCELÁNICO 46X46 CM ANTIDESLI	13,32	375,38
RS06650	32,648 m	RODAPÍE FERROGRES ESMALTADO 25x8 cm	4,80	156,71
RW00600	2,756 m	ALFÉIZAR PIEDRA ARTIFICIAL C/GOTERÓN 30x3 cm	10,28	28,33
RW00650	4,240 m	UMBRAL PIEDRA ARTIFICIAL 30x3 cm	8,51	36,08
RW01600	13,841 m	CIMERA PIEDRA ARTIFICIAL 30x5 cm	10,77	149,07
RW01900	1,600 m	JUNTA DE SELLADO	1,18	1,89
SA00140	4,000 u	ARQUETA POLIPROPILENO REFORZADO 0,40x0,40x0,40 m	26,76	107,04
SA00150	3,000 u	ARQUETA POLIPROPILENO REFORZADO 0,50x0,50x0,50 m	38,99	116,97
SA00605	2,000 u	ARQUETA SIFONICA PREFABRICADA HORMIGÓN 0,60X0,60 CON SIFON Y TAP	129,38	258,76
SA00655	3,000 u	ARQUETA PREFABRICADA 1,00X1,00 PARA SEPARADORA DE GRASAS	150,53	451,59
SA00740	4,000 u	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN ARMADO 40X40	16,69	66,76
SA00750	3,000 u	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN ARMADO 50X50	22,84	68,52
SA00760	5,000 m2	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN ARMADO 60X60	30,16	150,80
SC00820	49,330 m	TUBO PVC TEJA SAN 4 DIÁM. 200 mm 4 kg/cm2	9,23	455,32
SC00860	35,855 m	TUBO PVC TEJA SAN 4 DIÁM. 160 mm 4 kg/cm2	6,48	232,34
TO00100	1.468,942 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	20.814,90
TO00200	152,081 h	OF. 1ª ALICATADOR	14,17	2.154,99
TO00400	209,507 h	OF. 1ª ENCOFRADOR FERRALLISTA	14,17	2.968,72
TO01500	76,135 h	OF. 1ª CARPINTERÍA	14,17	1.078,83
TO01800	248,342 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	4.775,62
TO01900	210,054 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	2.976,47
TP00200	3.697,054 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	41.998,53

CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

46

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	50/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.



PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
TW00200	758,830 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	12.209,57
UE04650	85,850 m	TUBERÍA PVC REFORZADA DIÁM. 60 mm PARA COND. CABLES	0,83	71,26
UP00300	16,000 m2	BALDOSA TERRAZO RELIEVE UN COLOR 40x40 cm	7,41	118,56
VL14405	1,820 m2	ACRISTALAMIENTO TERMOACUSTICO 6/6/4	25,94	47,21
WW00300	811,605 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	405,80
WW00400	952,129 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	257,07
XI00800	114,522 kg	IMPRIMADOR DE BASE ASFÁLTICA	1,54	176,36
XI01100	81,564 m2	LÁMINA POLIETILENO 0,2 mm	0,55	44,86
XI10200	128,920 kg	REVESTIMIENTO IMPERMEABILIZANTE ELÁSTICO.	3,12	402,23
XT11900	70,357 m2	PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm DENSIDAD 38 kg/m3	3,45	242,73
XT11940	49,096 m2	PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm DENSIDAD 38 kg/m3	2,77	136,00
XT14000	0,041 m3	POLIESTIRENO PLANCHAS RIGIDAS, DENS. 12 kg/m3	162,50	6,59
TOTAL				119.531,78

CUADRO DE PRECIOS SIMPLES

47

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	51/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01TLL00100	m2	LIMPIEZA DESFORESTACIÓN Y DESBROCE DE TERRENO, MEDIOS MECANICOS			
		Limpieza desforestación y desbroce de terreno, con medios mecánicos, incluso carga a camión de las materias obtenidas. Medida en verdadera magnitud.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TP00200	0,378 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	4,29	
ME00400	0,075 h	RETROEXCAVADORA	31,85	2,39	
MK00100	0,075 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	1,98	

TOTAL PARTIDA 10,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

02ACC80101	m3	EXCAVACIÓN APERTURA DE CAJA, TIERRAS DE CONSIST. MEDIA			
		Excavación, en apertura de caja, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos, incluso perfilado de fondo y carga a camión, hasta una profundidad máxima de 50 cm. medida en perfil natural.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
ME00400	0,150 h	RETROEXCAVADORA	31,85	4,78	
MK00100	0,150 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	3,96	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	

TOTAL PARTIDA 15,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

02ZMM01001	m3	EXC. ZANJAS, TIERRAS C. DURA, M. MECÁNICOS, PROF. MÁX. 4 m			
		Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia dura, realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 4 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Medido el volumen en perfil natural.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
ME00400	0,100 h	RETROEXCAVADORA	31,85	3,19	
MK00100	0,100 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	2,64	

TOTAL PARTIDA 13,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CINCO CÉNTIMOS

03HAA80150	m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN VIGAS/ZUNCHOS DE CIMENT.			
		Hormigón para armar HA-25/B/15/IIa, consistencia blanda y tamaño máximo del árido 15 mm, en vigas y/o zunchos de cimentación, suministrado y puesto en obra, armado con las armaduras reflejada en planos de acero B 500 SD, incluso p.p. de limpieza de fondos, ebcofrado, desencofrado, vibrado y curado; según instrucción EHE, NCSR-02 y CTE. Medido el volumen teórico ejecutado.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	0,505 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	7,16	
TO00400	0,505 h	OF. 1ª ENCOFRADOR FERRALLISTA	14,17	7,16	
TP00200	2,022 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	22,97	
CM00550	3,350 u	ALQUILER DE PANEL METÁLICO 50x300 cm 7 DÍAS	3,31	11,09	
03AC10101	115,650 kg	ACERO FERRALLADO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 SD	0,86	99,46	
CH80060	1,030 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa, SUMINISTRADO	45,95	47,33	
MV00100	0,150 h	VIBRADOR	1,37	0,21	

TOTAL PARTIDA 202,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOS EUROS con SEIS CÉNTIMOS

03HAA80160	m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN ZAPATA CORRIDA DE CIMENT.			
		Hormigón para armar HA-25/B/15/IIa, consistencia blanda y tamaño máximo del árido 15 mm, en zapata corrida de cimentación, suministrado y puesto en obra, armado con las armaduras reflejada en planos de acero B 500 SD, incluso p.p. de limpieza de fondos, ebcofrado, desencofrado, vibrado y curado; según instrucción EHE, NCSR-02 y CTE. Medido el volumen teórico ejecutado.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	0,505 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	7,16	
TO00400	0,505 h	OF. 1ª ENCOFRADOR FERRALLISTA	14,17	7,16	
TP00200	2,022 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	22,97	
CM00550	3,350 u	ALQUILER DE PANEL METÁLICO 50x300 cm 7 DÍAS	3,31	11,09	
03AC10101	38,950 kg	ACERO FERRALLADO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 SD	0,86	33,50	
CH80060	1,030 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa, SUMINISTRADO	45,95	47,33	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

50

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	52/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
MV00100	0,150 h	VIBRADOR	1,37	0,21	
TOTAL PARTIDA					136,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03RSS81435	m2	SOLERA ARMADA DE 15 CM. ESPESOR DE HOR.HA/25/B/40/IIa Solera armada de hormigón, ejecutada con hormigón HA/25/B/15/IIa, con árido rodado de diámetro máximo 40mm., cemento II/a-M32.5r y consistencia blanda, elaborado, transportado y puesto en obra según instrucción EHE, y armadura de mallazo electrosoldado 15x15x6, comprendiendo: colocación de armaduras y puesta en obra del hormigón, y p.p. de limpieza de fondos, vibrado y curado. Medido la superficie ejecutada.			
TW00200	0,185 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,98	
TO00100	0,660 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	9,35	
TP00200	1,321 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	15,01	
CA00620	3,850 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 T EN MALLA	0,85	3,27	
CH80060	0,170 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa, SUMINISTRADO	45,95	7,81	
MV00100	0,050 h	VIBRADOR	1,37	0,07	
TOTAL PARTIDA					38,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03WSS00012	m3	RELLENO DE GRAVA GRUESA LIMPIA EN LOSAS Relleno de grava gruesa limpia en losas, incluso compactado de base y extendido con medios manuales. Medido el volumen teórico ejecutado.			
TW00200	0,461 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	7,42	
TP00200	2,146 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	24,38	
GW00100	0,150 m3	AGUA POTABLE	0,50	0,08	
AG00100	1,000 m3	GRAVA	16,83	16,83	
MR00300	0,150 h	RODILLO VIBRANTE MANUAL	3,51	0,53	
TOTAL PARTIDA					49,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03WSS80100	m2	CAPA DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA 10 cm ESP. MEDIO Capa de hormigón de limpieza HM-20/P/20/IIa, consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, de 10 cm de espesor mínimo, en elementos de cimentación, suministrado y puesto en obra, incluso p.p. de alisado de la superficie; según instrucción EHE y CTE. medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
CH20P20	0,105 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/IIa, SUMINISTRADO	43,67	4,59	
TOTAL PARTIDA					15,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03WWW00001	m2	LAMINA DE POLIETILENO SOBRE SUB-BASES DE CIMENTACIÓN Lamina de polietileno colocada sobre sub-bases de elementos de cimentación, incluso p.p. de solapes. Medida la superficie terminada.			
TW00200	0,037 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,60	
TP00200	0,177 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	2,01	
XI01100	1,050 m2	LÁMINA POLIETILENO 0,2 mm	0,55	0,58	
TOTAL PARTIDA					3,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04EAS00101	u	ARQUETA SIFÓNICA DE 63x63 cm EXC. EN TIERRAS Arqueta sifónica de 63x63 cm y 1 m de profundidad, formada por solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, arqueta sifónica prefabricada de hormigón de 0,60x0,60 m; con formación de sifón con tapa interior y cadeni-lla, tapa con marco y cerco de acero inoxidable y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación en tierras y relleno; construida según CTE y Ordenanza Municipal. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	5,999 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	96,52	
ME00400	1,200 h	RETROEXCAVADORA	31,85	38,22	
MK00100	1,200 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	31,66	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

51

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	53/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	15,135 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	214,46	
TP00200	30,588 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	347,48	
CH20P20	0,120 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/IIa, SUMINISTRADO	43,67	5,24	
SA00605	1,000 u	ARQUETA SIFONICA PREFABRICADA HORMIGÓN 0,60X0,60	129,38	129,38	
SA00760	1,000 m2	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN	30,16	30,16	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
TOTAL PARTIDA					894,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04EAW00140	u	ARQUETA DE PASO O PIE BAJANTE DE POLIPROPILENO DE 40X40 cm Arqueta de paso o a pie de bajante de polipropileno reforzado, de 40x40 cm y 40 cm de profundidad media, incluso asiento sobre lecho y relleno perimetral de arena de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado para revestir, con marco y cerco de acero inoxidable, conexión de tubos, incluso excavación en tierras relleno; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	0,277 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	4,46	
TO01900	0,757 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	10,73	
TO00100	0,757 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	10,73	
TP00200	1,767 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	20,07	
AA00200	0,013 m3	ARENA FINA	16,83	0,22	
SA00140	1,000 u	ARQUETA POLIPROPILENO REFORZADO 0,40x0,40x0,40 m	26,76	26,76	
SA00740	1,000 u	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN	16,69	16,69	
AA00300	0,030 m3	ARENA GRUESA	17,28	0,52	
GC00200	0,010 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	84,20	0,84	
AG00700	0,030 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	17,28	0,52	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
TOTAL PARTIDA					93,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04EAW00150	u	ARQUETA DE PASO DE POLIPROPILENO DE 50X50 cm Arqueta de paso de polipropileno reforzado, de 50x50 cm y 50 cm de profundidad media, incluso asiento sobre lecho y relleno perimetral de arena de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado para revestir, con marco y cerco de acero inoxidable, conexión de tubos, incluso excavación en tierras relleno; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	0,351 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	5,65	
TO01900	0,757 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	10,73	
TO00100	0,757 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	10,73	
TP00200	2,022 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	22,97	
AA00200	0,015 m3	ARENA FINA	16,83	0,25	
SA00150	1,000 u	ARQUETA POLIPROPILENO REFORZADO 0,50x0,50x0,50 m	38,99	38,99	
SA00750	1,000 u	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN	22,84	22,84	
AA00300	0,030 m3	ARENA GRUESA	17,28	0,52	
GC00200	0,010 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	84,20	0,84	
AG00700	0,030 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	17,28	0,52	
WW00300	3,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,50	
WW00400	3,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,81	
TOTAL PARTIDA					116,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISEIS EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04ECP99160	m	COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 160 mm. Colector enterrado de tubería presión de pvc teja de 4 kg/cm2, de 160 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, piezas especiales, apisonado, excavación en tierras y relleno; construido según CTE medido entre ejes de arquetas.			
TW00200	0,535 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	8,61	
TO00100	1,011 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	14,33	
TP00200	3,031 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	34,43	
TO01900	0,252 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	3,57	
MR00200	0,150 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	2,74	0,41	
SC00860	1,010 m	TUBO PVC TEJA SAN 4 DIÁM. 160 mm 4 kg/cm2	6,48	6,54	
AA00300	0,100 m3	ARENA GRUESA	17,28	1,73	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	54/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TOTAL PARTIDA					70,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04ECP99200	m	COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 200 mm. Colector enterrado de tubería presión de pvc teja de 4 kg/cm2, de 200 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, piezas especiales, apisonado, excavación en tierras y relleno; construido según CTE medido entre ejes de arquetas.			
TW00200	0,535 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	8,61	
TO00100	1,011 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	14,33	
TP00200	3,031 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	34,43	
TO01900	0,378 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	5,36	
MR00200	0,150 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	2,74	0,41	
SC00820	1,010 m	TUBO PVC TEJA SAN 4 DIÁM. 200 mm 4 kg/cm2	9,23	9,32	
AA00300	0,120 m3	ARENA GRUESA	17,28	2,07	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TOTAL PARTIDA					75,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04EEE91101	u	SEPARADOR DE GRASAS Y FANGOS 1x1 m Y PROF. 1,00 m. Separador de grasas y fangos de 1x1 m y 1,50 m de profundidad, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arqueta prefabricada de hormigón para separados de grasas de 1,00x1,00 m. y tapa de hormigón armado con registro de 60x60 con con marco y cerco de acero inoxidable, incluso excavación en tierras y relleno; construido según CTE y Ordenanza Municipal. Medida la unidad terminada.			
TW00200	7,383 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	118,79	
ME00400	1,500 h	RETROEXCAVADORA	31,85	47,78	
MK00100	1,500 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	39,57	
TO00100	20,206 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	286,32	
TP00200	40,410 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	459,06	
CH20P20	0,220 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/IIa, SUMINISTRADO	43,67	9,61	
SA00655	1,000 u	ARQUETA PREFABRICADA 1,00X1,00 PARA SEPARADORA DE	150,53	150,53	
CA00620	10,000 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 T EN MALLA	0,85	8,50	
AA00300	0,050 m3	ARENA GRUESA	17,28	0,86	
GC00200	0,020 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	84,20	1,68	
AG00700	0,050 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	17,28	0,86	
SA00760	1,000 m2	CERCO Y MARCO REFORZADO PARA TAPA DE HORMIGÓN	30,16	30,16	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
TOTAL PARTIDA					1.155,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04WAA01001	u	ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO Acometida a la red general de alcantarillado, construida según normas de la compañía suministradora. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	6,275 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	100,96	
TO00100	13,756 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	194,92	
TP00200	27,512 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	312,54	
TO01900	2,525 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	35,78	
ME00400	3,000 h	RETROEXCAVADORA	31,85	95,55	
MK00100	3,000 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	79,14	
MR00200	2,000 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	2,74	5,48	
MW00250	2,000 h	ALQUILER TALADRO ROMPEDOR ELÉCTRICO	3,86	7,72	
SC00820	8,000 m	TUBO PVC TEJA SAN 4 DIÁM. 200 mm 4 kg/cm2	9,23	73,84	
AA00300	1,000 m3	ARENA GRUESA	17,28	17,28	
CH20P20	0,800 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/IIa, SUMINISTRADO	43,67	34,94	
AGM00100	0,020 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N (1:1)	121,29	2,43	
AGM00800	0,250 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	17,98	
UP00300	8,000 m2	BALDOSA TERRAZO RELIEVE UN COLOR 40x40 cm	7,41	59,28	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
TOTAL PARTIDA					1.039,38

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	55/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS



AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TREINTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

54

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	56/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05FBB21165	m2	FORJADO LOSA DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE MUROS Forjado de hormigon armado, constituido por losas de canto 20 de hormigón ha-25/b/15/i, apoyadas sobre muro de 1 pie de ladrillo perforado, no incluidos en el precio del forjado, con árido rodado de diámetro máximo 15 mm; comprendiendo suministro elaboración y montaje de las armaduras reflejadas en planos de acero B-500-SD y hormigonado con hormigón HA-25/B/15/I, incluso encofrado cuajado de tableros de madera, con formación de vuelo perimetral con ladrillo taco y desencofrado, zunchos de borde y p.p. de limpieza de fondos, apeo, vibrado y curado; construido según planos, instrucción EHE y CTE. medido la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0.25 m2.			
TW00200	1,442 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	23,20	
CH25B15	0,220 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/I, SUMINISTRADO	45,27	9,96	
CM10900	1,000 m2	ALQUILER SISTEMA ENCOFRADO CUAJ.1ª PUESTA 30 DÍAS	41,53	41,53	
CM10950	3,000 u	ALQUILER PUNTAL METÁLICO 30 DÍAS	2,05	6,15	
03AC10101	20,650 kg	ACERO FERRALLADO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 SD	0,86	17,76	
WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,25	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
MV00100	0,225 h	VIBRADOR	1,37	0,31	
TO00400	3,936 h	OF. 1ª ENCOFRADOR FERRALLISTA	14,17	55,77	
TO00100	1,705 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	24,16	
TP00200	3,284 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	37,31	
TOTAL PARTIDA					216,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

06DTD01005	m2	TABICÓN DE LADRILLO H/D 5 cm			
TW00200	0,240 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	3,86	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
AGM00800	0,014 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	1,01	
FL00405	0,037 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x5 cm	58,46	2,16	
TOTAL PARTIDA					30,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

06LPC01001	m2	CITARA L/PERF. TALADRO PEQUEÑO Cítara de ladrillo perforado de 24x11,5x5 cm taladro pequeño, para revestir, recibido con mortero de cemento M5 (1:6), con plastificante; construida según CTE. Medida deduciendo huecos.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	1,099 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	15,57	
TP00200	2,451 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	27,84	
FL01300	0,070 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR	77,93	5,46	
AGM00800	0,026 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	1,87	
TOTAL PARTIDA					57,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

06LPC01101	m²	TRASDOSADO EJECUTADO CON TABICÓN DE LADRILLO HUECO DOBLE DE 5 CM Ejecución de trasdosado ejecutado con tabicón de ladrillo hueco doble de 5 cm., recibido con mortero de cemento M-5, incluso p/p de enjarjes, mermas, roturas, juntas de dilatación, ejecución de encuentros y puntos singulares. Ejecución: CTE. Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, deduciendo los huecos de superficie mayor de 3 m².			
TW00200	0,258 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	4,15	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
AGM00800	0,014 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	1,01	
FL00405	0,037 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x5 cm	58,46	2,16	
TOTAL PARTIDA					30,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

06WFF00080	m2	FORM. PENDIENTE 0,80 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT. Formación de pendiente de 0,80 m de altura media formada por: tabicones aligerados separados 0,70 m de ladrillo hueco doble de 7 cm y tablero de rasillón recibidos con mortero M5 (1:6) con plastificante, capa de mortero M5 (1:6) con plastificante de 4 cm de espesor, incluso p.p. de limas, construidas con citara aligerada de ladrillo gafa recibida con mortero M5 (1:6) con plastificante. Medida en proyección horizontal de fuera a fuera.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

55

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	57/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	1,540 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	21,82	
TP00200	3,081 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	35,00	
AGM00800	0,097 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	6,98	
FL00400	0,045 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x7 cm	60,95	2,74	
FL01500	4,346 u	RASILLÓN CERÁMICO 100x25x4 cm	0,76	3,30	

TOTAL PARTIDA 76,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06WFF00110	m2	FORM. PENDIENTE 1,10 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT. Formación de pendiente de 1,10 m de altura media formada por: tabicones aligerados separados 0,70 m de ladrillo hueco doble de 7 cm y tablero de rasillón recibidos con mortero M5 (1:6), capa de mortero M5 (1:6) de 4 cm de espesor, incluso p.p. de limas construidas con citara aligerada de ladrillo gafa recibida con mortero M5 (1:6). Medida en proyección horizontal de fuera a fuera.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	1,816 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	25,73	
TP00200	3,631 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	41,25	
AGM00500	0,115 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	8,10	
FL00400	0,064 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x7 cm	60,95	3,90	
FL01500	4,346 u	RASILLÓN CERÁMICO 100x25x4 cm	0,76	3,30	

TOTAL PARTIDA 88,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07ITF00101	m2	REVESTIDO DE CUBIERTA INCLINADA LADRILLO PENSADO 14X28X2 Revestido de cubierta inclinada, realizado con ladrillo prensado de solería 14x28 y 2 cm. de espesor, recibido con mortero M5, solado a la palma por hiladas paralelas a los aleros, incluso p.p. de encuentros con limas y cumbreas, enluchado de juntas y limpieza. Medido en verdadera magnitud.			
TW00200	0,305 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	4,91	
TO00100	0,990 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	14,03	
TP00200	1,980 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	22,49	
AGM00800	0,031 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	2,23	
AGM00600	0,003 m3	MORTERO DE CEMENTO M2,5 (1:8) CEM II/A-L 32,5 N	49,79	0,15	
FL00800	30,000 u	LADRILLO PENSADO SOLERIA 28x14x2 cm	1,10	33,00	

TOTAL PARTIDA 76,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08EAA01002	u	ACOMETIDA DE ELECTRICIDAD Acometida de electricidad para kiosoc, desde el punto de toma hasta la caja general de protección, realizada según normas e instrucciones de la compañía suministradora, comprendiendo apertura y tapado de zanjas para tendido de cable de acometida, rotura y reposición de pavimentos y conexionado en punto de toma, incluso ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,692 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	11,13	
TO00100	8,804 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	124,75	
TP00200	17,608 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	200,03	
TO01800	29,531 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	567,88	

TOTAL PARTIDA 903,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS TRES EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ECC01001	u	CIRCUITO DE ALUMBRADO 3x1,5 mm2 Circuito de alumbrado, instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de tres conductores de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 20 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado.			
TW00200	0,332 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	5,34	
TO00100	0,757 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	10,73	
TP00200	1,515 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	17,21	
IE11920	10,100 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	1,41	
IE01900	30,300 m	CABLE COBRE 1x1,5 mm2/750 V	0,13	3,94	
WW00300	3,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,50	
WW00400	5,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	1,35	
TO01800	1,384 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	26,61	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	58/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

TOTAL PARTIDA 68,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y OCHO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ECC01002	u	CIRCUITO DE OTROS USOS 3x2,5 mm2 Circuito de otros usos, instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de tres conductores de 2,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado.			
TW00200	0,332 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	5,34	
TO00100	0,757 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	10,73	
TP00200	1,515 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	17,21	
IE02000	30,300 m	CABLE COBRE 1x2,5 mm2/750 V	0,20	6,06	
IE11920	10,100 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	1,41	
WW00300	3,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,50	
WW00400	5,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	1,35	
TO01800	1,384 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	26,61	

TOTAL PARTIDA 70,21

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ELL0001	u	PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTRADO Punto de luz sencillo instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,185 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,98	
TO00100	0,454 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	6,43	
TP00200	0,909 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	10,33	
IE01900	8,000 m	CABLE COBRE 1x1,5 mm2/750 V	0,13	1,04	
IE05200	1,000 u	CAJILLO UNIVERSAL ENLAZABLE	0,29	0,29	
IE11000	1,000 u	INTERRUPTOR SENCILLO	1,32	1,32	
IE11920	4,040 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	0,57	
WW00300	0,300 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,15	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
TO01800	0,600 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	11,54	

TOTAL PARTIDA 34,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ELL01009	u	PUNTO DE LUZ DOBLE EMPOTRADO Punto de luz doble instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,240 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	3,86	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
IE11000	1,000 u	INTERRUPTOR SENCILLO	1,32	1,32	
IE05200	1,000 u	CAJILLO UNIVERSAL ENLAZABLE	0,29	0,29	
IE01900	18,000 m	CABLE COBRE 1x1,5 mm2/750 V	0,13	2,34	
IE11920	6,000 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	0,84	
WW00300	0,300 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,15	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
TO01800	0,600 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	11,54	

TOTAL PARTIDA 43,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08EPP01003	u	ARQUETA DE CONEXIÓN DE PUESTA A TIERRA DE 38x50x25 cm Arqueta de conexión de puesta a tierra de 38x50x25cm formada por arqueta prefabricada de pvc con anagrama impreso en la tapa , tubo de fibrocemento de 60 mm de diámetro interior y punto de puesta a tierra, incluso excavación, relleno y conexiones; construida según REBT. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	0,831 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	13,37	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

57

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	59/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	2,525 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	35,78	
TP00200	5,052 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	57,39	
AGM00500	0,005 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	0,35	
IEW10150	1,000 U	ARQUETA PUESTA A TIERRA DE PVC CON ANAGRAMA	11,01	11,01	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 118,67

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECIOCHO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08EPP01005	u	PICA DE PUESTA A TIERRA Pica de puesta a tierra formada por electrodo de acero recubierto de cobre de 14 mm de diámetro y 2 m de longitud, incluso hincado y conexiones, construida según REBT. Medida la cantidad ejecutada.			
TW00200	0,185 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,98	
TO00100	0,378 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	5,36	
TP00200	0,757 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	8,60	
IE11350	3,000 u	CONECTOR DOS PERNOS PARA TOMA DE TIERRA	1,63	4,89	
IE11300	1,000 u	PICA DE ACERO COBRIZADO (2 m) GRA.	11,10	11,10	
WW00300	3,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,50	
WW00400	3,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,81	
TO1800	0,461 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	8,87	

TOTAL PARTIDA 44,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08EPP01054	m	DERIVACIÓN DE PUESTA A TIERRA Derivación de puesta a tierra instalada con conductor de cobre desnudo de 16 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 20 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección individual hasta la línea principal de puesta a tierra.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
IE03800	0,140 kg	CABLE DE COBRE DESNUDO	2,82	0,39	
IE11920	1,010 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	0,14	
WW00300	0,300 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,15	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
TO1800	0,554 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	10,65	

TOTAL PARTIDA 22,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ERR01241	m	LÍNEA GENERAL ALIMENT. 4X16+1X16 mm2 BAJO TUBO PVC KIOSCO Línea general de alimentación, instalada con cable de cobre de cuatro conductores RZ1-K(AS) de 16 mm2 y uno RZ1-K(AS) de 16 mm2, de sección nominal en fases, aislada bajo tubería de PVC reforzado de 60 mm de diámetro, incluso p.p. de pequeño material y ayudas de albañilería; construida según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la longitud ejecutada desde la caja general de protección hasta la centralización de contadores.			
TW00200	0,877 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	14,11	
TO00100	0,115 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	1,63	
TP00200	1,172 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	13,31	
IE02700	5,050 m	CABLE COBRE 1x16 mm2/1000 V RZ1-K(AS)	1,05	5,30	
UE04650	1,010 m	TUBERÍA PVC REFORZADA DIÁM. 60 mm PARA COND. CABLES	0,83	0,84	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO1800	0,461 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	8,87	

TOTAL PARTIDA 44,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08ETT01003	u	TOMA CORRIENTE EMPOTRADA 16 A CON 2,5 mm2 Toma de corriente empotrada de 16 A con puesta a tierra, instalada con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 2,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado bajo tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismo de primera calidad y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido REBT. Medida la unidad instalada.			

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

58

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	60/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TW00200	0,203 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	3,27	
TO00100	0,531 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	7,52	
TP00200	1,061 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	12,05	
IE05200	1,000 u	CAJILLO UNIVERSAL ENLAZABLE	0,29	0,29	
IE11920	5,050 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 20 mm	0,14	0,71	
IE02000	15,000 m	CABLE COBRE 1x2,5 mm2/750 V	0,20	3,00	
IE01400	1,000 u	BASE ENCHUFE II+T 16 A C/PLACA T.T. LATERAL	2,30	2,30	
WW00300	0,300 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,15	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
TO01800	0,692 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	13,31	

TOTAL PARTIDA 42,74

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

08EWW01030 u **CUADRO MANDO Y DISTRIB. 48 ELEM. PLÁSTICO EMPOTRADO**
cuadro de mando y protección para instalación de Kiosco, formado por envolvente para 48 elementos, construido en plástico, para empotrar, incluyendo interruptor general automático, limitador de sobretensiones permanentes y transitorias, e interruptores diferenciales y térmicos reflejados en el esquema unifilar y según cálculo, incluso ayudas de albañilería y conexión, construido según REBT. Medida la unidad instalada.

TW00200	3,922 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	63,10	
TO00100	10,102 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	143,15	
TP00200	20,206 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	229,54	
IE00745	1,000 u	ARMARIO PLAST. PARA MANDOS Y DISTR. 45 ELEM.	44,00	44,00	
IEIM25A	1,000 UD	INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO IIII, DE 25 A	31,97	31,97	
IESOBTENS	1,000 U	EQUIPO SOBRETENSIONES PERMANENTE Y TRANSITORIA	114,06	114,06	
IEDIF4X40	2,000 ud	INTERRUPTOR DIFERENCIAL IV 40 A/30 mA	46,83	93,66	
IE10300	7,000 u	INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO II, DE 10-32 A	4,87	34,09	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
TO01800	6,921 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	133,09	

TOTAL PARTIDA 888,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

08EWW11096 u **CAJA PROTECCIÓN Y MEDIDA, CONTADOR TRIF.**
Caja de protección y medida apta para un contador trifásico, construida con materia aislante de clase a, resistente a los alcalis, autoextinguible y precintable, con orificios de ventilación y conexión de conductores, conteniendo tres fusibles de 25 A de intensidad nominal, seccionador de neutro y bornas de conexión, colocada en nicho mural, pequeño material, montaje y ayudas de albañilería; construida según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la unidad instalada.

TW00200	1,292 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	20,79	
TO00100	3,789 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	53,69	
TP00200	7,577 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	86,07	
IE05293	3,000 u	CARTUCHO FUSIBLE 25 A INTENSIDAD	0,30	0,90	
IE04950	1,000 u	CAJA PROTECCIÓN Y MEDIDA NIVEL MED. 1 CONTADOR TRI	56,85	56,85	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO01800	4,199 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	80,75	

TOTAL PARTIDA 299,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

08FAA91001 u **ACOMETIDA DE AGUA DE 20 A 32 mm**
Acometida de aguas realizada en tubo de polietileno de media o alta densidad, de 20 a 32 mm de diámetro exterior, desde el punto de toma hasta la llave de registro, formación de hornacina con tapa tipo Aljarafesa, llaves de corte y llave antiretorno, incluso p.p. de piezas especiales, obras complementarias y ayuda de albañilería; construido según CTE y normas de la compañía suministradora. Medida la unidad ejecutada.

TW00200	0,692 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	11,13	
TO00100	8,804 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	124,75	
TP00200	17,608 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	200,03	
TO01900	18,457 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	261,54	

TOTAL PARTIDA 597,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y CINCO

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

59

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	61/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS



AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

60

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	62/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08FDP00091	u	DESAGÜE DE INODORO VERTEDERO CON MANGUETÓN PVC 93 mm Desagüe de inodoro o vertedero, formado por manguetón de PVC de 110 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la unidad ejecutada.			
TW00200	0,189 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	3,04	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
TO01900	0,884 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	12,53	
IF22800	1,000 m	MANGUETÓN PVC DIÁM. 93 mm	10,31	10,31	
WW00300	5,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	2,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 51,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

08FDP00103	u	DESAGÜE LAVABO UN SENO CON PVC 40 mm Desagüe de lavabo de un seno con sifón individual formado por tubo y sifón de PVC de 40 mm de diámetro exterior, instalado desde la válvula hasta el manguetón o canalización de derivación, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la unidad ejecutada.			
TW00200	0,152 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,45	
TO00100	0,505 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	7,16	
TP00200	1,011 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	11,48	
TO01900	1,137 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	16,11	
IF25000	1,000 u	SIFÓN BOTELLA INDIVIDUAL DIÁM. 40 mm	1,25	1,25	
IF29000	1,818 m	TUBO PVC DIÁM. 40 mm	1,00	1,82	
WW00300	1,800 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,90	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 41,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

08FFP90120	m	CANALIZACIÓN POLIETILENO PE, ENTERRADA, 32 mm DIÁM. Canalización de polietileno PE, enterrada de 32 mm de diámetro exterior y 2,90 mm de espesor, apto uso alimentario, PN 10, incluso p.p. piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; instalada según CTE. Medida la longitud ejecutada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,076 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	1,08	
TP00200	0,152 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,73	
TO01900	0,303 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	4,29	
IF92962	1,010 m	TUBO POLIETILENO PE DIÁM. 32 mm	1,11	1,12	
IF92976	1,010 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 40 mm	0,49	0,49	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	0,700 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,19	

TOTAL PARTIDA 10,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08FGL10009	u	EQUIPO GRIFERÍA LAVABO MONOMANDO PRIMERA CALIDAD Equipo de grifería monomando para lavabo, de latón cromado de primera calidad, mezclador con aireador, enlaces de alimentación flexibles, y llaves de regulación, construido según CTE e instrucciones del fabricante. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,083 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,34	
TO01900	1,262 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	17,88	
IF22600	2,000 u	LLAVE PASO ESCUADRA DIÁM. 1/2"	3,92	7,84	
IF10102	1,000 u	EQUIPO GRIFERÍA MONOMANDO LAVABO 1ª CAL.	41,26	41,26	
IF16700	1,000 u	JUEGO DE RAMALILLOS	3,51	3,51	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 72,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	63/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08FSI00001	u	INODORO TANQUE BAJO, PORCELANA VITRIFICADA BLANCO Inodoro de tanque bajo, de porcelana vitrificada de color blanco, formado por taza con salida vertical, tanque con tapa, juego de mecanismos, tornillos de fijación, asiento y tapa y llave de regulación, construido según CTE, e instrucciones del fabricante, incluso colocación, sellado y ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,083 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,34	
TO00100	0,216 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,06	
TP00200	0,429 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	4,87	
TO01900	3,031 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	42,95	
IF22600	1,000 u	LLAVE PASO ESCUADRA DIÁM. 1/2"	3,92	3,92	
IF15100	1,020 u	INODORO CON TANQUE BAJO C. BLANCO CAL. MEDIA	93,12	94,98	
IF00600	1,000 u	ASIENTO Y TAPA PVC	7,86	7,86	
IF17200	1,000 u	JUEGO TORNILLOS FIJACIÓN CROMADOS CAL. MEDIA	2,59	2,59	
WW00300	1,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,75	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 162,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

08FSL00101	u	LAVABO MURAL PORC. VITRIF. 0,70x0,50 m BLANCO Lavabo mural de porcelana vitrificada de color blanco formado por lavabo de 0,70x0,50 m, dos soportes articulados de hierro fundido con topes de goma, rebosadero integral y orificios insinuados para grifería, construido según CTE, e instrucciones del fabricante, incluso colocación, sellado y ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,083 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,34	
TO00100	1,515 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	21,47	
TP00200	3,031 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	34,43	
TO01900	1,515 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	21,47	
IF17300	1,000 u	JUEGO, SOPORTES, HIERRO FUNDIDO	17,24	17,24	
IF19000	1,020 u	LAVABO MURAL PORC. C. BLANCO DE 0,70 m CAL. MEDIA	47,29	48,24	
WW00300	1,200 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,60	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 145,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

08PIS01015	u	EQUIPO AUTÓNOMO ALUMBRADO DE EMERGENCIA, 160 LÚMENES Equipo autónomo de alumbrado de emergencia, de 160 lúmenes, con lámpara fluorescente, para tensión 220 V, una hora de autonomía y para cubrir una superficie de 32 m2, incluso accesorios, fijación y conexión; instalado según CTE, RIPCI y REBT. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
IP04050	1,000 u	EQUIPO AUTÓN. IP44 ALUMB. EMERGENCIA 160 LUM.	31,07	31,07	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO01800	0,692 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	13,31	

TOTAL PARTIDA 55,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

08WII01008	u	EQUIPO FLUORESCENTE ANTIDFLAGRANTE SUPERFICIAL Equipo fluorescente antideflagrante, en montaje superficial, formado por: pantalla de poliéster estancia y dos tubos de 40 W, incluso reactancias, cebadores, conexiones y colocación; instalado según REBT. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
IE13500	2,000 u	CEBADOR	0,71	1,42	
IW04400	2,000 u	TUBO FLUORESCENTE 40 W	2,56	5,12	
IW03800	1,000 u	PANTALLA POLIESTER ESTANCA ANTIDFLAGRANTE PARA 2	42,81	42,81	
IE13700	2,000 u	REACTANCIA 40 W	3,68	7,36	
WW00300	1,200 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,60	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO01800	0,692 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	13,31	

TOTAL PARTIDA 81,68

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

62

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	64/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08WII01251	u	PLAFÓN CIRCULAR DE 25 cm DE DIÁM. Y LUMINARIA TIPO DOWNLIGHT Plafón circular de 16 cm de diámetro con tecnología led y con un grado de estanqueidad IP44, en montaje superficial, formado por carcasa metálica esmaltada, equipo eléctrico y difusor de plástico opal, incluso pequeño material, colocación y conexiones; instalado según REBT. Medida al unidad instalada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
IW00350	2,000 u	LÁMPARA BAJO CONSULO 18 W	1,41	2,82	
IW03955	1,000 u	DOWNLIGHT LED IP44,	18,54	18,54	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO01800	0,692 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	13,31	

TOTAL PARTIDA 46,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08WII01508	u	PROYECTOR LED 30 W Equipo de foco proyector tecnología les de 30W, 2750 lumenes y protección IP 65, en montaje superficial, instalado según REBT. Medida la unidad instalada.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	0,252 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,57	
TP00200	0,505 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	5,74	
IW03850	1,000 u	FOCO PROYECTO 30W IP 65	26,30	26,30	
WW00300	1,200 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,60	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TO01800	0,692 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	19,23	13,31	

TOTAL PARTIDA 51,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09ISS00010	m2	IMPERMEAB. SUELOS, B. VAPOR EMULSIÓN ASFÁLTICA Impermeabilización de suelos formada por barrera de vapor con una película de emulsión asfáltica con un peso mínimo de 2 kg/m2 aplicada en dos capas, incluso limpieza previa del soporte. Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,055 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,88	
TO00100	0,126 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	1,79	
TP00200	0,252 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	2,86	
XI00800	2,222 kg	IMPRIMADOR DE BASE ASFÁLTICA	1,54	3,42	

TOTAL PARTIDA 8,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09TPP00120	m2	AISLAMIENTO PAREDES PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm Aislamiento de paredes con panel rígido de fibras de vidrio aglomeradas con resinas termoendurecibles de 30 mm de espesor y 38 kg/m3 de densidad, colocado sobre superficie planas, incluso p.p. de corte y colocación; según CTE . Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,055 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,88	
TO00100	0,126 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	1,79	
TP00200	0,252 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	2,86	
XT11900	1,010 m2	PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm DENSIDAD 38 kg/m3	3,45	3,48	

TOTAL PARTIDA 9,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09TTT00140	m2	AISLAMIENTO TECHOS FIELTRO SEMIRR. FIBRA VIDRIO 40 mm Aislamiento de techos con fieltro desnudo semirrígido de fibras de vidrio, aglomeradas con resinas termoendurecibles de 50 mm de espesor, incluso p.p. de corte y colocación; según CTE . Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,055 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,88	
TO00100	0,126 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	1,79	
TP00200	0,252 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	2,86	
XT11940	1,010 m2	PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm DENSIDAD 38 kg/m3	2,77	2,80	

TOTAL PARTIDA 8,33

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	65/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS					
09WW10101	m2	FORMACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE FALDON DE CUBIERTA Formación de impermeabilización de faldón de cubierta, mediante la ejecución de una capa de mortero hidrófugo de cemento M-5, fratasada y limpia, sobre la que se colocará una capa de 3 mm de espesor de revestimiento impermeabilizante tipo sikatop 141 SP ó similar. Incluso p/p de remates en puntos singulares y encuentro con cornisa. Totalmente terminada. Superficie medida en verdadera magnitud.			
TW00200	0,554 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	8,91	
AGM00800	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	1,51	
TO00100	1,321 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	18,72	
TP00200	2,641 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	30,00	
XI10200	2,000 kg	REVESTIMIENTO IMPERMEABILIZANTE ELÁSTICO.	3,12	6,24	
WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,25	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
TOTAL PARTIDA					65,77
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
10AAL99005	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm ADHESIVO ALICATADO CON AZULEJO BLANCO DE 20X20 CM, RECIBIDO CON ADHESIVO, INCLUSO CORTES Y P.P. DE PIEZAS ROMAS O INGLETES, REJUNTADO Y LIMPIEZA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			
TW00200	0,369 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	5,94	
TO00200	1,404 h	OF. 1ª ALICATADOR	14,17	19,89	
TP00200	2,815 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	31,98	
GC00100	0,001 t	CEMENTO BLANCO BL III/A-L 42,5 R EN SACOS	224,19	0,22	
GP00100	2,000 kg	PASTA ADHESIVA	0,20	0,40	
RA00210	26,250 u	AZULEJO BLANCO 20x20 cm	0,22	5,78	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
TOTAL PARTIDA					64,98
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
10CEE01005	m2	ENFOSCADO SIN MAESTREAR NI FRATASAR EN PAREDES Enfoscado sin maestrear ni fratar en paredes con mortero M5 (1:6). Medido a cinta corrida.			
TW00200	0,185 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,98	
TO00100	0,378 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	5,36	
TP00200	0,757 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	8,60	
AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	1,48	
TOTAL PARTIDA					18,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
10CEE10006	m2	ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO Y RAYADO PARA ALICATADO Enfoscado maestreado, fratasado y rayado en paramentos verticales, preparado para recibir alicatado con adhesivo, con mortero M5 (1:6). Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,388 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,24	
TO00100	1,137 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	16,11	
TP00200	2,274 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	25,83	
AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	1,48	
TOTAL PARTIDA					49,66
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
10SCS11008	m²	SOLADO DE BALDOSAS CERÁMICAS DE GRES PORCELÁNICO ANTIDESLIZANTE Suministro y ejecución de pavimento mediante el método de colocación de doble encolado con solería de Gres Porcelánico coloreado en masa, antideslizante resbaladicidad clase 2 (A) de dimensiones mínimas 35x35, recibidas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color gris, y rejuntadas con mortero de juntas cementoso con resistencia elevada a la abrasión y absorción de agua reducida, CG2, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas. Incluso cortes y limpieza, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm, en los límites con paredes, pilares exentos y elevaciones de nivel. Ejecución: NTE-RSR. Revestimientos de suelos: Piezas rígidas. Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,646 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	10,39	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	66/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	2,022 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	28,65	
TP00200	4,041 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	45,91	
AGM00500	0,045 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	3,17	
RS02555	1,050 m²	BALDOSA CERÁMICA DE GRES PORCELÁNICO 46X46 CM	13,32	13,99	
GC10500	6,000 kg	ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, C2 TE, CON	0,68	4,08	
GC10520	0,100 kg	MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO CON RESISTENCIA	1,50	0,15	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 107,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

10SES11031 m² **PAVIMENTO DE HORMIGÓN ESTAMPADO**
 Pavimento de hormigón estampado formado por: firme de albero de 15cm. de espesor, compactado con medios mecánicos; solera de hormigón ha-25 pigmentado en la masa de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de 150x150x5mm.; y tratamiento superficial mediante estampación por planchas metálicas y pintura transparente de resina, incluso cortes de juntas de retracción.
 Medida la superficie ejecutada.

TW00200	0,305 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	4,91	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
AP01200	0,200 m3	ALBERO EN RAMA	19,11	3,82	
MR00300	0,300 h	RODILLO VIBRANTE MANUAL	3,51	1,05	
CH80060	0,160 m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa. SUMINISTRADO	45,95	7,35	
CA00620	2,200 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 T EN MALLA	0,85	1,87	
MV00100	0,200 h	VIBRADOR	1,37	0,27	
GC00200	0,003 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	84,20	0,25	
XT14000	0,001 m3	POLIESTIRENO PLANCHAS RIGIDAS, DENS. 12 kg/m3	162,50	0,16	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	
WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,25	
15LJ1321	1,000 m2	ESTAMPADO DE PAVIMENTO DE HORMIGON Y RESINA	9,19	9,19	

TOTAL PARTIDA 52,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

10WAA11001 m **ALFÉIZAR DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 30 cm CON GOTERÓN**
 Alféizar de piedra artificial de 30 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulida en fábrica, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medido según la anchura libre del hueco.

TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	1,137 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	16,11	
TP00200	2,274 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	25,83	
RW00600	1,060 m	ALFÉIZAR PIEDRA ARTIFICIAL C/GOTERÓN 30x3 cm	10,28	10,90	
AGM01600	0,007 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	106,13	0,74	
AGL80500	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO BLANCO BL II/A-L 42,5 R	219,35	0,22	

TOTAL PARTIDA 60,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

10WRA00102 m **ENCIMERA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x6 CM.**
 Encimera formada por pieza de hormigón armado prefabricado terminación pulido de 60 cm de anchura y 6 cm de espesor, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), sobre fábrica de un pie de espesor, incluso perfiles auxiliares, enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.

TW00200	0,111 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,79	
TO00100	0,440 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	6,23	
TP00200	0,880 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	10,00	
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	88,88	0,09	
AGM01600	0,012 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	106,13	1,27	
RW01600	1,102 m	CIMERA PIEDRA ARTIFICIAL 30x5 cm	10,77	11,87	

TOTAL PARTIDA 31,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

10WWA10001 m **REMATE DE UMBRAL DE PIEDRA CALIZA DE 30x5 cm**

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	67/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Albardilla de piedra caliza de 30 cm de anchura y 5 cm de espesor, con goterón de al menos 5 mm de ancho, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4) sobre fábrica de 1 pie de espesor, incluso enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.			
TW00200	0,415 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	6,68	
TO00100	1,137 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	16,11	
TP00200	2,274 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	25,83	
RW00650	1,060 m	UMBRAL PIEDRA ARTIFICIAL 30x3 cm	8,51	9,02	
AGL80500	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO BLANCO BL II/A-L 42,5 R	219,35	0,22	
RW01900	0,400 m	JUNTA DE SELLADO	1,18	0,47	

TOTAL PARTIDA 58,33

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11APA11176	u	PUERTA ABATIBLE AC. CONFORMADO, CHAPA GALV. Y REJILLA Puerta metálica de hojas abatibles con perfiles conformados en frío, con empanelado de acero galvanizado y relleno de poliuretano por inyección, de espesor mínimo 0,8 mm y rejilla de lamas, incluso patillas de fijación, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.			
TW00200	0,092 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	1,48	
TO00100	3,031 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	42,95	
TP00200	6,062 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	68,86	
KA01650	1,000 u	PUERTA ABATIBLE AC. CONFOR. INY. POLIR.CHAPA GALV.	191,59	191,59	

TOTAL PARTIDA 304,88

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUATRO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11AWA12196	m2	CIERRES DE HUECOS PAÑOS ABATIBLE CHAPA AC. GALV. Cierre de huecos de kiosoc mediante carpinterías formadas por paños abatible de eje horizontal, formados por marco y bastidos de perfiles de acero galvanizado y entrepaños de doble chapa grecada de acero galvanizado con aislamiento intermedio, incluso herrajes de cuelgue y soportes hidráulicos para mantener los paños abiertos y cerradura, acoplado a huecos existentes. Medida de fuera a fuera del hueco.			
TW00200	0,692 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	11,13	
TO00100	1,515 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	21,47	
TP00200	3,031 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	34,43	
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	1,00	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	
KA03670	1,000 m2	CIERRE PAÑOS ABATIBLE PANEL SANDW. MARCO AC. GALV.	101,62	101,62	

TOTAL PARTIDA 170,19

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11LVA81110	m2	VENTANA ABATIBLE ALUM. ANODIZADO COLOR TIPO III (1,50-3 m2) Ventana formada por paño fijo y paño de hoja abatible de eje horizontal, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado color de 15 micras, tipo III (1,5/3 m2), incluso precerco de perfil tubular de aluminio con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas A o B; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.			
TW00200	0,738 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	11,87	
TO00100	2,146 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	30,41	
TP00200	4,294 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	48,78	
KL81150	1,000 m2	VENTANA PAÑOS ABATIBLE Y FIJO ALUMINIO ANODIZADO	221,46	221,46	
KA01150	3,000 m	PRECERCO TUBO ALUMINIO	3,79	11,37	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 324,66

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11SPA80130	m2	CIERRE METÁLICO ENROLLABLE LAMA ACERO GALVANIZADO Cierre metálico enrollable lama de acero galvanizado apertura manual formado por: hoja enrollable de lamas, transmisión superior realizada en tubo de acero, poleas, portamuelles y muelles de contrapeso, carriles de chapa de acero galvanizado, incluso p.p. de cajón de enrollamiento, herrajes de colgar, cerraduras, pasadores y ayudas de albañilería. Medida de fuera a fuera del cerco.			

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

66

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	68/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TW00200	1,154 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	18,57	
TO00100	3,031 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	42,95	
TP00200	6,062 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	68,86	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	
KS10060	1,150 m2	CIERRE ENROLL. LAMA ACERRO GALV. GUIA Y CERRADURA	101,27	116,46	

TOTAL PARTIDA 247,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11SRM10001	m2	REJA AC. LAM. GAL. BAST. PLETINA Y BARROTES REDONDO LISO Reja en acero laminado en caliente, y posterior galvanizado, formada por: bastidor en pletina de 50x6 mm, embarratado de redondo liso de 16 mm y anclajes a paramentos, incluso p.p. de material de agarre y colocación. Medida de fuera a fuera.			
TW00200	0,600 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	9,65	
TO00100	1,515 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	21,47	
TP00200	3,031 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	34,43	
KA11200	1,000 m2	REJA ACERO GALVANIZADO PLETINAS Y BARROTES	63,34	63,34	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,54	

TOTAL PARTIDA 129,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTINUEVE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11WWW10101	u	TRANSPORTE Y MONTAJE DE KIOSCO PREFABRICADO DE MADERA Transporte y montaje en su emplazamiento de Kiosco prefabricado de madera acopiado en dependencias municipales, comprendiendo carga, transporte, descarga y ajustes necesarios para dejar el kiosco en su ubicación, incluso reparaciones necesarias. medida la unidad ejecutada.			
TW00200	22,148 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	356,36	
TO01500	76,135 h	OF. 1ª CARPINTERÍA	14,17	1.078,83	
TP00200	152,270 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1.729,79	
KM05150	0,750 m3	MADERA PINO FLANDES TRATADA EXTERIUIORES	633,31	474,98	
WW00300	100,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	50,00	
WW00400	100,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	27,00	

TOTAL PARTIDA 3.716,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
12LT181060	m²	ACRISTALAMIENTO SEGURIDAD CON CAMARA 6/6/4+4 MM Doble acristalamiento de seguridad (laminar), conjunto formado por vidrio exterior laminar de seguridad 4+4 (compuesto por dos lunas de vidrio laminar de 4 mm, unidas mediante una lámina de butiral de polivinilo incoloro, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral de 6 mm, y luna interior laminar de 6 mm de espesor, fijada sobre carpintería con acufiado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora compatible con el material soporte, en la cara exterior, y con perfil continuo de neopreno en la cara interior. Incluso cortes del vidrio y colocación de junquillos. Ejecución: NTE-FVE. Fachadas: Vidrios especiales. Superficie de carpintería a acristalar, según documentación gráfica de Proyecto, incluyendo en cada hoja vidriera las dimensiones del bastidor.			
TW00200	0,185 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,98	
TO00100	0,505 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	7,16	
TP00200	1,011 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	11,48	
VL14405	1,000 m2	ACRISTALAMIENTO TERMOACUSTICO 6/6/4	25,94	25,94	
WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,25	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,14	

TOTAL PARTIDA 47,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13IPP00001	m2	PINTURA PLÁSTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O CEMENTO Pintura plastica lisa sobre paramentos horizontales y verticales de ladrillo, yeso o cemento, formada por: lijado y limpieza del soporte, mano de fondo, plastecido, nueva mano de fondo y dos manos de acabado. Medida la superficie ejecutada.			
TW00200	0,046 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,74	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	69/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	0,228 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	3,23	
PP00100	0,350 kg	PINTURA PLÁSTICA	1,55	0,54	
PW00300	0,150 kg	SELLADORA	3,81	0,57	
WW00400	0,100 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,03	

TOTAL PARTIDA 5,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14MAB00130	u	DOBLE BARRA ABATIBLE APOYO PARED, ACERO CROMADO Doble barra abatible para inodoro, apoyo pared, en acero cromado, para aseo accesible para personas con discapacidad, incluso tornillos de fijación y material complementario; según CTE. Medida la unidad ejecutada.			
TW00200	0,138 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,22	
TO00100	1,262 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	17,88	
TP00200	1,262 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	14,34	
DA01020	1,000 u	DOBLE BARRA ABATIBLE, PARED, ACERO CROMADO	86,56	86,56	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	0,50	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 121,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTIUN EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14WSS10030	u	RÓTULO DE DEPENDENCIA CON PLACA METÁLICA Rotulo denominador de dependencia, con placa metálica de 15x30cm, con indicación rótulo y pictograma, incluso pequeño material, colocación y ayuda de albañilería. Medida la unidad ejecutada.			
TW00200	0,138 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	2,22	
TO00100	0,631 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	8,94	
TP00200	0,631 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	7,17	
DW00900	1,000 u	ROTULO DENOMINADOR DE DEPENDENCIAS EN	16,13	16,13	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA 34,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17RRR00330	m3	RETIRADA EN CONTENEDOR 3 m3 RESIDUOS MIXTOS N.P. 5 km Retirada en contenedor de 3 m3 de residuos mixtos en obra de nueva planta a planta de valorización situada a una distancia máxima de 5 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.			
TP00200	0,028 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	0,32	
ER00100	1,000 m3	CANON GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	12,02	12,02	
MK00400	1,000 m3	TRANSPORTE EN CONTENEDOR	10,57	10,57	

TOTAL PARTIDA 22,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17TTT01110	m3	RETIRADA DE TIERRAS INERTES N.P. A VERTEDERO AUTORIZADO 10 km Retirada de tierras inertes en obra de nueva planta a vertedero autorizado situado a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte, descarga y canon de vertido. Medido el volumen esponjado.			
ET00100	1,000 m3	CANON VERTIDO TIERRAS INERTES	0,91	0,91	
MK00100	0,200 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,38	5,28	

TOTAL PARTIDA 6,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
19LPA91311	u	ALQUILER ASEO QUÍMICO 1,20X1,20 POR UN MES Alquiler de aseo químico en caseta de 1,20x1,20m., incluso retirada de residuos. Medida la unidad de caseta instalada por cada mes.			
19WW101	1,000 u	ALQUILER MENSUAL DE ASEO QUIMICO EN CASETA	62,09	62,09	

TOTAL PARTIDA 62,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
19SIC00057	u	MASCARILLA AUTOFILTRANTE DE CELULOSA PARA POLVO Y HUMOS DE MASCARILLA AUTO FILTRANTE DE CELULOSA PARA TRABAJO CON POLVO Y HUMOS. SE-GUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

68

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	70/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
HC05200	1,000 u	MASCARILLA DE CELULOSA POLVO Y HUMOS	0,60	0,60	
TOTAL PARTIDA					0,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
19SIC00101	u	Gafa anti-impacto, acetato DE GAFAS DE MONTURA DE ACETATO, PATILLAS ADAPTABLES, VISORES DE VIDRIO NEUTRO, TRATADOS, TEMPLADOS E INASTILLABLES, PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS. SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC03300	1,000 u	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO	11,54	11,54	
TOTAL PARTIDA					11,54
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
19SIC00152	u	Protector auditivo con casquetes DE PROTECTOR AUDITIVO FABRICADO CON CASQUETES AJUSTABLES USO OPTATIVO CON O SIN CASCO DE SEGURIDAD, SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC00100	1,000 u	AMORTIGUADOR DE RUIDO CON CASQUETES ALMOHADILLAS	17,30	17,30	
TOTAL PARTIDA					17,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					
19SIC00190	u	Casco de seguridad DE CASCO DE SEGURIDAD SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC01500	1,000 u	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	1,39	1,39	
TOTAL PARTIDA					1,39
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
19SIM00001	u	Guantes de nitrilo-vinilo, carga, descarga mater. abrasiv DE PAR DE GUANTES DE PROTECCION PARA CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES ABRASIVOS FABRICADO EN NITRILLO-VINILO CON REFUERZO EN DEDOS PULGARES. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC04500	1,000 u	PAR DE GUANTES SOLDADURA SERRAJE MANGA	2,73	2,73	
TOTAL PARTIDA					2,73
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS					
19SIM00010	u	Guantes de uso general DE GUANTES DE PROTECCION DE USO GENERAL. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC04600	1,000 u	PAR DE GUANTES RIESGOS TÉRMICOS SERRAJE MANGA	2,70	2,70	
TOTAL PARTIDA					2,70
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
19SIP00002	u	Botas de agua PVC. forrada DE PAR DE BOTAS DE PROTECCION PARA TRABAJOS EN AGUA, BARRO, HORMIGON Y PISOS CON RIESGOS DE DESLIZAMIENTO, FABRICADAS EN PVC. CON FORRO INTERIOR, PUNTERA Y TALONERA CON DOBLE CAPA REFORZADA. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC00900	1,000 u	PAR DE BOTAS AGUA PVC. FORRADA	5,88	5,88	
TOTAL PARTIDA					5,88
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
19SIP00103	u	Zapatos de piel con puntera metálica y plantilla texon DE PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECANICOS, FABRICADOS EN PIEL, ACOLCHADO TRASERO, PLANTILLA TEXON, PUNTERA METALICA, SUELO ANTIDESLIZANTE, PISO RESISTENTE A HIDROCARBUROS Y ACEITE, HOMOLAGADO. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC06300	1,000 u	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA	16,98	16,98	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

69

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	71/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA					16,98
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
19SIT00051	u	CINTURON ANTIVIBRATORIO			
		DE CINTURON DE SEGURIDAD ANTIVIBRATORIO PARA PROTECCION DE LOS RIÑONES HOMOLOGADO.. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC01800	1,000 u	CINTURÓN ANTILUMBAGO	9,87	9,87	
TOTAL PARTIDA					9,87
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
19SIT00175	u	CHALECO REFLECTANTE PARA SEGURIDAD VIAL			
		DE CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL HOMOLOGADO. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
HC01600	1,000 u	CHALECO REFLECTANTE	2,28	2,28	
TOTAL PARTIDA					2,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS					
19SSA00011	u	LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA			
		DE LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA SIN PILAS; INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	
HS03100	0,200 u	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	31,99	6,40	
TOTAL PARTIDA					8,12
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con DOCE CÉNTIMOS					
19SSA00029	u	PILA PARA LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA			
		DE PILA PARA LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA, INCLUSO COLOCACION, VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
HS03200	1,000 u	PILA PARA LÁMPARA	5,68	5,68	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	
TOTAL PARTIDA					7,40
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS					
19SSA00051	m	VALLA METALICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS			
		DE VALLA METALICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS AUTONOMOS NORMALIZADOS DE 2.50M. X 1.10 m INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS; VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			
TW00200	0,016 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,26	
TP00200	0,102 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,16	
HS03400	1,000 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	57,58	57,58	
TOTAL PARTIDA					59,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS					
19SSS00003	u	SEÑAL DE PELIGRO REFLECTANTE DE 0.70 M			
		DE SEÑAL DE PELIGRO REFLECTANTE DE 0.70 m, CON TRIPODE DE ACERO GALVANIZADO; INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97. VALORADA SEGUN EL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,038 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,61	
HS00900	0,100 u	SEÑAL PELIGRO 0,70 m TIPO A	57,58	5,76	
HS02300	0,100 u	TRIPODE AC. GALV. SEÑAL T.A. 0,90 m	29,15	2,92	
TP00200	0,252 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	2,86	

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

70

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	72/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA					12,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

19SS00161	u	SEÑAL METALICA "OBLIGACION" 42 CM., SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO OBLIGACION DE 42 cm., SIN SOPORTE METALICO, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	
HS00800	0,330 u	SEÑAL OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN 42 cm	32,39	10,69	

TOTAL PARTIDA **12,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

19SS00186	u	SEÑAL METALICA "PROHIBICION" 42 CM., SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO PROHIBICION DE 42 cm., SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
HS01900	0,330 u	SEÑAL PROHIBICIÓN 42 cm	32,39	10,69	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	

TOTAL PARTIDA **12,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

19SS00211	u	SEÑAL METALICA "ADVERTENCIA" 42 CM., SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO ADVERTENCIA DE 42 cm., SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
HS00500	0,330 u	SEÑAL ADVERTENCIA 42 cm	53,31	17,59	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	

TOTAL PARTIDA **19,31**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

19SS00342	u	SEÑAL PVC. "SEÑALES INDICADORAS" 30X30 CM. SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD PVC. 2 mm. TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 cm. SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE, VALORADO EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
TW00200	0,018 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	0,29	
HS01300	1,000 u	SEÑAL PVC 30x30 cm	2,66	2,66	
TP00200	0,126 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	1,43	

TOTAL PARTIDA **4,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

MONOCAP	m2	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida a cinta corrida.			
TW00200	0,535 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	8,61	
TO00100	0,771 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	10,93	
TP00200	1,540 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	17,49	
GR00320	22,000 kg	LIGANTE MORTERO MONOCAPA	0,43	9,46	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	0,27	

TOTAL PARTIDA **46,76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

MURO1PIE **m2** **FÁBRICA 1 PIE L/PERF. TALADRO PEQUEÑO**

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

71

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	73/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TW00200	0,628 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	10,10	
TO00100	1,816 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	25,73	
TP00200	3,631 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	41,25	
FL01300	0,141 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR	77,93	10,99	
AGM00800	0,052 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM I/A-L 32,5 N + PLAST.	71,91	3,74	
TOTAL PARTIDA					91,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

08FWW10101 ud **INSTALACIÓN INTERIOR DE KIOSCO**
 Suministro y montaje de instalación interior de fontanería para kiosco con dotación para: 2 fregaderos, toma y llave de paso para lavavajillas, realizada con tubo de cobre rígido, para la red de agua fría y caliente, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso general para el corte del suministro de agua, de asiento plano, en montaje empotrado, p/p de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, protección contra la corrosión por agentes externos, mediante tubo corrugado de PP, accesorios de derivaciones colocados mediante unión roscada. Totalmente terminada, conexionada y probada, incluyendo ayudas de albañilería. Instalación: CTE. DB HS Salubridad. Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.

TW00200	4,153 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	66,82	
TO00100	10,102 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	143,15	
TP00200	20,206 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	229,54	
TO01900	19,043 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	269,84	
IF2800	8,500 m	TUBO COBRE DIAM. 13/15 MM	3,06	26,01	
IF28000	11,000 m	TUBO COBRE DIÁM. 13/15 mm	3,06	33,66	
IF92974	11,000 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 25 mm	0,18	1,98	
IF92973	8,500 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 20 mm	0,18	1,53	
IF30620	2,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 3/4" (15/20 mm)	7,32	14,64	
IF30610	8,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 1/2" (10/15 mm)	5,36	42,88	
WW00300	11,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	5,50	
WW00400	11,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	2,97	
TOTAL PARTIDA					838,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

08FWW10201 ud **INSTALACIÓN INTERIOR DE NÚCLEO DOS ASEOS**
 Suministro y montaje de instalación interior de fontanería para núcleo de dos aseos con dotación para: inodoro y lavabo cada uno de ellos, realizada mediante red de agua fría con tubo de cobre rígido, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso general para el corte del suministro de agua, de asiento plano, en montaje empotrado, p/p de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, protección contra la corrosión por agentes externos, mediante tubo corrugado de PP, accesorios de derivaciones colocados mediante unión roscada. Totalmente terminada, conexionada y probada, incluyendo ayudas de albañilería. Instalación: CTE. DB HS Salubridad. Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.

TW00200	4,153 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	66,82	
TO00100	10,102 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	143,15	
TP00200	20,206 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	229,54	
TO01900	22,857 h	OF. 1ª FONTANERO	14,17	323,88	
IF2800	12,500 m	TUBO COBRE DIAM. 13/15 MM	3,06	38,25	
IF92973	12,500 m	TUBO CORRUGADO P/POLIETILENO DIÁM. 20 mm	0,18	2,25	
IF30620	2,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 3/4" (15/20 mm)	7,32	14,64	
IF30610	4,000 u	VÁLVULA DE ESFERA DIÁM. 1/2" (10/15 mm)	5,36	21,44	
WW00300	11,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,50	5,50	
WW00400	11,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,27	2,97	
TOTAL PARTIDA					848,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ROD_FGRES ml **RODAPIÉ FERROGRES ESMALTADO PIEZAS 25x8 cm MORTERO**
 Rodapié de ferrogres esmaltado en piezas de 25x8 cm, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso repaso del pavimento, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud ejecutada.

TW00200	0,305 h	TECNICO JEFE DE OBRAS	16,09	4,91	
---------	---------	-----------------------	-------	------	--

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

72

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	74/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.



PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TO00100	0,660 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	14,17	9,35	
TP00200	1,321 h	PEÓN ORDINARIO	11,36	15,01	
RS06650	1,060 m	RODAPIÉ FERROGRES ESMALTADO 25x8 cm	4,80	5,09	
AGM00500	0,020 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	70,44	1,41	

TOTAL PARTIDA **35,77**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	75/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS									
01.01	m2 LIMPIEZA DESFORESTACIÓN Y DESBROCE DE TERRENO, MEDIOS MECANICOS								
	Limpieza desforestación y desbroce de terreno, con medios mecánicos, incluso carga a camión de las materias obtenidas. Medida en verdadera magnitud.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES	1	8,41	5,64			47,43		
	PARQUE DE ANDALUCÍA	1	5,50	5,50			30,25		
	PARQUE P.P. SECTOR 6	1	5,67	3,24			18,37		
							96,05	10,14	973,95
	TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.....								973,95

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	76/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS									
02.01	m3 EXCAVACIÓN APERTURA DE CAJA, TIERRAS DE CONSIST. MEDIA Excavación, en apertura de caja, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos, incluso perfilado de fondo y carga a camión, hasta una profundidad máxima de 50 cm. medida en perfil natural.								
	ZONA DE IMPLANTACIÓN								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES	1	8,41	5,64	0,30		14,23		
	PARQUE DE ANDALUCÍA	1	5,50	5,50	0,30		9,08		
	PARQUE P.P. SECTOR 6	1	5,67	3,24	0,30		5,51		
							28,82	15,96	459,97
02.02	m3 EXC. ZANJAS, TIERRAS C. DURA, M. MECÁNICOS, PROF. MÁX. 4 m Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia dura, realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 4 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Medido el volumen en perfil natural.								
	ZAPATA CORRIDA								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES	2	5,14	0,80	0,70		5,76		
		2	3,24	0,40	0,70		1,81		
	PARQUE DE ANDALUCÍA	2	3,50	0,80	0,70		3,92		
		2	1,90	0,40	0,70		1,06		
							12,55	13,05	163,78
TOTAL CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS.....									623,75

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	77/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES									
03.01	m3 RELLENO DE GRAVA GRUESA LIMPIA EN LOSAS Relleno de grava gruesa limpia en losas, incluso compactado de base y extendido con medios manuales. Medido el volumen teórico ejecutado. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO PARQUE P.P. SECTOR 6	1	4,64	4,34	0,15	3,02			
		1	3,00	3,00	0,15	1,35			
		1	5,67	3,24	0,15	2,76			
							7,13	49,24	351,08
03.02	m2 LAMINA DE POLIETILENO SOBRE SUB-BASES DE CIMENTACIÓN Lamina de polietileno colocada sobre sub-bases de elementos de cimentación, incluso p.p. de solapes. Medida la superficie terminada. ZONA DE IMPLANTACIÓN PARQUE DE LOS MANANTIALES PARQUE DE ANDALUCÍA	1	8,41	5,64		47,43			
		1	5,50	5,50		30,25			
							77,68	3,19	247,80
03.03	m2 CAPA DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA 10 cm ESP. MEDIO Capa de hormigón de limpieza HM-20/P/20/IIa, consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, de 10 cm de espesor mínimo, en elementos de cimentación, suministrado y puesto en obra, incluso p.p. de alisado de la superficie; según instrucción EHE y CTE. medida la superficie ejecutada. ZAPATA CORRIDA PARQUE DE LOS MANANTIALES PARQUE DE ANDALUCÍA	2	5,14	0,80		8,22			
		2	3,24	0,40		2,59			
		2	3,50	0,80		5,60			
		2	1,90	0,40		1,52			
							17,93	15,38	275,76
03.04	m3 HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN ZAPATA CORRIDA DE CIMENT. Hormigón para armar HA-25/B/15/IIa, consistencia blanda y tamaño máximo del árido 15 mm, en zapata corrida de cimentación, suministrado y puesto en obra, armado con las armaduras reflejada en planos de acero B 500 SD, incluso p.p. de limpieza de fondos, ebcofrado, desencofrado, vibrado y curado; según instrucción EHE, NCSR-02 y CTE. Medido el volumen teórico ejecutado. ZAPATA CORRIDA PARQUE DE LOS MANANTIALES PARQUE DE ANDALUCÍA	2	5,14	0,80	0,60	4,93			
		2	3,24	0,40	0,60	1,56			
		2	3,50	0,80	0,60	3,36			
		2	1,90	0,40	0,60	0,91			
							10,76	136,10	1.464,44
03.05	m3 HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN VIGAS/ZUNCHOS DE CIMENT. Hormigón para armar HA-25/B/15/IIa, consistencia blanda y tamaño máximo del árido 15 mm, en vigas y/o zunchos de cimentación, suministrado y puesto en obra, armado con las armaduras reflejada en planos de acero B 500 SD, incluso p.p. de limpieza de fondos, ebcofrado, desencofrado, vibrado y curado; según instrucción EHE, NCSR-02 y CTE. Medido el volumen teórico ejecutado. BAJO MUROS PARQUE DE LOS MANANTIALES PARQUE DE ANDALUCÍA	2	5,14	0,25	0,30	0,77			
		2	4,34	0,25	0,30	0,65			
		2	3,50	0,25	0,30	0,53			
		2	3,00	0,25	0,30	0,45			
							2,40	202,06	484,94

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	78/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.06	m2 SOLERA ARMADA DE 15 CM. ESPESOR DE HOR.HA/25/B/40/IIa Solera armada de hormigon, ejecutada con hormigon HA/25/B/15/IIa, con árido rodado de diámetro máximo 40mm., cemento II/a-M32.5r y consistencia blanda, elaborado, transportado y puesto en obra según instrucción EHE, y armadura de mallazo electrosoldado 15x15x6, comprendiendo: colocación de armaduras y puesta en obra del hormigón, y p.p. de limpieza de fondos, vibrado y curado. Medido la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO PARQUE P.P. SECTOR 6	1	4,64	4,34		20,14			
		1	3,00	3,00		9,00			
		1	5,67	3,24		18,37			
							47,51	38,49	1.828,66
TOTAL CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES.....									4.652,68

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	79/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SANEAMIENTO									
04.01	u ARQUETA DE PASO O PIE BAJANTE DE POLIPROPILENO DE 40X40 cm Arqueta de paso o a pie de bajante de polipropileno reforzado, de 40x40 cm y 40 cm de profundidad media, incluso asiento sobre lecho y relleno perimetral de arena de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado para revestir, con marco y cerco de acero inoxidable, conexión de tubos, incluso excavación en tierras relleno; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ASEOS	1					1,00		
	KIOSCO	1					1,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	KIOSCO	1					1,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6	1					1,00		
							4,00	93,08	372,32
04.02	u ARQUETA DE PASO DE POLIPROPILENO DE 50X50 cm Arqueta de paso de polipropileno reforzado, de 50x50 cm y 50 cm de profundidad media, incluso asiento sobre lecho y relleno perimetral de arena de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado para revestir, con marco y cerco de acero inoxidable, conexión de tubos, incluso excavación en tierras relleno; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	RED DE SANEAMIENTO	2					2,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	RED DE SANEAMIENTO	1					1,00		
							3,00	116,35	349,05
04.03	m COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 160 mm. Colector enterrado de tubería presión de pvc teja de 4 kg/cm2, de 160 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, piezas especiales, apisonado, excavación en tierras y relleno; construido según CTE medido entre ejes de arquetas. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
		2	1,00				2,00		
		1	2,50				2,50		
		1	4,00				4,00		
	PARQUE DE ANDALUCIA	1	1,00				1,00		
		1	4,00				4,00		
		1	17,00				17,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6	1	1,00				1,00		
		1	4,00				4,00		
							35,50	70,39	2.498,85
04.04	m COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 200 mm. Colector enterrado de tubería presión de pvc teja de 4 kg/cm2, de 200 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, piezas especiales, apisonado, excavación en tierras y relleno; construido según CTE medido entre ejes de arquetas. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
		1	33,00				33,00		
							33,00	75,30	2.484,90
04.05	u SEPARADOR DE GRASAS Y FANGOS 1x1 m Y PROF. 1,00 m. Separador de grasas y fangos de 1x1 m y 1,50 m de profundidad, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arqueta prefabricada de hormigón para separados de grasas de 1,00x1,00 m. y tapa de hormigón armado con registro de 60x60 con con marco y cerco de acero inoxidable, incluso excavación en tierras y relleno; construido según CTE y Ordenanza Municipal. Medida la unidad terminada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	KIOSCO	1					1,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	KIOSCO	1					1,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	KIOSCO	1					1,00		
							3,00	1.155,26	3.465,78

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	80/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06	u ARQUETA SIFÓNICA DE 63X63 cm EXC. EN TIERRAS Arqueta sifónica de 63x63 cm y 1 m de profundidad, formada por solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, arqueta sifónica prefabricada de hormigón de 0,60x0,60 mr; con formación de sifón con tapa interior y cadenilla, tapa con marco y cerco de acero inoxidable y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación en tierras y relleno; construida según CTE y Ordenanza Municipal. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ACOMETIDA PARQUE P.P. SECTOR 6 ACOMETIDA	1 1				1,00 1,00			
							2,00	894,66	1.789,32
04.07	u ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO Acometida a la red general de alcantarillado, construida según normas de la compañía suministradora. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ACOMETIDA PARQUE P.P. SECTOR 6 ACOMETIDA	1 1				1,00 1,00			
							2,00	1.039,38	2.078,76
TOTAL CAPÍTULO 04 SANEAMIENTO									13.038,98

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	81/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 ESTRUCTURA									
05.01	m2 FORJADO LOSA DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE MUROS								
	Forjado de hormigon armado, constituido por losas de canto 20 de hormigón ha-25/b/15/i, apoyadas sobre muro de 1 pie de ladrillo perforado, no incluidos en el precio del forjado, con árido rodado de diámetro máximo 15 mm; comprendiendo suministro elaboración y montaje de las armaduras reflejadas en planos de acero B-500-SD y hormigonado con hormigón HA-25/B/15/I, incluso encofrado cuajado de tableros de madera, con formación de vuelo perimetral con ladrillo taco y desencofrado, zunchos de borde y p.p. de limpieza de fondos, apeo, vibrado y curado; construido según planos, instrucción EHE y CTE. medido la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0.25 m2.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS	1	6,85	5,27		36,10			
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	EDIFICIO DE KIOSOCO	1	3,93	3,93		15,44			
							51,54	216,54	11.160,47
	TOTAL CAPÍTULO 05 ESTRUCTURA								11.160,47

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	82/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 ALBAÑILERIA									
06.01	m2 CITARA L/PERF. TALADRO PEQUEÑO Cítara de ladrillo perforado de 24x11,5x5 cm taladro pequeño, para revestir, recibido con mortero de cemento M5 (1:6), con plastificante; construida según CTE. Medida deduciendo huecos. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS PROTECTOR VISIÓN ASEOS	2 2 2	4,36 1,30 1,40		2,76 2,76 2,00	24,07 7,18 5,60			
							36,85	57,42	2.115,93
06.02	m2 FÁBRICA 1 PIE L/PERF. TALADRO PEQUEÑO PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	2 1 2 2	6,42 4,36 3,46 3,02		2,76 2,76 2,76 2,76	35,44 12,03 19,10 16,67			
							83,24	91,81	7.642,26
06.03	m² TRASDOSADO EJECUTADO CON TABICÓN DE LADRILLO HUECO DOBLE DE 5 CM Ejecución de trasdosado ejecutado con tabicón de ladrillo hueco doble de 5 cm., recibido con mortero de cemento M-5, incluso p/p de enjarjes, mermas, roturas, juntas de dilatación, ejecución de encuentros y puntos singulares. Ejecución: CTE. Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, deduciendo los huecos de superficie mayor de 3 m². PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	2 1 2 2	4,70 4,20 2,95 2,80		2,70 2,70 2,70 2,70	25,38 11,34 15,93 15,12			
							67,77	30,60	2.073,76
06.04	m2 TABICÓN DE LADRILLO H/D 5 cm PARQUE DE LOS MANANTIALES DIVISIÓN ASEOS	1	2,75		2,70	7,43			
							7,43	30,31	225,20
06.05	m2 FORM. PENDIENTE 1,10 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT. Formación de pendiente de 1,10 m de altura media formada por: tabicones aligerados separados 0,70 m de ladrillo hueco doble de 7 cm y tablero de rasillón recibidos con mortero M5 (1:6), capa de mortero M5 (1:6) de 4 cm de espesor, incluso p.p. de limas construidas con citara aligerada de ladrillo gafa recibida con mortero M5 (1:6). Medida en proyección horizontal de fuera a fuera. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS	1	6,85	5,27		36,10			
							36,10	88,96	3.211,46
06.06	m2 FORM. PENDIENTE 0,80 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT. Formación de pendiente de 0,80 m de altura media formada por: tabicones aligerados separados 0,70 m de ladrillo hueco doble de 7 cm y tablero de rasillón recibidos con mortero M5 (1:6) con plastificante, capa de mortero M5 (1:6) con plastificante de 4 cm de espesor, incluso p.p. de limas, construidas con citara aligerada de ladrillo gafa recibida con mortero M5 (1:6) con plastificante. Medida en proyección horizontal de fuera a fuera. PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO	1	3,93	3,93		15,44			
							15,44	76,52	1.181,47
TOTAL CAPÍTULO 06 ALBAÑILERIA.....									16.450,08

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	83/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 CUBIERTAS									
07.01	m2 REVESTIDO DE CUBIERTA INCLINADA LADRILLO PRENSADO 14X28X2								
	Revestido de cubierta inclinada, realizado con ladrillo prensado de solería 14x28 y 2 cm. de espesor, recibido con mortero M5, solado a la palma por hiladas paralelas a los aleros, incluso p.p. de encuentros con limas y cumbreras, enlechado de juntas y limpieza. Medido en verdadera magnitud.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS	2	4,15		3,35		27,81		
		2	2,60		3,35		17,42		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	EDIFICIO DE KIOSOCO	4	1,90		2,53		19,23		
							64,46	76,81	4.951,17
	TOTAL CAPÍTULO 07 CUBIERTAS.....								4.951,17

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	84/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 INSTALACIONES									
SUBCAPÍTULO 08.01 INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD									
08.01.01	u ACOMETIDA DE ELECTRICIDAD Acometida de electricidad para kiosco, desde el punto de toma hasta la caja general de protección, realizada según normas e instrucciones de la compañía suministradora, comprendiendo apertura y tapado de zanjas para tendido de cable de acometida, rotura y reposición de pavimentos y conexión en punto de toma, incluso ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 ACOMETIDA PARA KIOSCO PREFABRICADO	1					1,00		
		1					1,00		
		1					1,00		
							3,00	903,79	2.711,37
08.01.02	u CAJA PROTECCIÓN Y MEDIDA, CONTADOR TRIF. Caja de protección y medida apta para un contador trifásico, construida con materia aislante de clase a, resistente a los alcalis, autoextinguible y precintable, con orificios de ventilación y conexión de conductores, conteniendo tres fusibles de 25 A de intensidad nominal, seccionador de neutro y bornas de conexión, colocada en nicho mural, pequeño material, montaje y ayudas de albañilería; construida según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 ACOMETIDA PARA KIOSCO PREFABRICADO	1					1,00		
		1					1,00		
		1					1,00		
							3,00	299,82	899,46
08.01.03	m LÍNEA GENERAL ALIMENT. 4X16+1X16 mm2 BAJO TUBO PVC KIOSCO Línea general de alimentación, instalada con cable de cobre de cuatro conductores RZ1-K(AS) de 16 mm2 y uno RZ1-K(AS) de 16 mm2, de sección nominal en fases, aislada bajo tubería de PVC reforzado de 60 mm de diámetro, incluso p.p. de pequeño material y ayudas de albañilería; construida según REBT y normas de la compañía suministradora. Medida la longitud ejecutada desde la caja general de protección hasta la centralización de contadores. PARQUE DE LOS MANANTIALES ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 ACOMETIDA PARA KIOSCO PREFABRICADO	1	60,00				60,00		
		1	20,00				20,00		
		1	5,00				5,00		
							85,00	44,83	3.810,55
08.01.04	u ARQUETA DE CONEXIÓN DE PUESTA A TIERRA DE 38x50x25 cm Arqueta de conexión de puesta a tierra de 38x50x25cm formada por arqueta prefabricada de pvc con anagrama impreso en la tapa, tubo de fibrocemento de 60 mm de diámetro interior y punto de puesta a tierra, incluso excavación, relleno y conexiones; construida según REBT. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6	2					2,00		
		1					1,00		

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	85/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	KIOSCO PREFABRICADO	1				1,00			
08.01.05	u PICA DE PUESTA A TIERRA Pica de puesta a tierra formada por electrodo de acero recubierto de cobre de 14 mm de diámetro y 2 m de longitud, incluso hincado y conexiones, construida según REBT. Medida la cantidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 KIOSCO PREFABRICADO	2				2,00	4,00	118,67	474,68
08.01.06	m DERIVACIÓN DE PUESTA A TIERRA Derivación de puesta a tierra instalada con conductor de cobre desnudo de 16 mm ² de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 20 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección individual hasta la línea principal de puesta a tierra. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 KIOSCO PREFABRICADO	2	5,00			10,00	20,00	44,11	176,44
08.01.07	u CUADRO MANDO Y DISTRIB. 48 ELEM. PLÁSTICO EMPOTRADO cuadro de mando y protección para instalación de Kiosco, formado por envoltente para 48 elementos, construido en plástico, para empotrar, incluyendo interruptor general automático, limitador de sobretensiones permanentes y transitorias, e interruptores diferenciales y térmicos reflejados en el esquema unifilar y según cálculo, incluso ayudas de albañilería y conexión, construido según REBT. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 KIOSCO PREFABRICADO	1				1,00	20,00	22,26	445,20
08.01.08	u CIRCUITO DE ALUMBRADO 3x1,5 mm² Circuito de alumbrado, instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de tres conductores de 1,5 mm ² de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 20 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección hasta la caja de registro del último recinto suministrado. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO PARQUE P.P. SECTOR 6 KIOSCO PREFABRICADO	3				3,00	9,00	888,20	2.664,60
08.01.09	u CIRCUITO DE OTROS USOS 3x2,5 mm² Circuito de otros usos, instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de tres conductores de 2,5 mm ² de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de protección hasta la caja de registro del último recinto suministrado. PARQUE DE LOS MANANTIALES	3				3,00	9,00	68,09	612,81

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

84

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	86/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





MEDICIONES Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS	4				4,00			
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	EDIFICIO DE KIOSCO	4				4,00			
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	KIOSCO PREFABRICADO	4				4,00			
							12,00	70,21	842,52
08.01.10	u PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTRADO								
	Punto de luz sencillo instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la unidad instalada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ALUMBRADO ASEOS	2				2,00			
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	6				6,00			
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	2				2,00			
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	2				2,00			
							12,00	34,79	417,48
08.01.11	u PUNTO DE LUZ DOBLE EMPOTRADO								
	Punto de luz doble instalado con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 1,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la unidad instalada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ALUMBRADO ZONA KIOSCO	2				2,00			
	EXTERIOR	2				2,00			
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ALUMBRADO KIOSCO	2				2,00			
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	ALUMBRADO KIOSCO	2				2,00			
							8,00	43,76	350,08
08.01.12	u TOMA CORRIENTE EMPOTRADA 16 A CON 2,5 mm2								
	Toma de corriente empotrada de 16 A con puesta a tierra, instalada con cable de cobre (cables no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida) de 2,5 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado bajo tubo de PVC flexible o tubo rígido de 13 mm de diámetro, incluso mecanismo de primera calidad y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido REBT. Medida la unidad instalada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA DE ASEOS	2				2,00			
	ZONA DE KIOSCO	8				8,00			
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	KIOSCO	8				8,00			
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	KIOSCO	8				8,00			
							26,00	42,74	1.111,24
08.01.13	u PLAFÓN CIRCULAR DE 25 cm DE DIÁM. Y LUMINARIA TIPO DOWNLIGHT								
	Plafón circular de 16 cm de diámetro con tecnología led y con un grado de estanqueidad IP44, en montaje superficial, formado por carcasa metálica esmaltada, equipo eléctrico y difusor de plástico opal, incluso pequeño material, colocación y conexiones; instalado según REBT. Medida al unidad instalada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA DE ASEOS	2				2,00			
							2,00	46,23	92,46

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

85

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	87/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.01.14	u EQUIPO FLUORESCENTE ANTIDFLAGRANTE SUPERFICIAL Equipo fluorescente antideflagrante, en montaje superficial, formado por: pantalla de poliéster estanca y dos tubos de 40 W, incluso reactancias, cebadores, conexiones y colocación; instalado según REBT. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ALUMBRADO ZONA KIOSCO	2					2,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ALUMBRADO KIOSCO	2					2,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	ALUMBRADO KIOSCO	2					2,00		
							6,00	81,68	490,08
08.01.15	u EQUIPO AUTÓNOMO ALUMBRADO DE EMERGENCIA, 160 LÚMENES Equipo autónomo de alumbrado de emergencia, de 160 lúmenes, con lámpara fluorescente, para tensión 220 V, una hora de autonomía y para cubrir una superficie de 32 m2, incluso accesorios, fijación y conexión; instalado según CTE, RIPCI y REBT. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	6					6,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	2					2,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	2					2,00		
							10,00	55,94	559,40
08.01.16	u PROYECTOR LED 30 W Equipo de foco proyector tecnología led de 30W, 2750 lumenes y protección IP 65, en montaje superficial, instalado según REBT. Medida la unidad instalada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA DE KIOSCO	4					4,00		
							4,00	51,27	205,08
TOTAL SUBCAPÍTULO 08.01 INSTALACIÓN DE.....									15.863,45

SUBCAPÍTULO 08.02 INSTALACIÓN DE FONTANERÍA

08.02.01	u ACOMETIDA DE AGUA DE 20 A 32 mm Acometida de aguas realizada en tubo de polietileno de media o alta densidad, de 20 a 32 mm de diámetro exterior, desde el punto de toma hasta la llave de registro, formación de homacina con tapa tipo Aljarafesa, llaves de corte y llave antiretorno, incluso p.p. de piezas especiales, obras complementarias y ayuda de albañilería; construido según CTE y normas de la compañía suministradora. Medida la unidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO Y ASEOS	1					1,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO	1					1,00		
	PARQUE P.P. SECTOR 6								
	ACOMETIDA PARA KIOSCO PREFABRICADO	1					1,00		
							3,00	597,45	1.792,35
08.02.02	m CANALIZACIÓN POLIETILENO PE, ENTERRADA, 32 mm DIÁM. Canalización de polietileno PE, enterrada de 32 mm de diámetro exterior y 2,90 mm de espesor, apto uso alimentario, PN 10, incluso p.p. piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; instalada según CTE. Medida la longitud ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ACOMETIDA PARA KIOSCO Y ASEOS	1	60,00				60,00		
	PARQUE DE ANDALUCÍA								
	ACOMETIDA PARA EDIFICIO DE KIOSCO	1	20,00				20,00		

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	88/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

MEDICIONES Y PRESUPUESTO




AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PARQUE P.P. SECTOR 6								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

87

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	89/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ACOMETIDA PARA KIOSCO PREFABRICADO	1	10,00			10,00			
08.02.03	ud INSTALACIÓN INTERIOR DE KIOSCO Suministro y montaje de instalación interior de fontanería para kiosco con dotación para: 2 fregaderos, toma y llave de paso para lavavajillas, realizada con tubo de cobre rígido, para la red de agua fría y caliente, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso general para el corte del suministro de agua, de asiento plano, en montaje empotrado, p/p de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, protección contra la corrosión por agentes externos, mediante tubo corrugado de PP, accesorios de derivaciones colocados mediante unión roscada. Totalmente terminada, conexionada y probada, incluyendo ayudas de albañilería. Instalación: CTE. DB HS Salubridad. Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.						90,00	10,88	979,20
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA DE KIOSCO	1				1,00			
	PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSCO	1				1,00			
	PARQUE P.P. SECTOR 6 KIOSCO PREFABRICADO	1				1,00			
08.02.04	ud INSTALACIÓN INTERIOR DE NÚCLEO DOS ASEOS Suministro y montaje de instalación interior de fontanería para núcleo de dos aseos con dotación para: inodoro y lavabo cada uno de ellos, realizada mediante red de agua fría con tubo de cobre rígido, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso general para el corte del suministro de agua, de asiento plano, en montaje empotrado, p/p de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, protección contra la corrosión por agentes externos, mediante tubo corrugado de PP, accesorios de derivaciones colocados mediante unión roscada. Totalmente terminada, conexionada y probada, incluyendo ayudas de albañilería. Instalación: CTE. DB HS Salubridad. Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.						3,00	838,52	2.515,56
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA ASEOS	1				1,00			
08.02.05	u LAVABO MURAL PORC. VITRIF. 0,70x0,50 m BLANCO Lavabo mural de porcelana vitrificada de color blanco formado por lavabo de 0,70x0,50 m, dos soportes articulados de hierro fundido con topes de goma, rebosadero integral y orificios insinuados para grifería, construido según CTE, e instrucciones del fabricante, incluso colocación, sellado y ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada.						1,00	848,44	848,44
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ASEOS	2				2,00			
08.02.06	u INODORO TANQUE BAJO, PORCELANA VITRIFICADA BLANCO Inodoro de tanque bajo, de porcelana vitrificada de color blanco, formado por taza con salida vertical, tanque con tapa, juego de mecanismos, tornillos de fijación, asiento y tapa y llave de regulación, construido según CTE, e instrucciones del fabricante, incluso colocación, sellado y ayudas de albañilería. Medida la unidad instalada.						2,00	145,06	290,12
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ASEOS	2				2,00			
08.02.07	u EQUIPO GRIFERÍA LAVABO MONOMANDO PRIMERA CALIDAD Equipo de grifería monomando para lavabo, de latón cromado de primera calidad, mezclador con aireador, enlaces de alimentación flexibles, y llaves de regulación, construido según CTE e instrucciones del fabricante. Medida la unidad instalada.						2,00	162,59	325,18
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ASEOS	2				2,00			
MEDICIONES Y PRESUPUESTO									88

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	90/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.02.08	u DESAGÜE LAVABO UN SENO CON PVC 40 mm Desagüe de lavabo de un seno con sifón individual formado por tubo y sifón de PVC de 40 mm de diámetro exterior, instalado desde la válvula hasta el manguetón o canalización de derivación, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la unidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ASEOS	2				2,00	2,00	72,60	145,20
08.02.09	u DESAGÜE DE INODORO VERTEDERO CON MANGUETÓN PVC 93 mm Desagüe de inodoro o vertedero, formado por manguetón de PVC de 110 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la unidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ASEOS	2				2,00	2,00	41,44	82,88
							2,00	51,93	103,86
TOTAL SUBCAPÍTULO 08.02 INSTALACIÓN DE FONTANERÍA									
7.082,79									
TOTAL CAPÍTULO 08 INSTALACIONES.....									22.946,24

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	91/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 AISLAMIENTOS									
09.01	m2 IMPERMEAB. SUELOS, B. VAPOR EMULSIÓN ASFÁLTICA Impermeabilización de suelos formada por barrera de vapor con una película de emulsión asfáltica con un peso mínimo de 2 kg/m2 aplicada en dos capas, incluso limpieza previa del soporte. Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO	1 1	6,85 3,93	5,27 3,93		36,10 15,44			
							51,54	8,95	461,28
09.02	m2 AISLAMIENTO PAREDES PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm Aislamiento de paredes con panel rígido de fibras de vidrio aglomeradas con resinas termoendurecibles de 30 mm de espesor y 38 kg/m3 de densidad, colocado sobre superficie planas, incluso p.p. de corte y colocación; según CTE . Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSOCO	2 1 2 2	4,80 4,30 3,05 2,90	2,70 2,70 2,70 2,70		25,92 11,61 16,47 15,66			
							69,66	9,01	627,64
09.03	m2 AISLAMIENTO TECHOS FIELTRO SEMIRR. FIBRA VIDRIO 40 mm Aislamiento de techos con fieltro desnudo semirrígido de fibras de vidrio, aglomeradas con resinas termoendurecibles de 50 mm de espesor, incluso p.p. de corte y colocación; según CTE . Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO	1 1	6,70 3,80	5,10 3,80		34,17 14,44			
							48,61	8,33	404,92
09.04	m2 FORMACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE FALDON DE CUBIERTA Formación de impermeabilización de faldón de cubierta, mediante la ejecución de una capa de mortero hidrófugo de cemento M-5, fratasada y limpia, sobre la que se colocará una capa de 3 mm de espesor de revestimiento impermeabilizante tipo sikatop 141 SP ó similar. Incluso p/p de remates en puntos singulares y encuentro con cornisa. Totalmente terminada. Superficie medida en verdadera magnitud. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO DE KIOSOCO Y ASEOS PARQUE DE ANDALUCÍA EDIFICIO DE KIOSOCO	2 2 4	4,15 2,60 1,90	3,35 3,35 2,53		27,81 17,42 19,23			
							64,46	65,77	4.239,53
TOTAL CAPÍTULO 09 AISLAMIENTOS.....									5.733,37

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	92/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 REVESTIMIENTOS									
10.01	m2 ENFOSCADO SIN MAESTREAR NI FRATASAR EN PAREDES Enfoscado sin maestrear ni fratar en paredes con mortero M5 (1:6). Medido a cinta corrida. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS	2	4,75		2,70	25,65			
		2	4,35		2,70	23,49			
	PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	4	3,00		2,70	32,40			
							81,54	18,42	1.501,97
10.02	m2 ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO Y RAYADO PARA ALICATADO Enfoscado maestreado, fratasado y rayado en paramentos verticales, preparado para recibir alicatado con adhesivo, con mortero M5 (1:6). Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA DE ASEOS ZONA DE KIOSCO	8	2,00		2,70	43,20			
		2	4,10		2,70	22,14			
		2	2,40		2,70	12,96			
	PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	4	2,78		2,70	30,02			
							108,32	49,66	5.379,17
10.03	m2 ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida a cinta corrida. PARQUE DE LOS MANANTIALES EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS	2	5,14		2,70	27,76			
		2	4,84		2,70	26,14			
	PROTECCIÓN VISTA ASEOS	4	1,30		2,70	14,04			
		4	1,40		2,00	11,20			
	PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	4	3,50		2,70	37,80			
							116,94	46,76	5.468,11
10.04	m2 ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm ADHESIVO ALICATADO CON AZULEJO BLANCO DE 20X20 CM, RECIBIDO CON ADHESIVO, INCLUSO CORTES Y P.P. DE PIEZAS ROMAS O INGLETES, REJUNTADO Y LIMPIEZA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA. PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA DE ASEOS ZONA DE KIOSCO	8	2,00		2,70	43,20			
		2	4,10		2,70	22,14			
		2	2,40		2,70	12,96			
	PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	4	2,78		2,70	30,02			
							108,32	64,98	7.038,63
10.05	m² SOLADO DE BALDOSAS CERÁMICAS DE GRES PORCELÁNICO ANTIDESLIZANTE Suministro y ejecución de pavimento mediante el método de colocación de doble encolado con soleira de Gres Porcelánico coloreado en masa, antideslizante resbaladidad clase 2 (A) de dimensiones mínimas 35x35, recibidas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color gris, y rejuntadas con mortero de juntas cementoso con resistencia elevada a la abrasión y absorción de agua reducida, CG2, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas. Incluso cortes y limpieza, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm, en los límites con paredes, pilares exentos o elevaciones de nivel. Ejecución: NTE-RSR. Revestimientos de suelos: Piezas rígidas. Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA KIOSCO ZONA ASEOS	1	4,10		2,40	9,84			
		2	2,00		2,00	8,00			

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	93/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PARQUE DE ANDALUCIA EDIFICIO DE KIOSCO	1	3,00		3,00	9,00			
							26,84	107,11	2.874,83
10.06	ml RODAPIÉ FERROGRES ESMALTADO PIEZAS 25x8 cm MORTERO Rodapié de ferrogres esmaltado en piezas de 25x8 cm, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso repaso del pavimento, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud ejecutada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES EXTERIOR EDIFICIO KIOSCO Y ASEOS	2	6,46			12,92			
		2	4,84			9,68			
		2	1,30			2,60			
		4	1,40			5,60			
							30,80	35,77	1.101,72
10.07	m REMATE DE UMBRAL DE PIEDRA CALIZA DE 30x5 cm Albardilla de piedra caliza de 30 cm de anchura y 5 cm de espesor, con goterón de al menos 5 mm de ancho, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4) sobre fábrica de 1 pie de espesor, incluso enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ENTRADA KIOSCO	1	1,00			1,00			
	ENTRADA ASEOS	2	1,00			2,00			
	PARQUE DE ANDALUCIA ENTRADA KIOSCO	1	1,00			1,00			
							4,00	58,33	233,32
10.08	m ALFÉZAR DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 30 cm CON GOTERÓN Alfézar de piedra artificial de 30 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulida en fábrica, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medido según la anchura libre del hueco.								
	PLAZA DE LOS PINTORES ASEOS	2	1,30			2,60			
							2,60	60,48	157,25
10.09	m² PAVIMENTO DE HORMIGÓN ESTAMPADO Pavimento de hormigón estampado formado por: firme de albero de 15cm. de espesor, compactado con medios mecánicos; solera de hormigón ha-25 pigmentado en la masa de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de 150x150x5mm.; y tratamiento superficial mediante estampación por planchas metálicas y pintura transparente de resina, incluso cortes de juntas de retracción. Medida la superficie ejecutada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA DE IMPLANTACIÓN	1	8,41	5,64		47,43			
	A DEDUCIR PLANTA DEL EDIFICIO	-1	5,14	4,84		-24,88			
	PARQUE DE ANDALUCIA ZONA DE IMPLANTACIÓN	1	5,50	5,50		30,25			
	A DEDUCIR PLANTA DEL EDIFICIO	-1	3,50	3,50		-12,25			
							40,55	52,54	2.130,50
10.10	m ENCIMERA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x6 CM. Encimera formada por pieza de hormigón armado prefabricado terminación pulido de 60 cm de anchura y 6 cm de espesor, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), sobre fábrica de un pie de espesor, incluso perfiles auxiliares, enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES KIOSCO	1	3,84			3,84			
		1	1,52			1,52			
	PARQUE DE ANDALUCIA KIOS CO	2	2,50			5,00			

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	94/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.



PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	2,20			2,20			
							12,56	31,25	392,50
TOTAL CAPÍTULO 10 REVESTIMIENTOS									26.278,00

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	95/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 CARPINTERIA Y CERRAJERIA									
11.01	u PUERTA ABATIBLE AC. CONFORMADO, CHAPA GALV. Y REJILLA Puerta metálica de hojas abatibles con perfiles conformados en frío, con empanelado de acero galvanizado y relleno de poliuretano por inyección, de espesor mínimo 0,8 mm y rejilla de lamas, incluso patillas de fijación, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ENTRADA KIOSCO	1	1,00				1,00		
	ENTRADA ASEOS	2	1,00				2,00		
	PARQUE DE ANDALUCIA								
	ENTRADA KIOSCO	1	1,00				1,00		
							4,00	304,88	1.219,52
11.02	m2 VENTANA ABATIBLE ALUM. ANODIZADO COLOR TIPO III (1,50-3 m2) Ventana formada por paño fijo y paño de hoja abatible de eje horizontal, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado color de 15 micras, tipo III (1,5/3 m2), incluso precerco de perfil tubular de aluminio con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas A o B; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA ASEOS	2	1,30	0,70			1,82		
							1,82	324,66	590,88
11.03	m2 REJA AC. LAM. GAL. BAST. PLETINA Y BARROTOS REDONDO LISO Reja en acero laminado en caliente, y posterior galvanizado, formada por: bastidor en pletina de 50x6 mm, embarrotado de redondo liso de 16 mm y anclajes a paramentos, incluso p.p. de material de agarre y colocación. Medida de fuera a fuera. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA ASEOS	2	1,30	0,70			1,82		
							1,82	129,93	236,47
11.04	m2 CIERRE METÁLICO ENROLLABLE LAMA ACERO GALVANIZADO Cierre metálico enrollable lama de acero galvanizado apertura manual formado por: hoja enrollable de lamas, transmisión superior realizada en tubo de acero, poleas, portamuelles y muelles de contrapeso, carriles de chapa de acero galvanizado, incluso p.p. de cajón de enrollamiento, herrajes de colgar, cerraduras, pasadores y ayudas de bañilería. Medida de fuera a fuera del cerco. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA KIOSCO	1	1,52		1,20		1,82		
	PARQUE DE ANDALUCIA								
	KIOSCO	2	2,50		1,20		6,00		
		1	2,20		1,20		2,64		
							10,46	247,61	2.590,00
11.05	m2 CIERRES DE HUECOS PAÑOS ABATIBLE CHAPA AC. GALV. Cierre de huecos de kiosco mediante carpinterías formadas por paños abatible de eje horizontal, formados por marco y bastidos de perfiles de acero galvanizado y entrepaños de doble chapa grecada de acero galvanizado con aislamiento intermedio, incluso herrajes de cuelgue y soportes hidráulicos para mantener los paños abiertos y cerradura, acoplado a huecos existentes. Medida de fuera a fuera del hueco. PARQUE DE LOS MANANTIALES								
	ZONA KIOSCO	1	3,85		1,28		4,93		
							4,93	170,19	839,04
11.06	u TRANSPORTE Y MONTAJE DE KIOSCO PREFABRICADO DE MADERA Transporte y montaje en su emplazamiento de Kiosco prefabricado de madera acopiado en dependencias municipales, comprendiendo carga, transporte, descarga y ajustes necesarios para dejar el kiosco en su ubicación, incluso reparaciones necesarias. medida la unidad ejecutada. PARQUE P.P. SECTOR 6								
		1					1,00		
							1,00	3.716,96	3.716,96

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51	
Observaciones		Página	96/120	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==			

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.



PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 11 CARPINTERIA Y CERRAJERIA.....									9.192,87

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	97/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 12 VIDRIOS									
12.01	m² ACRISTALAMIENTO SEGURIDAD CON CAMARA 6/6/4+4 MM Doble acristalamiento de seguridad (laminar), conjunto formado por vidrio exterior laminar de seguridad 4+4 (compuesto por dos lunas de vidrio laminar de 4 mm , unidas mediante una lámina de butiral de polivinilo incoloro, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral de 6 mm, y luna interior laminar de 6 mm de espesor, fijada sobre carpintería con acuñaado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora compatible con el material soporte, en la cara exterior, y con perfil continuo de neopreno en la cara interior. Incluso cortes del vidrio y colocación de junquillos. Ejecución: NTE-FVE. Fachadas: Vidrios especiales. Superficie de carpintería a acristalar, según documentación gráfica de Proyecto, incluyendo en cada hoja vidriera las dimensiones del bastidor.								
	PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA ASEOS	2	1,30	0,70		1,82			
							1,82	47,95	87,27
TOTAL CAPÍTULO 12 VIDRIOS									87,27

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	98/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 13 PINTURAS Y VARIOS									
13.01	m2 PINTURA PLÁSTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O CEMENTO Pintura plastica lisa sobre paramentos horizontales y verticales de ladrillo, yeso o cemento, formada por: lijado y limpieza del soporte, mano de fondo, plastecido, nueva mano de fondo y dos manos de acabado. Medida la superficie ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES TECHOS ZONA KIOSCO	1	4,10		2,40	9,84			
	ZONA ASEOS PARQUE DE LOS MANANTIALES TECHOS KIOSCO	2	2,00		1,70	6,80			
		1	3,00		3,00	9,00			
							25,64	5,11	131,02
13.02	u RÓTULO DE DEPENDENCIA CON PLACA METÁLICA Rotulo denominador de dependencia, con placa metálica de 15x30cm, con indicación rótulo y pictograma, incluso pequeño material, colocación y ayuda de albañilería. Medida la unidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA ASEOS	4				4,00			
							4,00	34,73	138,92
13.03	u DOBLE BARRA ABATIBLE APOYO PARED, ACERO CROMADO Doble barra abatible para inodoro, apoyo pared, en acero cromado, para aseo accesible para personas con discapacidad, incluso tornillos de fijación y material complementario; según CTE. Medida la unidad ejecutada. PARQUE DE LOS MANANTIALES ZONA ASEOS	2				2,00			
							2,00	121,77	243,54
TOTAL CAPÍTULO 13 PINTURAS Y VARIOS									513,48

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	99/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 14 GESTION DE RESIDUOS									
14.01	m3 RETIRADA DE TIERRAS INERTES N.P. A VERTEDERO AUTORIZADO 10 km Retirada de tierras inertes en obra de nueva planta a vertedero autorizado situado a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte, descarga y canon de vertido. Medido el volumen esponjado.								
	DE MED. PDA. 02.01	1,3	28,82				37,47		
	DE MED. PDA. 02.02	1,3	12,55				16,32		
							53,79	6,19	332,96
14.02	m3 RETIRADA EN CONTENEDOR 3 m3 RESIDUOS MIXTOS N.P. 5 km Retirada en contenedor de 3 m3 de residuos mixtos en obra de nueva planta a planta de valorización situada a una distancia máxima de 5 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado. Según Estudio Gestión Residuos								
		1	6,29				6,29		
							6,29	22,91	144,10
TOTAL CAPÍTULO 14 GESTION DE RESIDUOS									477,06

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	100/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD									
15.01	u ALQUILER ASEO QUÍMICO 1,20X1,20 POR UN MES Alquiler de aseo químico en caseta de 1,20x1,20m., incluso retirada de residuos. Medida la unidad de caseta instalada por cada mes.	4				4,00			
							4,00	62,09	248,36
15.02	u MASCARILLA AUTOFILTRANTE DE CELULOSA PARA POLVO Y HUMOS DE MASCARILLA AUTO FILTRANTE DE CELULOSA PARA TRABAJO CON POLVO Y HUMOS. SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	6				6,00			
							6,00	0,60	3,60
15.03	u GAFA ANTI-IMPACTO,ACETATO DE GAFAS DE MONTURA DE ACETATO, PATILLAS ADAPTABLES, VISORES DE VIDRIO NEUTRO, TRATADOS, TEMPLADOS E INASTILLABLES, PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS. SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	6				6,00			
							6,00	11,54	69,24
15.04	u PROTECTOR AUDITIVO CON CASQUETES DE PROTECTOR AUDITIVO FABRICADO CON CASQUETES AJUSTABLES USO OPTATIVO CON O SIN CASCO DE SEGURIDAD, SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	6				6,00			
							6,00	17,30	103,80
15.05	u CHALECO REFLECTANTE PARA SEGURIDAD VIAL DE CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL HOMOLOGADO. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	40				40,00			
							40,00	2,28	91,20
15.06	u CINTURON ANTIVIBRATORIO DE CINTURON DE SEGURIDAD ANTIVIBRATORIO PARA PROTECCION DE LOS RIÑONES HOMOLOGADO.. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	4				4,00			
							4,00	9,87	39,48
15.07	u ZAPATOS DE PIEL CON PUNTERA METALICA Y PLANTILLA TEXON DE PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECANICOS, FABRICADOS EN PIEL, ACOLCHADO TRASERO,PLANTILLA TEXON, PUNTERA METALICA, SUELO ANTIDESLIZANTE, PISO RESISTENTE A HIDROCARBUROS Y ACEITE,HOMOLAGADO. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	40				40,00			
							40,00	16,98	679,20
15.08	u BOTAS DE AGUA PVC. FORRADA DE PAR DE BOTAS DE PROTECCION PARA TRABAJOS EN AGUA, BARRO, HORMIGON Y PISOS CON RIESGOS DE DESLIZAMIENTO, FABRICADAS EN PVC. CON FORRO INTERIOR, PUNTERA Y TALONERA CON DOBLE CAPA REFORZADA.MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	6				6,00			
							6,00	5,88	35,28
15.09	u CASCO DE SEGURIDAD								
MEDICIONES Y PRESUPUESTO									99

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	101/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DE CASCO DE SEGURIDAD SEGUN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGUN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

100

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	102/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





MEDICIONES Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		40				40,00			
15.10	u GUANTES DE NITRILO-VINILO,CARGA,DESCARGA MATER.ABRASIV DE PAR DE GUANTES DE PROTECCION PARA CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES ABRASIVOS FABRICADO EN NITRILO-VINILO CON REFUERZO EN DEDOS PULGARES. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	30				30,00	40,00	1,39	55,60
15.11	u GUANTES DE USO GENERAL DE GUANTES DE PROTECCION DE USO GENERAL. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.	20				20,00	30,00	2,73	81,90
15.12	u LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA DE LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA SIN PILAS; INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	6				6,00	20,00	2,70	54,00
15.13	u PILA PARA LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA DE PILA PARA LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA, INCLUSO COLOCACION, VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	15				15,00	6,00	8,12	48,72
15.14	m VALLA METALICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS DE VALLA METALICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS AUTONOMOS NORMALIZADOS DE 2.50M. X 1.10 m INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS; VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.	10				10,00	15,00	7,40	111,00
15.15	u SEÑAL DE PELIGRO REFLECTANTE DE 0.70 M DE SEÑAL DE PELIGRO REFLECTANTE DE 0.70 m, CON TRIPODE DE ACERO GALVANIZADO; INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97. VALORADA SEGUN EL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	4				4,00	10,00	59,00	590,00
15.16	u SEÑAL METALICA "OBLIGACION" 42 CM., SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO OBLIGACION DE 42 cm., SIN SOPORTE METALICO, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	4				4,00	4,00	12,15	48,60
15.17	u SEÑAL METALICA "PROHIBICION" 42 CM.,SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO PROHIBICION DE 42 cm., SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	4				4,00	4,00	12,41	49,64

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

101

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	103/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



AYUNTAMIENTO DE GELVES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							4,00	12,41	49,64

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

102

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	104/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
15.18	u SEÑAL METALICA "ADVERTENCIA" 42 CM.,SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD METALICA TIPO ADVERTENCIA DE 42 cm., SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION. DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE. VALORADA EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	4				4,00			
							4,00	19,31	77,24
15.19	u SEÑAL PVC. "SEÑALES INDICADORAS" 30X30 CM. SIN SOPORTE DE SEÑAL DE SEGURIDAD PVC. 2 mm. TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 cm. SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACION DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE DESMONTAJE, VALORADO EN FUNCION DEL NUMERO OPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.	4				4,00			
							4,00	4,38	17,52
TOTAL CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD.....									2.454,02
TOTAL									119.533,39

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	105/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
CAPITULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS												
01TLL00100	m2	LIMPIEZA DESFORESTACION Y DESBROCE DE TERRENO, MEDIOS MECANICOS	96,05	554,21	0,46	419,74	0,35					973,95
TOTAL CAPITULO 01				554,21	0,5	419,74	0,4					973,95
CAPITULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS												
02ACC80101	m3	EXCAVACION APERTURA DE CAJA, TIERRAS DE CONSIST. MEDIA	28,82	208,08	0,17	251,89	0,21					459,97
02ZMM01001	m3	EXC. ZANJAS, TIERRAS C. DURA, M. MECANICOS, PROF. MÁX. 4 m	12,55	90,61	0,08	73,17	0,06					163,78
TOTAL CAPITULO 02				298,69	0,2	325,05	0,3					623,75
CAPITULO 03 CIMENTACIONES												
03WSS00012	m3	RELLENO DE GRAVA GRUESA LIMPIA EN LOSAS	7,13	226,73	0,19	120,57	0,10	3,78	0,00			351,08
03WWW00001	m2	LAMINA DE POLIETILENO SOBRE SUB-BASES DE CIMENTACION	77,68	202,74	0,17	45,05	0,04					247,80
03WSS80100	m2	CAPA DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA 10 cm ESP. MEDIO	17,93	193,46	0,16	82,30	0,07					275,76
03HAA80160	m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN ZAPATA CORRIDA DE CIMENT.	10,76	473,12	0,40	989,06	0,83	2,26	0,00			1.464,44
03HAA80150	m3	HORMIGÓN HA-25/B/15/IIa EN VIGAS/ZUNCHOS DE CIMENT.	2,40	105,53	0,09	378,91	0,32	0,50	0,00			484,94
03RSS81435	m2	SOLERA ARMADA DE 15 CM. ESPESOR DE HOR.HA/25/B/40/IIa	47,51	1.298,92	1,09	526,41	0,44	3,33	0,00			1.828,66
TOTAL CAPITULO 03				2.500,11	2,1	2.142,30	1,8	9,87	0,0			4.652,68

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 104

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	106/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SANEAMIENTO											
04EAW00140	u ARQUETA DE PASO O PIE BAJANTE DE POLIPROPILENO DE 40X40 cm	4,00	183,96	0,15	188,36	0,16					372,32
04EAW00150	u ARQUETA DE PASO DE POLIPROPILENO DE 50X50 cm	3,00	150,24	0,13	198,81	0,17					349,05
04ECP99160	m COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 160 mm.	35,50	2.163,37	1,81	320,92	0,27	14,56	0,01			2.498,85
04ECP99200	m COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 200 mm.	33,00	2.070,09	1,73	401,28	0,34	13,63	0,01			2.484,90
04EEE91101	u SEPARADOR DE GRASAS Y FANGOS 1x1 m Y PROF. 1,00 m.	3,00	2.592,51	2,17	611,22	0,51	262,05	0,22			3.465,78
04EAS00101	u ARQUETA SIFÓNICA DE 63X63 cm EXC. EN TIERRAS	2,00	1.316,92	1,10	332,64	0,28	139,76	0,12			1.789,32
04WAA01001	u ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANT.	2,00	1.288,40	1,08	414,58	0,35	375,78	0,31			2.078,76
TOTAL CAPÍTULO 04			9.765,09	8,2	2.467,81	2,1	805,68	0,7			13.038,98
CAPÍTULO 05 ESTRUCTURA											
05FBB21165	m2 FORJADO LOSA DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE MUROS	51,54	7.238,28	6,06	3.906,22	3,27	15,98	0,01			11.160,47
TOTAL CAPÍTULO 05			7.238,28	6,1	3.906,22	3,3	15,98	0,0			11.160,47
CAPÍTULO 06 ALBAÑILERÍA											
06LPC01001	m2 CITARA L/PERF. TALADRO PEQUEÑO	36,85	1.845,82	1,54	270,11	0,23					2.115,93
MURO1PIE	m2 FABRICA 1 PIE L/PERF. TALADRO PEQUEÑO	83,24	6.416,14	5,37	1.226,13	1,03					7.642,26
06LPC01101	m2 TRASDOSADO EJECUTADO CON TABICÓN DE LADRILLO HUECO DOBLE DE 5 CM	67,77	1.858,93	1,56	214,83	0,18					2.073,76
06DTD01005	m2 TABICÓN DE LADRILLO H/D 5 cm	7,43	201,65	0,17	23,55	0,02					225,20
06WFF00110	m2 FORM. PENDIENTE 1,10 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT.	36,10	2.659,13	2,22	552,33	0,46					3.211,46
06WFF00080	m2 FORM. PENDIENTE 0,80 m ALT. MEDIA, TAB., RASILLÓN Y CAPA MORT.	15,44	980,44	0,82	201,03	0,17					1.181,47
TOTAL CAPÍTULO 06			13.962,10	11,7	2.487,98	2,1					16.450,08

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 105

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	107/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
CAPITULO 07 CUBIERTAS											
07ITF00101	m2 REVESTIDO DE CUBIERTA INCLINADA LADRILLO PRENSADO 14X28X2	64,46	2.670,58	2,23	2.280,59	1,91					4.951,17

TOTAL CAPITULO 07 2.670,58 2,2 2.280,59 1,9 4.951,17

CAPITULO 08 INSTALACIONES

SUBCAPÍTULO 08.1 INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD											
08EAA01002	u ACOMETIDA DE ELECTRICIDAD	3,00	2.711,37	2,27							2.711,37
08EWW11096	u CALIA PROTECCIÓN Y MEDIDA. CONTADOR TRIF.	3,00	723,90	0,61	175,56	0,15					899,46
08ERR01241	m LINEA GENERAL ALIMENT. 4X16+1X16 mm2 BAJO TUBO PVC KIOSCO	85,00	3.223,20	2,70	587,35	0,49					3.810,55
08EPP01003	u ARQUETA DE CONEXIÓN DE PUESTA A TIERRA DE 38x50x25 cm	4,00	426,16	0,36	48,52	0,04					474,68
08EPP01005	u PICA DE PUESTA A TIERRA	4,00	103,24	0,09	73,20	0,06					176,44
08EPP01054	m DERIVACIÓN DE PUESTA A TIERRA	20,00	428,80	0,36	16,40	0,01					445,20
08EWW01030	u CUADRO MANDO Y DISTRIB. 48 ELEM. PLÁSTICO EMPOTRADO	3,00	1.706,64	1,43	957,96	0,80					2.664,60
08ECC01001	u CIRCUITO DE ALUMBRADO 3x1,5 mm2	9,00	539,01	0,45	73,80	0,06					612,81
08ECC01002	u CIRCUITO DE OTROS USOS 3x2,5 mm2	12,00	718,68	0,60	123,84	0,10					842,52
08ELL0001	u PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTRADO	12,00	375,36	0,31	42,12	0,04					417,48
08ELL01009	u PUNTO DE LUZ DOBLE EMPOTRADO	8,00	309,44	0,26	40,64	0,03					350,08
08ETT01003	u TOMA CORRIENTE EMPOTRADA 16 A CON 2,5 mm2	26,00	939,90	0,79	171,34	0,14					1.111,24
08W101251	u PLAFÓN CIRCULAR DE 25 cm DE DIAM. Y LUMINARIA TIPO DOWNLIGHT	2,00	48,20	0,04	44,26	0,04					92,46
08W101008	u EQUIPO FLUORESCENTE ANTIDEFLAGRANTE SUPERFICIAL	6,00	144,60	0,12	345,48	0,29					490,08
08P101015	u EQUIPO AUTÓNOMO ALUMBRADO DE EMERGENCIA, 160 LÚMENES	10,00	241,00	0,20	318,40	0,27					559,40
08W101508	u PROYECTOR LED 30 W	4,00	96,40	0,08	108,68	0,09					205,08

SUBCAPÍTULO 08.2 INSTALACIÓN DE FONTANERÍA											
08FAA91001	u ACOMETIDA DE AGUA DE 20 A 32 mm	3,00	1.792,35	1,50							1.792,35
08FFP90120	m CANALIZACIÓN POLIETILENO PE, ENTERRADA, 32 mm DIAM.	90,00	772,20	0,65	207,00	0,17					979,20
08FWW10101	ud INSTALACIÓN INTERIOR DE KIOSCO	3,00	2.128,05	1,78	387,51	0,32					2.515,56

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 106

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	108/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
08FWW10201	ud	INSTALACIÓN INTERIOR DE NÚCLEO DOS ASEOS	1,00	763,39	0,64	85,05	0,07					848,44
08FSL00101	u	LAVABO MURAL PORC. VITRIF. 0,70x0,50 m BLANCO	2,00	157,42	0,13	132,70	0,11					290,12
08FSI00001	u	INODORO TANQUE BAJO, PORCELANA VITRIFICADA BLANCO	2,00	104,44	0,09	220,74	0,18					325,18
08FGL10009	u	EQUIPO GRIFERIA LAVABO MONOMANDO PRIMERA CALIDAD	2,00	38,44	0,03	106,76	0,09					145,20
08FDP00103	u	DESAGÜE LAVABO UN SENO CON PVC 40 mm	2,00	74,40	0,06	8,48	0,01					82,88
08FDP00091	u	DESAGÜE DE INODORO VERTEDERO CON MANGUETÓN PVC 93 mm	2,00	77,70	0,07	26,16	0,02					103,86

TOTAL CAPÍTULO 08..... **18.642,29** **15,6** **4.301,95** **3,6** **22.946,24**

CAPÍTULO 09 AISLAMIENTOS

09ISS00010	m2	IMPERMEAB. SUELOS, B. VAPOR EMULSIÓN ASFÁLTICA	51,54	285,02	0,24	176,27	0,15					461,28
09TTP00120	m2	AISLAMIENTO PAREDES PANEL RÍGIDO FIBRA VIDRIO 30 mm	69,66	385,22	0,32	242,42	0,20					627,64
09TTT00140	m2	AISLAMIENTO TECHOS FIELTRO SEMIRR. FIBRA VIDRIO 40 mm	48,61	268,81	0,22	136,11	0,11					404,92
09WWW10101	m2	FORMACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE FALDON DE CUBIERTA	64,46	3.714,83	3,11	524,70	0,44					4.239,53

TOTAL CAPÍTULO 09..... **4.653,88** **3,9** **1.079,50** **0,9** **5.733,37**

CAPÍTULO 10 REVESTIMIENTOS

10CEE01005	m2	ENFOSCADO SIN MAESTREAR NI FRATASAREN PAREDES	81,54	1.381,29	1,16	120,68	0,10					1.501,97
10CEE10006	m2	ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO Y RAYADO PARA ALICATADO	108,32	5.218,86	4,37	160,31	0,13					5.379,17
MONOCAP	m2	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA	116,94	4.330,29	3,62	1.137,83	0,95					5.468,11
10AAL99005	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm ADHESIVO	108,32	6.261,98	5,24	776,65	0,65					7.038,63
10SCS11008	m²	SOLADO DE BALDOSAS CERÁMICAS DE GRES PORCELÁNICO ANTIDESLIZANTE	26,84	2.280,06	1,91	594,77	0,50					2.874,83
ROD_FGRES	ml	RODAPIE FERROGRES ESMALTADO PIEZAS 25x8 cm MORTERO	30,80	901,52	0,75	200,20	0,17					1.101,72
10WWA10001	m	REMATE DE UMBRAL DE PIEDRA CALIZA DE 30x5 cm	4,00	194,48	0,16	38,84	0,03					233,32

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 107

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I40CBdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	109/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I40CBdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
10WAA11001	m	ALFEIZAR DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 30 cm CON GOTERÓN	2,60	126,41	0,11	30,84	0,03					157,25
10SES11031	m ²	PAVIMENTO DE HORMIGÓN ESTAMPADO	40,55	1.143,10	0,96	561,21	0,47	53,53	0,04	372,65	0,31	2.130,50
10WRA00102	m	ENCIMERA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x6	12,56	226,33	0,19	166,17	0,14					392,50

TOTAL CAPÍTULO 10 22.064,31 18,5 3.787,50 3,2 53,53 0,0 372,65 0,3 26.278,00

CAPÍTULO 11 CARPINTERIA Y CERRAJERIA

11APA11176	u	PUERTA ABATIBLE AC. CONFORMADO, CHAPA GALV. Y REJILLA	4,00	453,16	0,38					766,36	0,64	1.219,52
11LVA81110	m2	VENTANA ABATIBLE ALUM. ANODIZADO COLOR TIPO III (1,50-3 m2)	1,82	165,73	0,14	1,40	0,00			423,75	0,35	590,88
11SRM10001	m2	REJA AC. LAM. GAL. BAST. PLETINA Y BARROTES REDONDO LISO	1,82	119,30	0,10	1,89	0,00			115,28	0,10	236,47
11SPA80130	m2	CIERRE METÁLICO ENROLLABLE LAMA AGERO GALVANIZADO	10,46	1.363,77	1,14	8,05	0,01			1.218,17	1,02	2.590,00
11AWA12196	m2	CIERRES DE HUECOS PAÑOS ABATIBLE CHAPA AC. GALV.	4,93	330,46	0,28	7,59	0,01			500,99	0,42	839,04
11WWW10101	u	TRANSPORTE Y MONTAJE DE KIOSCO PREFABRICADO DE MADERA	1,00	3.164,98	2,65	551,98	0,46					3.716,96

TOTAL CAPÍTULO 11 5.597,40 4,7 570,92 0,5 3.024,55 2,5 9.192,87

CAPÍTULO 12 VIDRIOS

12LT181080	m ²	ACRISTALAMIENTO SEGURIDAD CON CAMARA 6/6/4+4 MM	1,82	39,35	0,03	0,71	0,00			47,21	0,04	87,27
------------	----------------	---	------	-------	------	------	------	--	--	-------	------	-------

TOTAL CAPÍTULO 12 39,35 0,0 0,71 0,0 47,21 0,0 87,27

CAPÍTULO 13 PINTURAS Y VARIOS

13IPP00001	m2	PINTURA PLASTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O CEMENTO	25,64	101,79	0,09	29,23	0,02					131,02
14WSS10030	u	ROTULO DE DEPENDENCIA CON PLACA METÁLICA	4,00	73,32	0,06	65,60	0,05					138,92

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 108

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	110/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
14MAB00130	u DOBLE BARRA ABATIBLE APOYO PARED, ACERO CROMADO	2,00	68,88	0,06	174,66	0,15					243,54

TOTAL CAPÍTULO 13 243,99 0,2 269,49 0,2 513,48

CAPÍTULO 14 GESTION DE RESIDUOS

17TTT01110	m3 RETIRADA DE TIERRAS INERTES N.P. A VERTEDERO AUTORIZADO 10 km	53,79			332,96	0,28					332,96
17RRR00330	m3 RETIRADA EN CONTENEDOR 3 m3 RESIDUOS MIXTOS N.P. 5 km	6,29	2,01	0,00	75,61	0,06	66,49	0,06			144,10

TOTAL CAPÍTULO 14 2,01 0,0 75,61 0,1 399,45 0,3 477,06

CAPITULO 15 SEGURIDAD Y SALUD

19LPA91311	u ALQUILER ASEO QUÍMICO 1,20X1,20 POR UN MES	4,00			248,36	0,21					248,36
19SIC00057	u MASCARILLA AUTOFILTRANTE DE CELULOSA PARA POLVO Y HUMOS	6,00			3,60	0,00					3,60
19SIC00101	u GAFA ANTI-IMPACTO, ACETATO	6,00			69,24	0,06					69,24
19SIC00152	u PROTECTOR AUDITIVO CON CASQUETES	6,00			103,80	0,09					103,80
19SIT00175	u CHALECO REFLECTANTE PARA SEGURIDAD VIAL	40,00			91,20	0,08					91,20
19SIT00051	u CINTURON ANTIVIBRATORIO	4,00			39,48	0,03					39,48
19SIP00103	u ZAPATOS DE PIEL CON PUNTERA METALICA Y PLANTILLA TEXON	40,00			679,20	0,57					679,20
19SIP00002	u BOTAS DE AGUA PVC. FORRADA	6,00			35,28	0,03					35,28
19SIC00190	u CASCO DE SEGURIDAD	40,00			55,60	0,05					55,60
19SIM00001	u GUANTES DE NITRILLO-VINILO, CARGA, DESCARGA MATER, ABRASIV	30,00			81,90	0,07					81,90
19SIM00010	u GUANTES DE USO GENERAL	20,00			54,00	0,05					54,00
19SSA00011	u LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA	6,00	10,32	0,01	38,40	0,03					48,72
19SSA00029	u PILA PARA LAMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELECTRICA	15,00	25,80	0,02	85,20	0,07					111,00
19SSA00051	m VALLA METALICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS	10,00	14,20	0,01	575,80	0,48					590,00
19SSS00003	u SEÑAL DE PELIGRO REFLECTANTE DE 0,70 M	4,00	13,88	0,01	34,72	0,03					48,60

ANÁLISIS DE PRECIOS POR NATURALEZA

Página 109

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I40CBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	111/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I40CBbdLLfA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDQALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE. PRIMERA FASE.

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE. PFEA 2017.

AYUNTAMIENTO DE GELVES.

CÓDIGO	UD	RESUMEN	CANTIDAD	MANO DE OBRA	%	MATERIALES	%	MAQUINARIA	%	EMPRESAS COLABORADORAS	%	IMPORTE
19SS00161	u	SEÑAL METALICA "OBLIGACION" 42 CM., SIN SOPORTE	4,00	6,88	0,01	42,76	0,04					49,64
19SS00186	u	SEÑAL METALICA "PROHIBICION" 42 CM., SIN SOPORTE	4,00	6,88	0,01	42,76	0,04					49,64
19SS00211	u	SEÑAL METALICA "ADVERTENCIA" 42 CM., SIN SOPORTE	4,00	6,88	0,01	70,36	0,06					77,24
19SS00342	u	SEÑAL PVC. "SENALES INDICADORAS" 30X30 CM. SIN SOP	4,00	6,88	0,01	10,64	0,01					17,52

TOTAL CAPÍTULO 15 **91,72** 0,1 **2.362,30** 2,0 **2.454,02**

SUMAN **88.324,71** 73,9 **25.732,88** 21,5 **2.029,28** 1,7 **3.444,41** 2,9 **119.531,28**
21 % de I.V.A. sobre Materiales, Maquinaria, Empresas Colaboradoras y Otros: 21% s/ 31.206,57 **6.553,38**

TOTAL PRESUPUESTO **126.084,66**

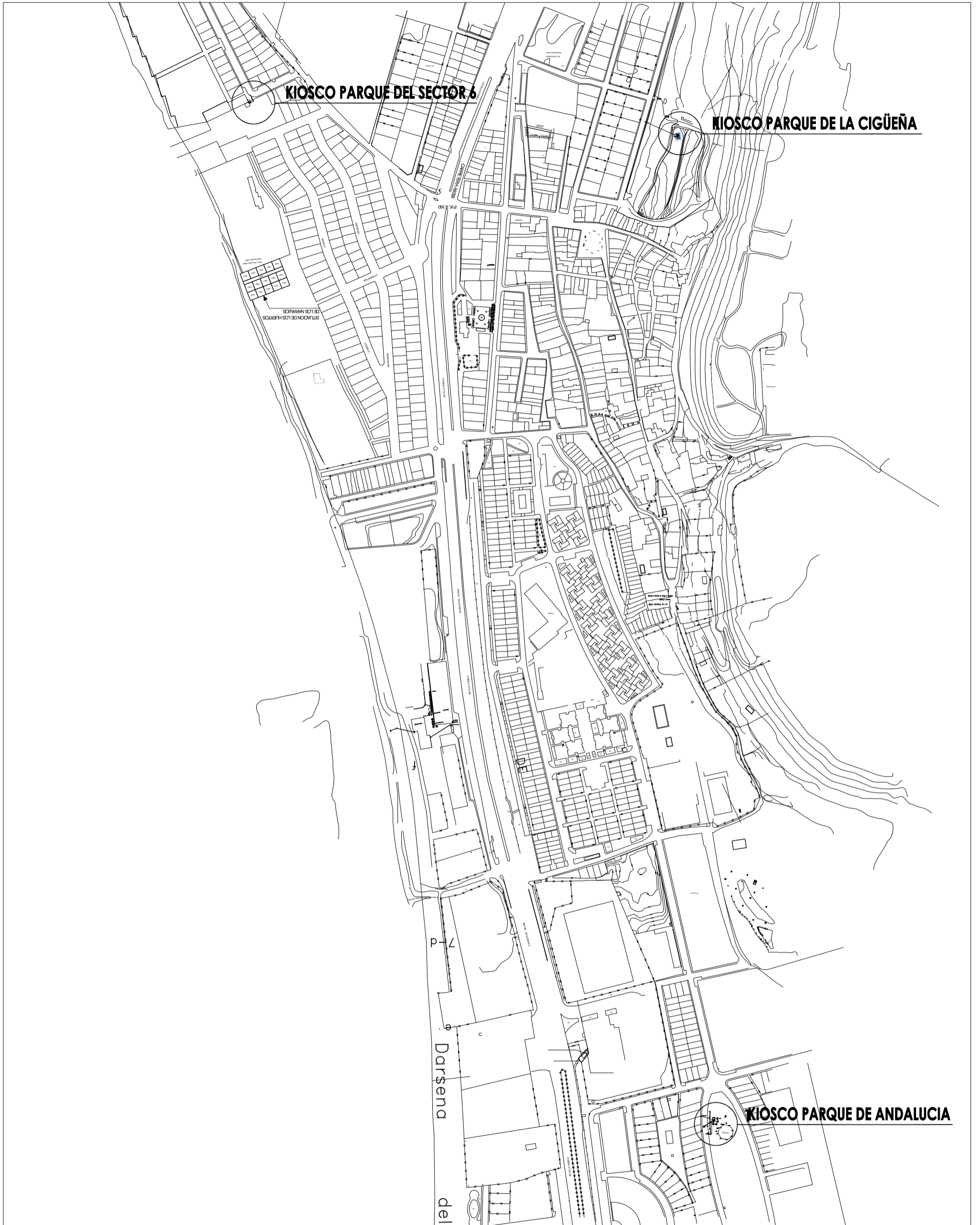
Gelves, a 26 de octubre de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal Redactor del Proyecto

Fdo. Miguel García Solís

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	112/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜENA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.

Fecha: OCTUBRE 2017

Escala: 1: 4000

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS

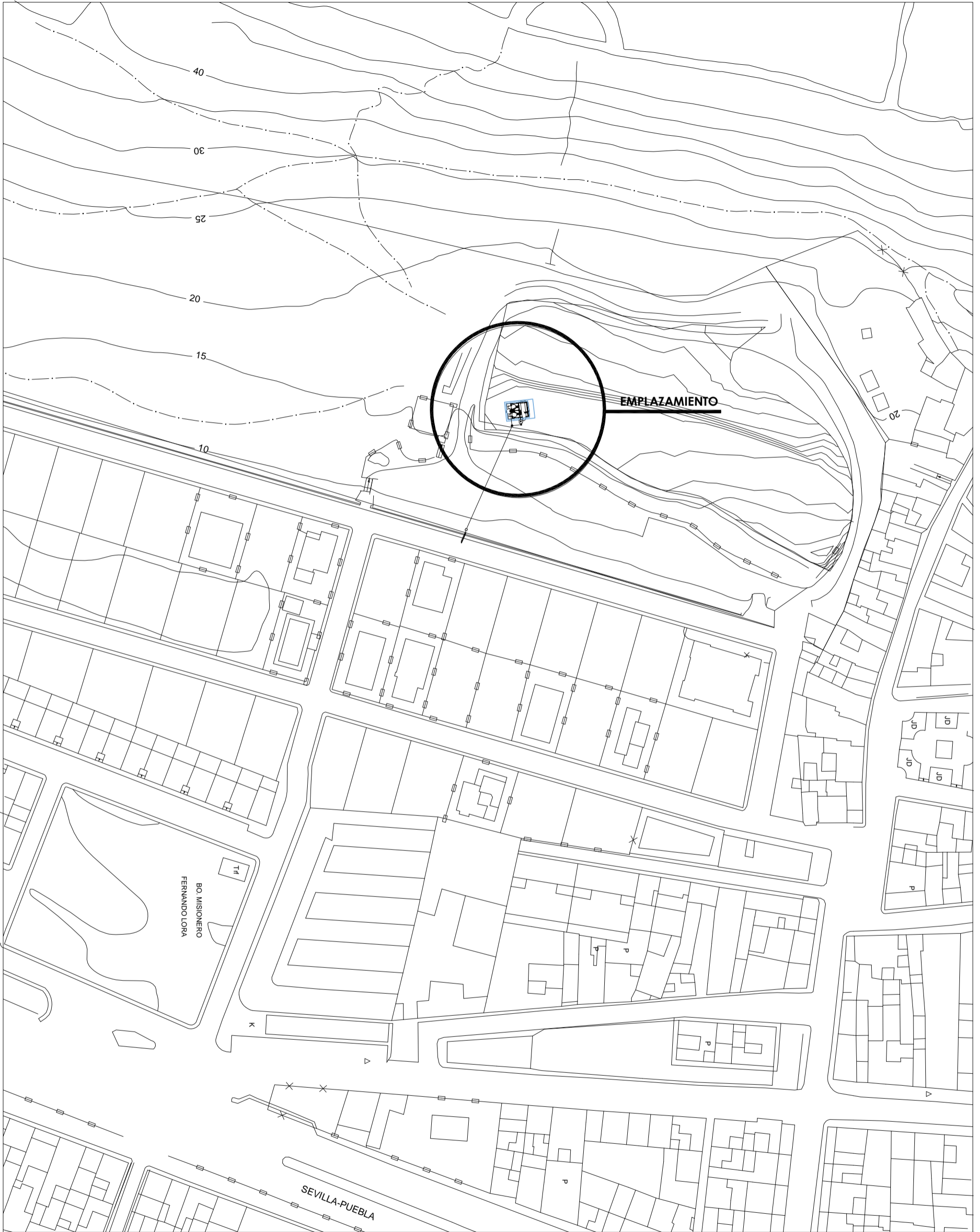
SITUACION GENERAL CON LOS TRES EMPLAZAMIENTOS

Plano nº: 1



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	113/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3º FASE.

Fecha: **OCTUBRE 2017**

Escala: **1:1000**

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS

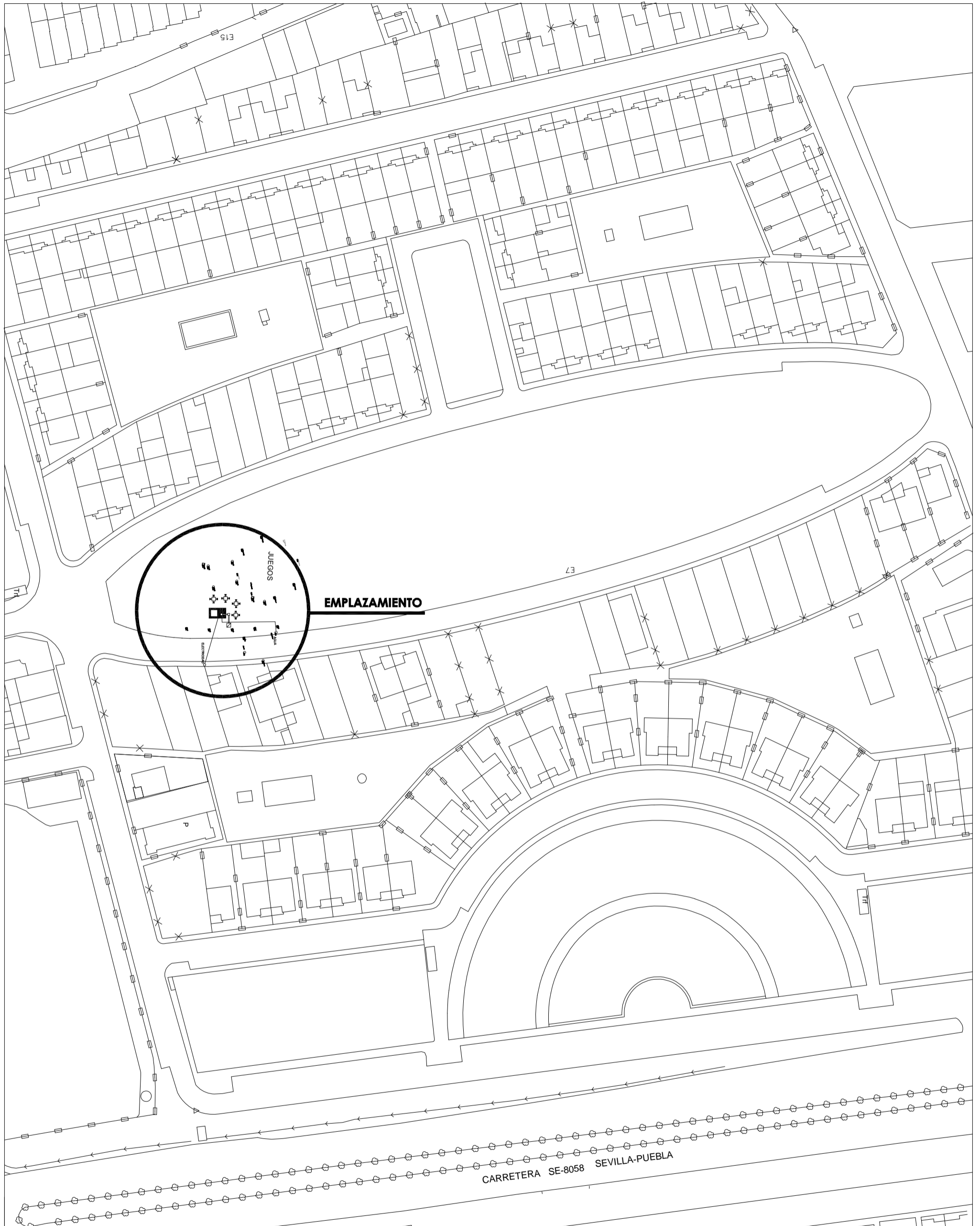
EMPLAZAMIENTO Y ACOMETIDAS DEL PARQUE DE LA CIGÜEÑA

Plano nº: **2.1**



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	114/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.

Fecha: **OCTUBRE 2017**

Escala: **1 : 1000**

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS

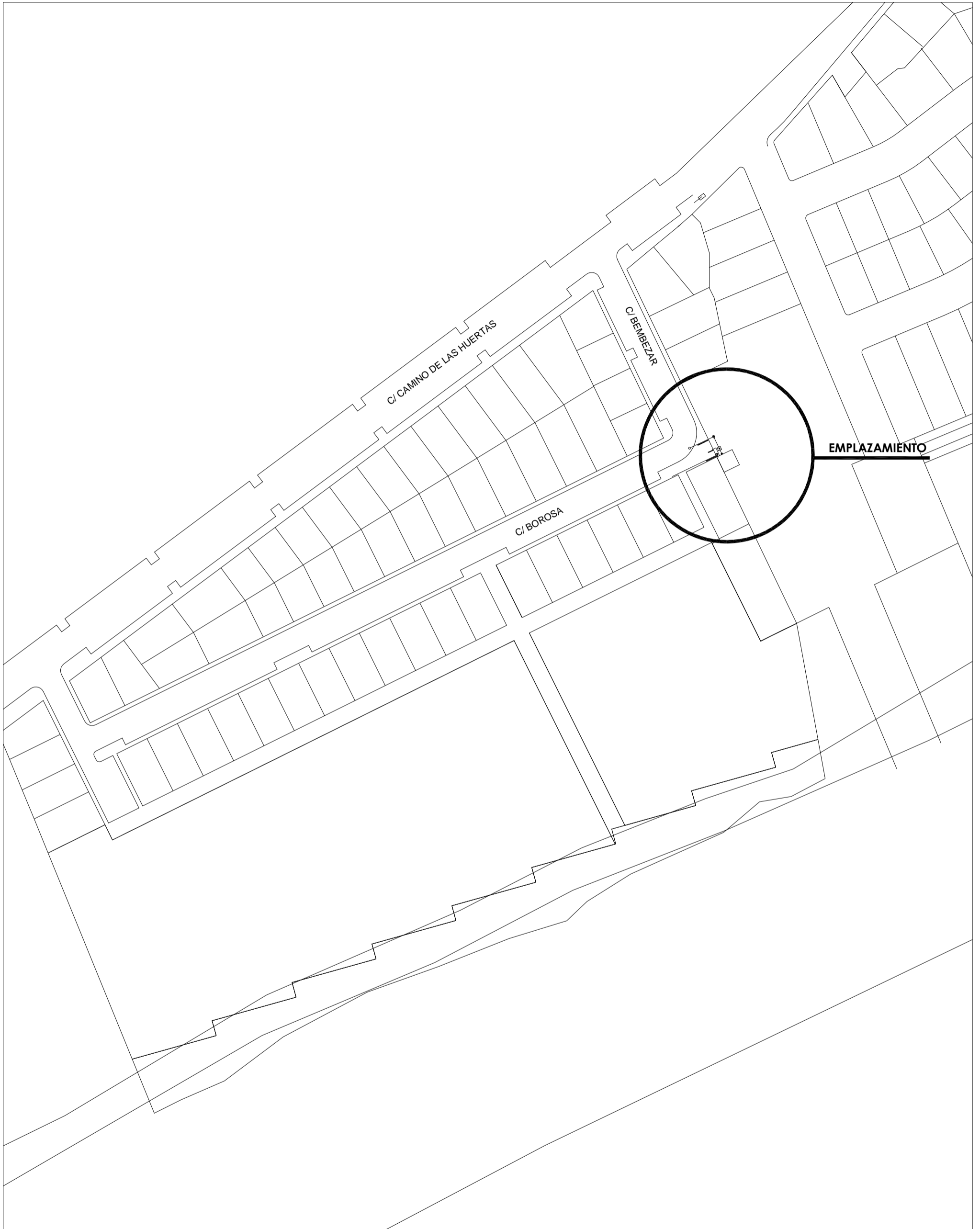
EMPLAZAMIENTO Y ACOMETIDA PARQUE ANDALUCIA

Plano nº: **2.2**



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	115/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.

Fecha: **OCTUBRE 2017**

Escala: **1:1000**

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS

EMPLAZAMIENTO Y ACOMETIDAS DEL PARQUE DEL SECTOR 6

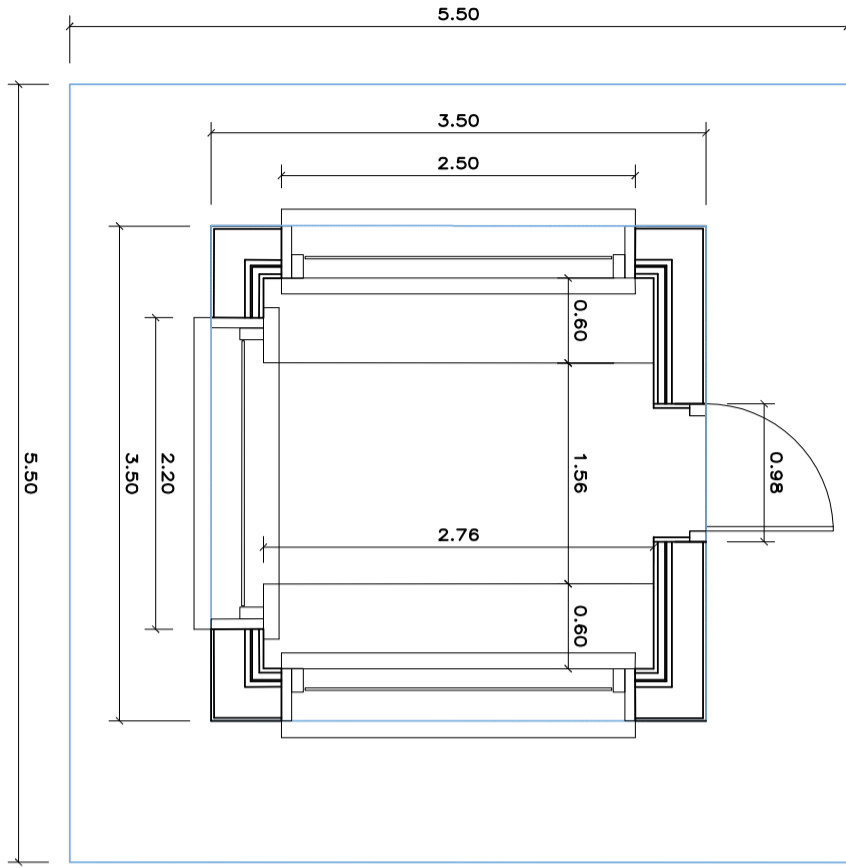
Plano nº: **2.3**



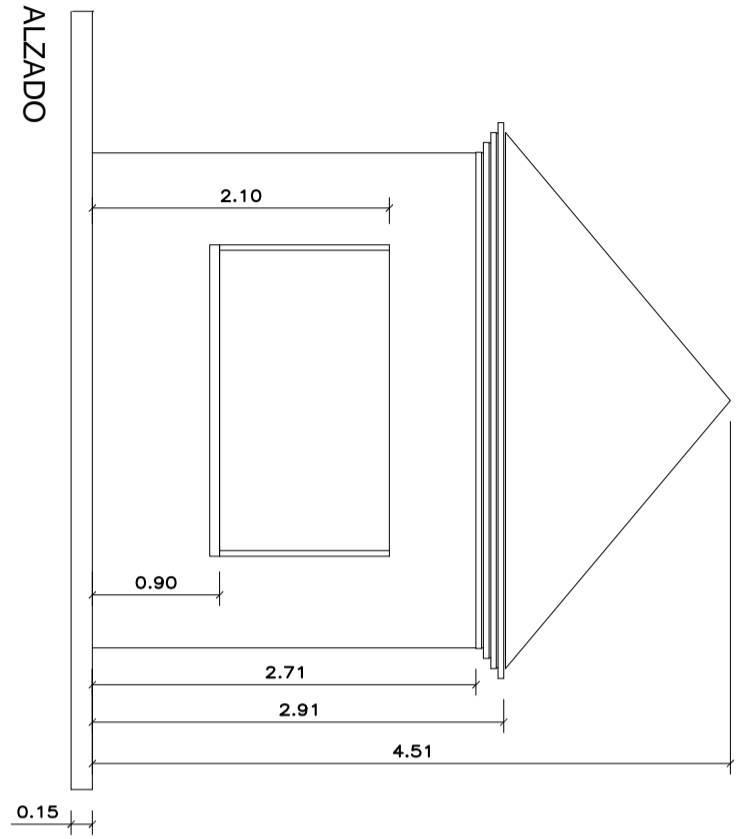
Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	116/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



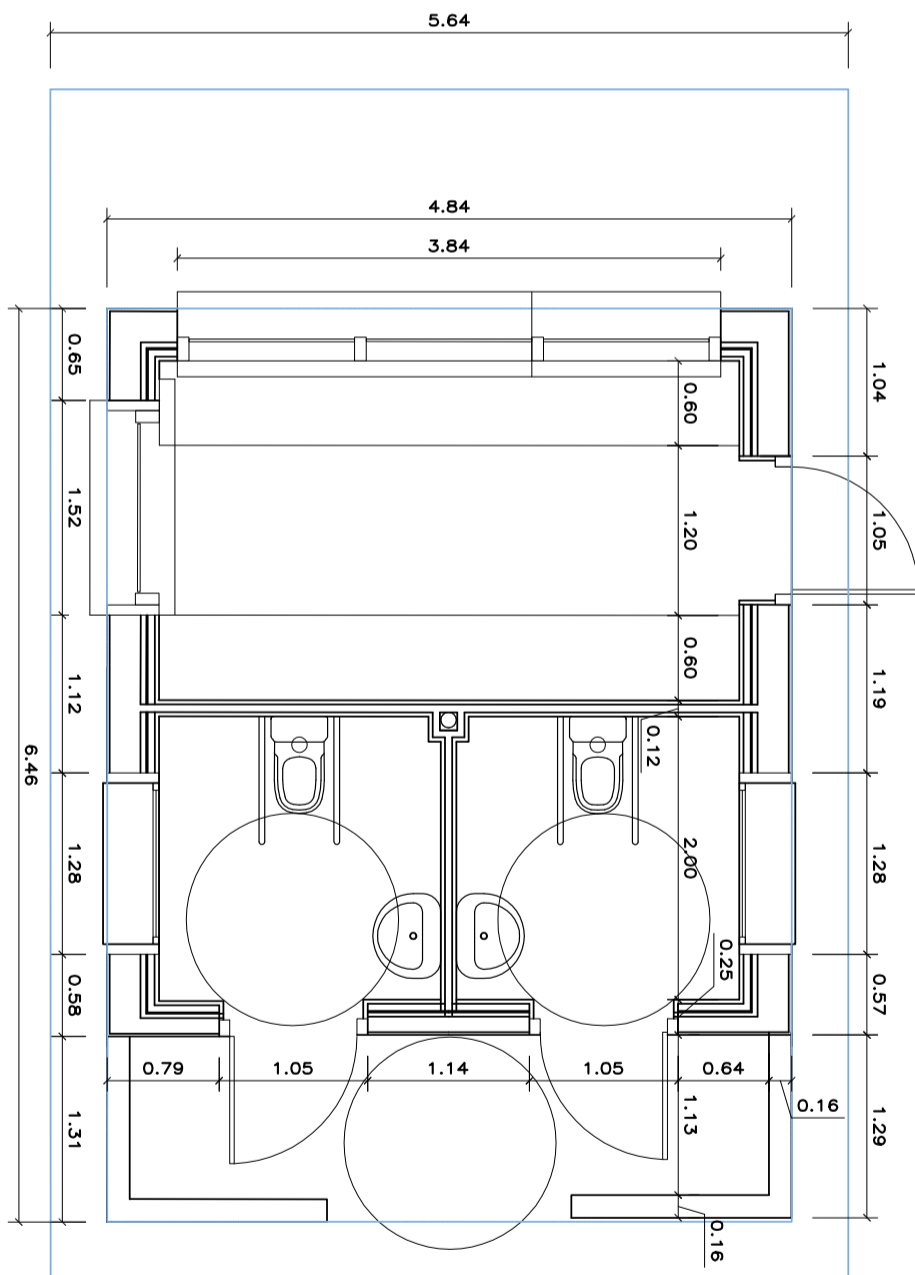
PLANTA PARQUE DE ANDALUCIA



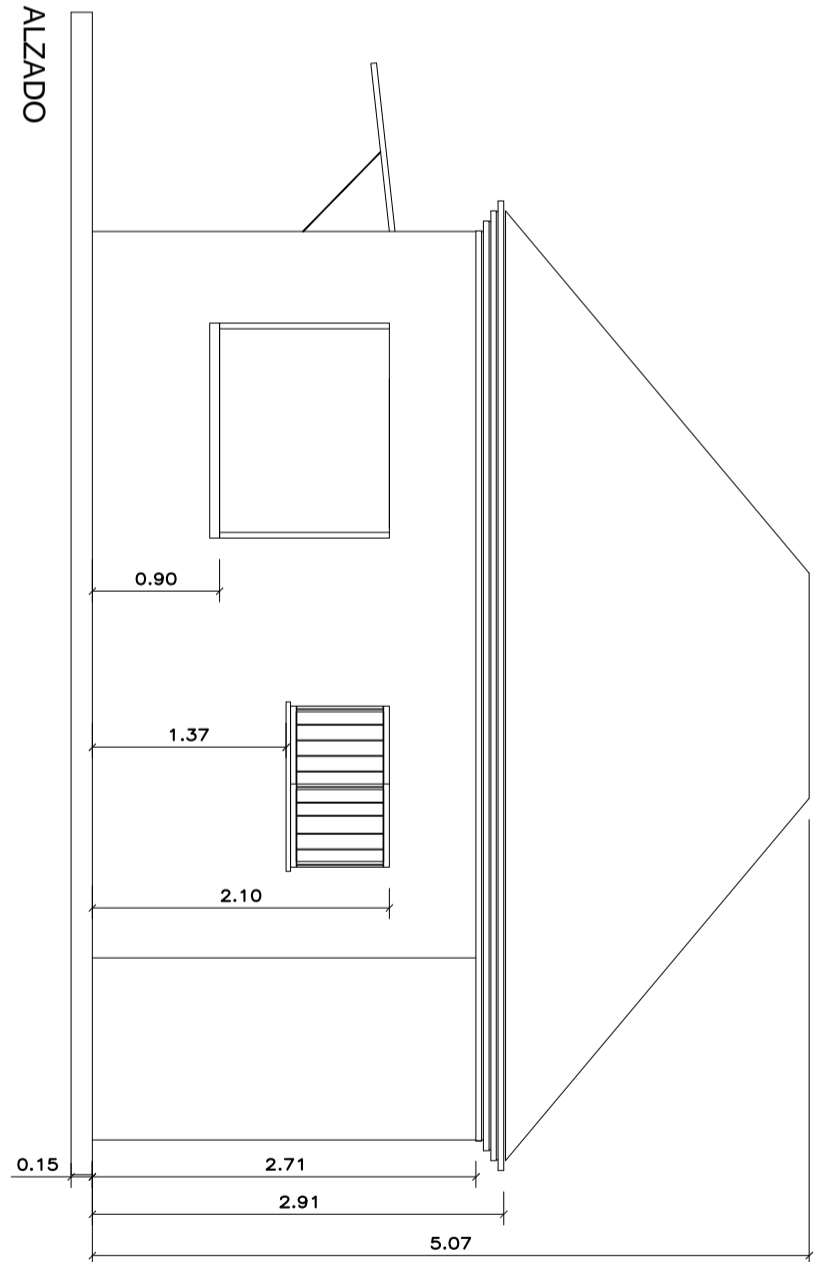
ALZADO



PLANTA PARQUE DE LA CIGÜEÑA



ALZADO



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.

Fecha: **OCTUBRE 2017**

Escala: **1:50**

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS

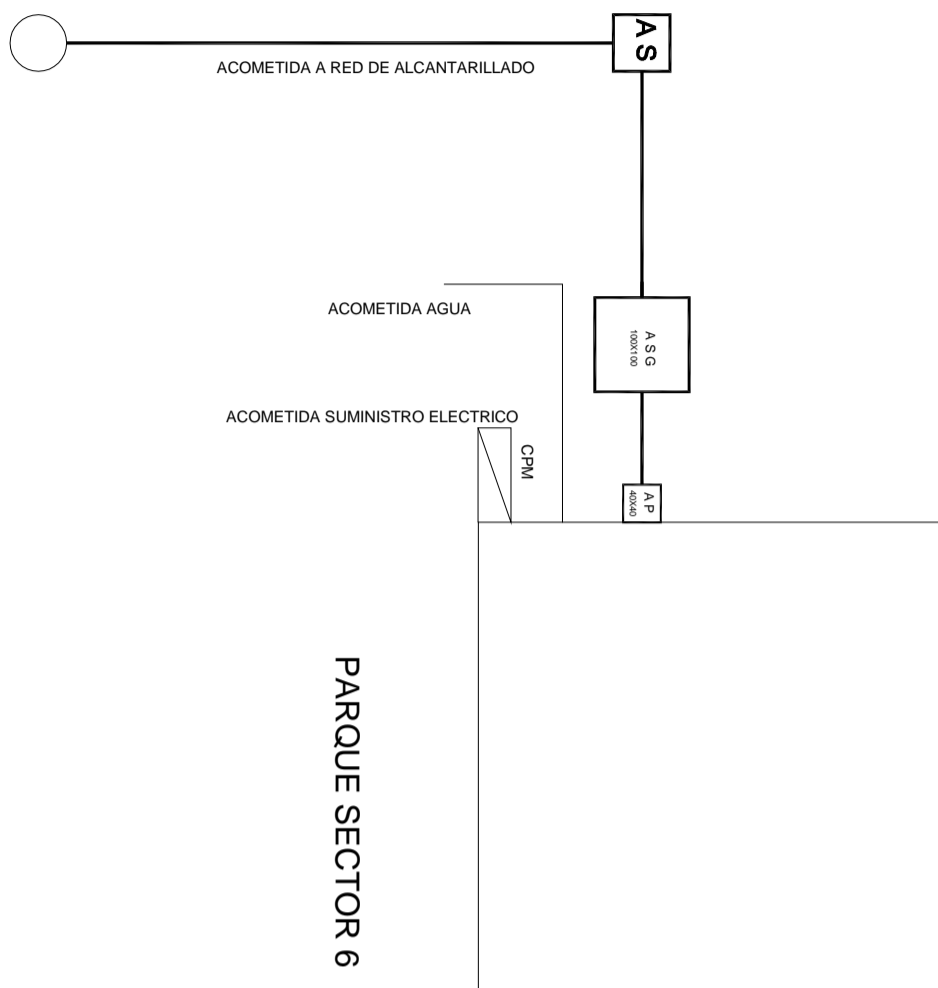
PLANTAS Y ALZADOS DE QUIOSCOS

Plano nº: **3**

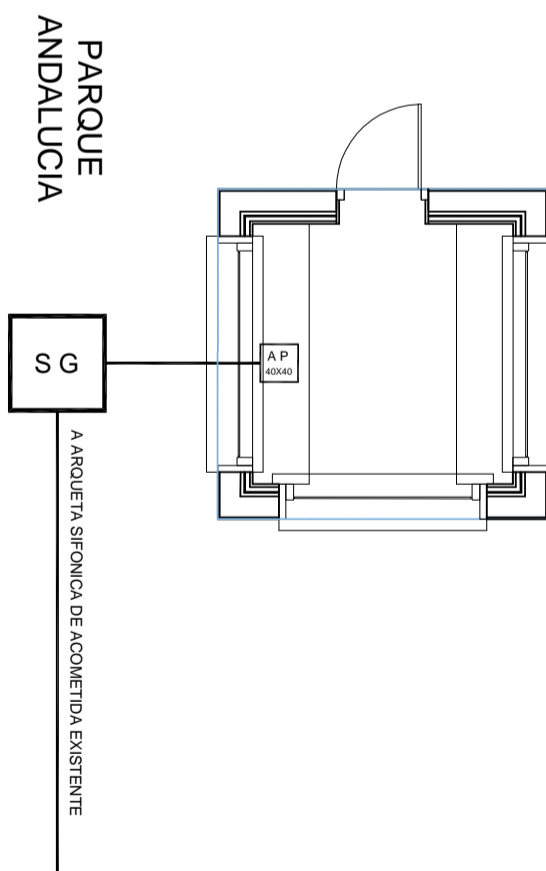


Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	117/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		

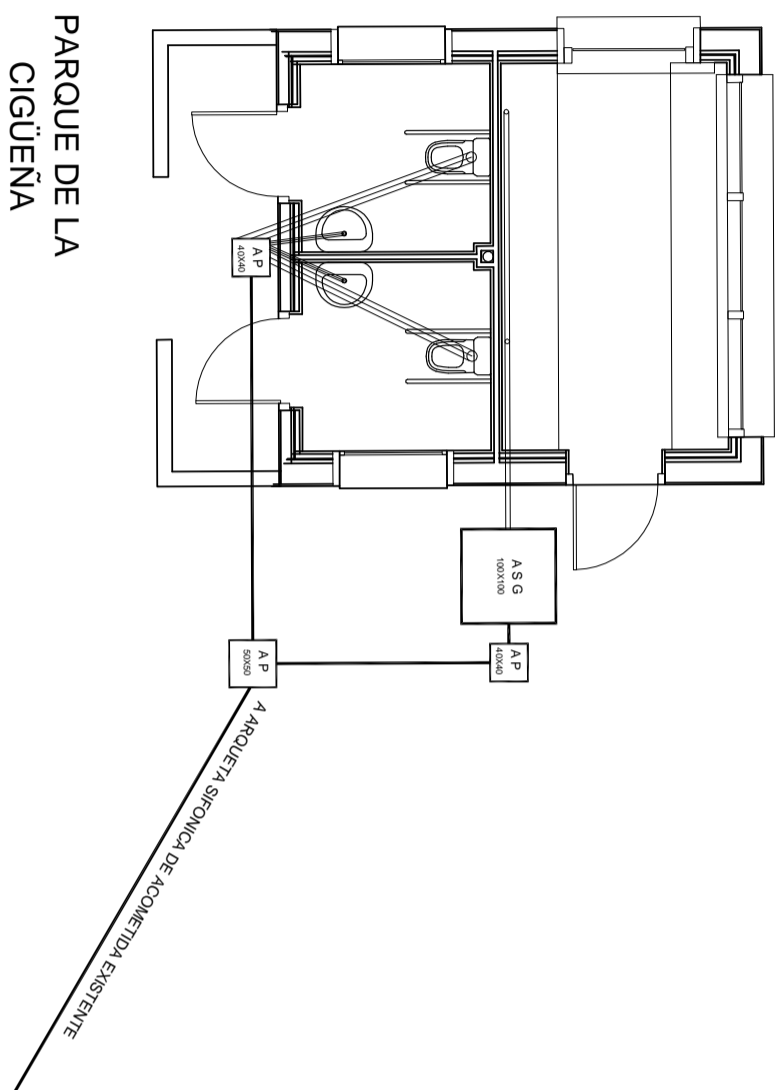




PARQUE SECTOR 6



PARQUE ANDALUCIA



PARQUE DE LA CIGÜEÑA

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3º FASE.	Fecha: OCTUBRE 2017
	SANEAMIENTO	Escala: 1:75
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS		Plano nº: 4



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	118/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



Cuadro General de Mando y Protección

ACOMETIDA: 3x150/70mm²AI
Unipolares Ent.Bajo Tubo D=180 mm 15 m.
0,6/1 kV,XLPE, RV-AI

CAJA GENERAL DE PROTECCION
FUSIBLES: 25 A; Pdec:50 KA

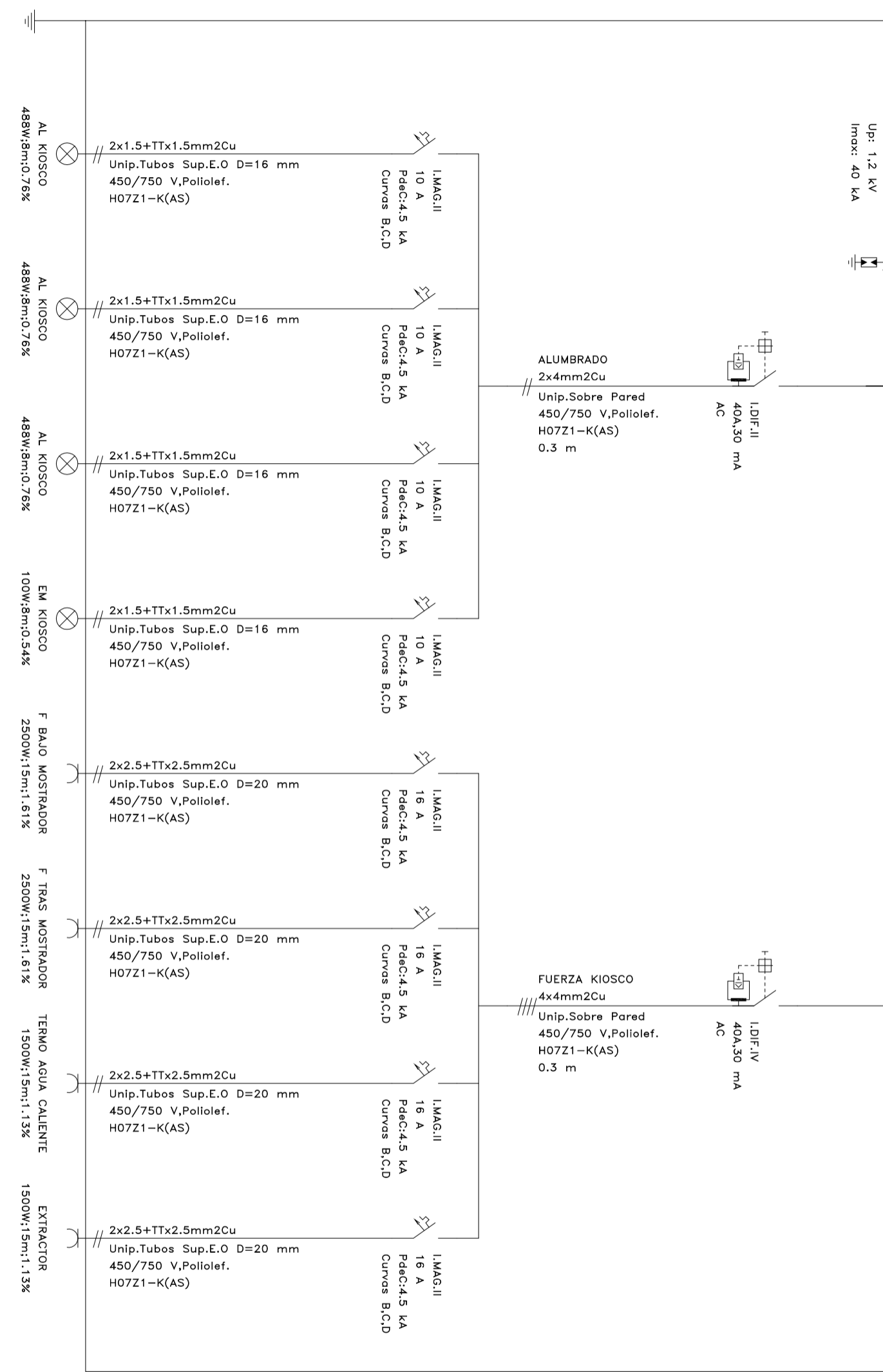
LINEA GENERAL DE ALIMENTACION: 4x50+TTx25mm²Cu
Unipolares Ent.Bajo Tubo D=125 mm 5 m.
0,6/1 kV,XLPE, RV-K

KIOSCO BAR


EQUIPO DE MEDIDA
DERIVACION INDIVIDUAL: 4x10+TTx10mm²Cu
Unipolares Ent.Bajo Tubo D=63 mm 40 m.
0,6/1 kV,XLPE, RV-K
Prevision cogefin ICP

INTERRUPTOR GENERAL AUTOMATICO: 25 A,IV
Pdec:15 KA; Curvas B,C,D

20 A, C
P. de C.:15 KA
Limit. sobretension
Up: 1,2 kV
Imax: 40 KA



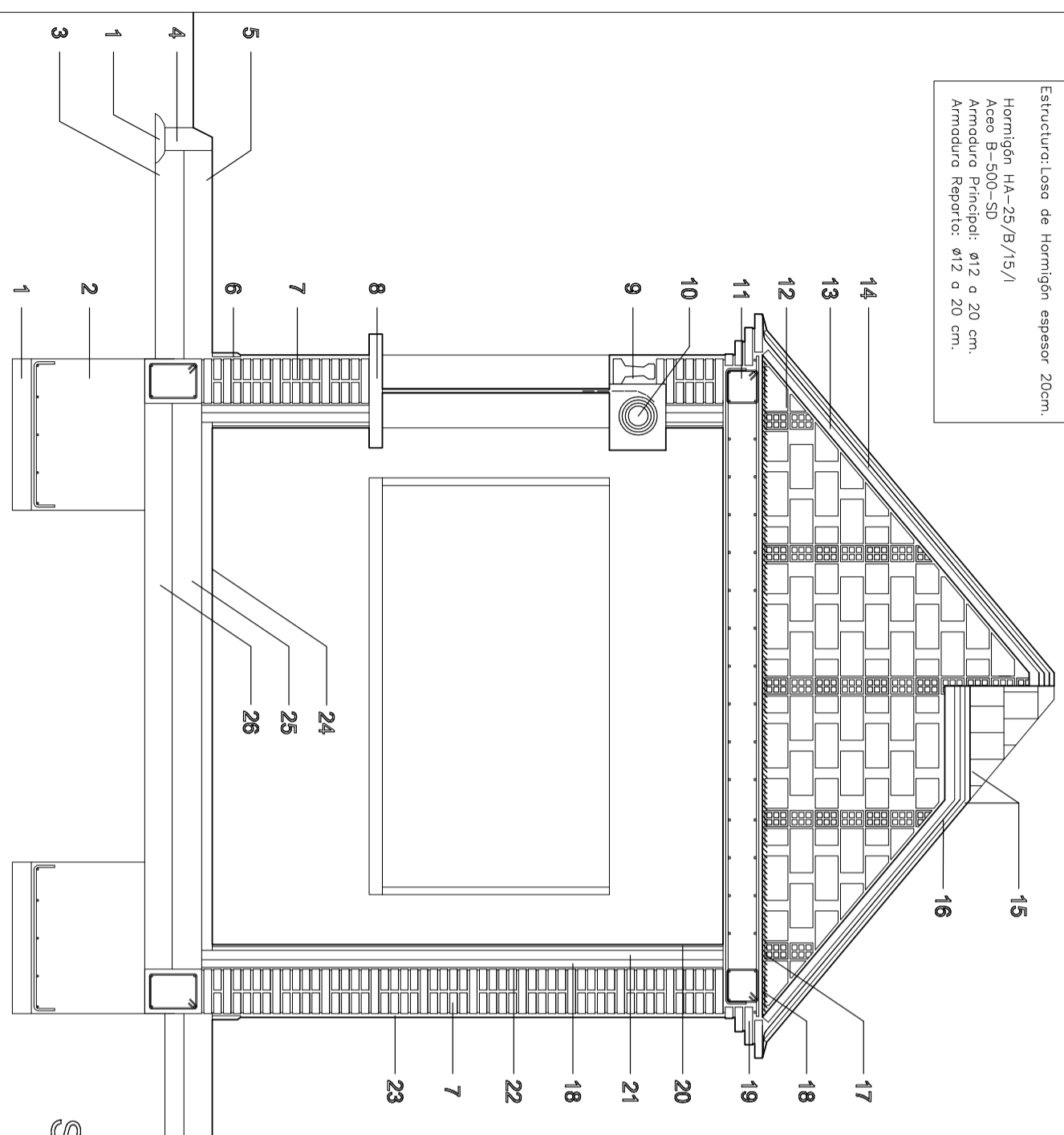
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TECNICO MUNICIPAL	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA,	Fecha: OCTUBRE 2017	
	PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.	Escala: S/E	
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS	ESQUEMA UNIFILAR	Plano nº: 5	

Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solis	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	119/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		



Estructura: Losa de Hormigón espesor 20cm.
 Hormigón HA-25/B/15/1
 Acero B-500-SD
 Armadura Principal: $\phi 12$ a 20 cm.
 Armadura Reparto: $\phi 12$ a 20 cm.



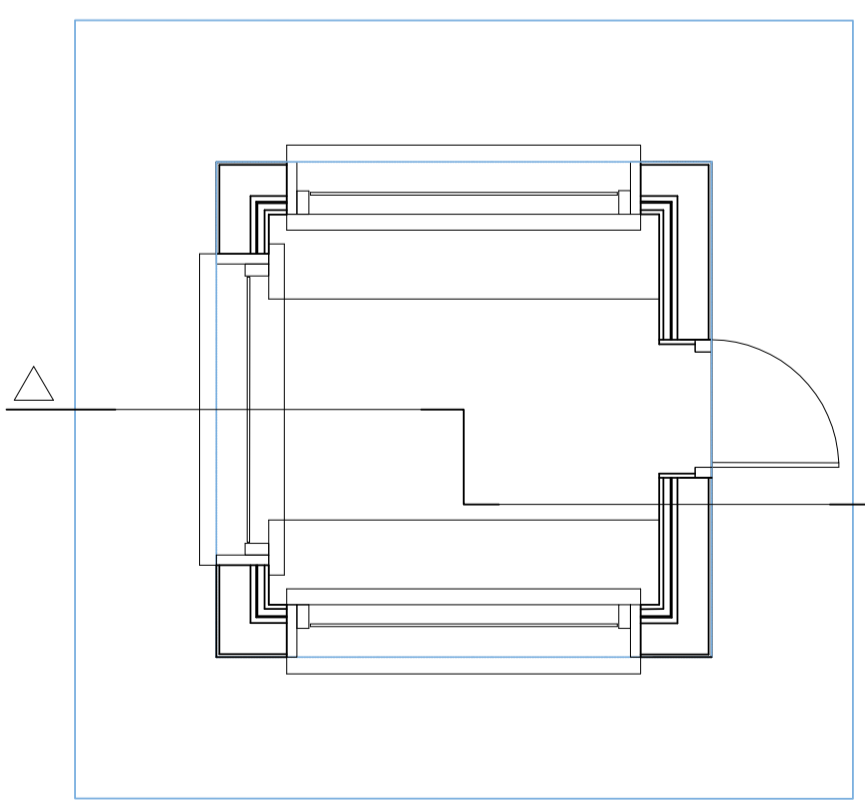
LEYENDA

1. HORMIGÓN DE LIMPIEZA
2. ZAPATA DE HORMIGÓN ARMADO
3. ALBERO COMPACTADO DE e=15cm.
4. BORDILLO DE HORMIGÓN PREFABRICADO
5. SOLERA DE HORMIGÓN HA-25, ARMADO CON TERMINACIÓN ESTAMPADO e=15cm.
6. RODAPIÉ DE GRES DE 30x15cm.
7. MURO DE UN PIE DE LADRILLO PERFORADO
8. PIEDRA DE HORMIGÓN PREFABRICADO
9. VIGUETA PREFABRICADA DE ALTURA 22cm.
10. PERSIANA ENROLLABLE DE LAMAS DE ACERO GALVANIZADO
11. LOSA DE HORMIGÓN DE e=20cm. REDONDO 12 A 20cm.
12. FORMACIÓN DE PENDIENTE DE TABIQUE CONEJERO CADA 70cm.
13. PASILLÓN DE CERÁMICA DE e=4cm.
14. CAPA DE REGULIZACIÓN DE MORTERO M5 DE e=2cm.
15. PAVIMENTO CON LADRILLO PRENSADO DE 14x28x2cm.
16. IMPERMEABILIZACIÓN CON SICATOP 141 SP
17. AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO e=5cm.
18. BARBERA DE VAPOR
19. CORNISA DE LADRILLO APLANTILLADO
20. ALCATADO
21. TRASDOSADO TABICON LADRILLO HUECO DOBLE DE 5cm.
22. EMBARRADO DE MORTERO M5
23. REVESTIMIENTO MONOCAPA RASPADO
24. SOLERÍA DE GRES
25. SOLERA DE HORMIGÓN ARMADO e=15cm.
26. GRAVA GRUESA e=15cm.

SECCION

ESCALA 1:30

ESCALA 1:50



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GELVES

GABINETE TÉCNICO MUNICIPAL	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CINCO QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE ANDALUCÍA, PARQUE RECREO DE LA CONDESA, PARQUE DE LA CIGÜEÑA, PARQUE DEL PANDERO Y JARDINES DEL GUADALQUIVIR 3ª FASE.	Fecha: OCTUBRE 2017
	SECCION CONSTRUCTIVA	Escala: 1:50 1:30
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: MIGUEL GARCÍA SOLÍS		Plano nº: 6



Código Seguro De Verificación:	GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Garcia Solís	Firmado	16/01/2018 12:12:51
Observaciones		Página	120/120
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GXdAz/Yzaj9I4OCBbdLLfA==		

